

Maestría en **Gestión Deportiva**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de

Magíster en Gestión Deportiva

AUTORES:

Salcedo Salazar Dayanna Estefanía

Tapia Mena Lucia Alexandra

Terán Villamil Lennin Mauricio

Vela Velastegui Pablo Andrés

Zambrano Ortiz Andy Santiago

Director de titulación:

Martín Ávila Escobar

Título del trabajo de titulación:

Desarrollo de un plan estratégico para la ejecución del Campeonato Sudamericano de Baloncesto

Femenino Sub-15 2027 a través de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto.

Ecuador, (junio, 2026)

Certificación de Autoría

Nosotros, Salcedo Salazar Dayana Estefanía, Tapia Mena Lucia Alexandra, Terán Villamil Lennin Mauricio, Vela Velastegui Pablo Andrés y Zambrano Ortiz Andy Santiago, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada. Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



VERIFICAR DOCUMENTO EN INTERNET
Escuela de deportes por
DAYANNA ESTEFANÍA
SALCEDO SALAZAR

Firma del graduando
Salcedo Salazar Dayanna Estefanía



VERIFICAR DOCUMENTO EN INTERNET
Escuela de deportes por
LUCIA ALEXANDRA
TAPIA MENA

Firma del graduando
Tapia Mena Lucia Alexandra



VERIFICAR DOCUMENTO EN INTERNET
Escuela de deportes por
LENNIN MAURICIO
TERÁN VILLAMIL

Firma del graduando
Terán Villamil Lennin Mauricio



VERIFICAR DOCUMENTO EN INTERNET
Escuela de deportes por
PABLO ANDRÉS VELA
VELASTEGUI

Firma del graduando
Vela Velastegui Pablo Andrés



Andy Santiago

Firma del graduando
Zambrano Ortiz Andy Santiago

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Nosotros, Salcedo Salazar Dayana Estefanía, Tapia Mena Lucia Alexandra, Terán Villamil Lennin Mauricio, Vela Velastegui Pablo Andrés y Zambrano Ortiz Andy Santiago, en calidad de autores del trabajo de investigación titulado ***campeonato sudamericano de baloncesto femenino sub 15***, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, (junio 2026)



ESTADO: AUTORIZADO AL TITULAR
Ejecuto el presente documento por:
**DAYANA ESTEFANÍA
SALCEDO SALAZAR**

Firma del graduando

Salcedo Salazar Dayanna Estefanía



ESTADO: AUTORIZADO AL TITULAR
Ejecuto el presente documento por:
**LENNIN MAURICIO
TERÁN VILLAMIL**

Firma del graduando

Terán Villamil Lennin Mauricio



Firma del graduando

Zambrano Ortiz Andy Santiago



ESTADO: AUTORIZADO AL TITULAR
Ejecuto el presente documento por:
**LUCIA ALEXANDRA
TAPIA MENA**

Firma del graduando

Tapia Mena Lucia Alexandra



ESTADO: AUTORIZADO AL TITULAR
Ejecuto el presente documento por:
**PABLO ANDRÉS VELA
VELASTEGUI**

Firma del graduando

Vela Velastegui Pablo Andrés

Acuerdo de Confidencialidad

La Biblioteca de la Universidad Internacional del Ecuador se compromete a:

1. No divulgar, utilizar ni revelar a otros la **información confidencial** obtenida en el presente trabajo, ya sea intencionalmente o por falta de cuidado en su manejo, en forma personal o bien a través de sus empleados.
2. Manejar la **información confidencial** de la misma manera en que se maneja la información propia de carácter confidencial, la cual en ninguna circunstancia podrá estar por debajo de los estándares aceptables de debida diligencia y prudencia.

Martín Ávila Escobar

Director - Maestría en Gestión Deportiva

Gabriela Fernández

Gestora Cultural

Aprobación de la Dirección del Programa

Nosotros, **Martín Ávila Escobar y Stefano Niro**, declaramos que los graduandos: **Salcedo Salazar Dayana Estefanía, Tapia Mena Lucia Alexandra, Terán Villamil Lennin Mauricio, Vela Velastegui Pablo Andrés y Zambrano Ortiz Andy Santiago** son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.

Martín Ávila Escobar

Director Programa UIDE

Maestría en Gestión Deportiva

Stefano Niro

Director Académico EIG

Maestría en Gestión Deportiva

Dedicatorias

A mis padres, por su amor y apoyo incondicional. A mi esposo, Marco, por ser mi compañero de vida, mi mejor equipo y mi mayor respaldo gracias por la comprensión y confianza durante este camino. A mis hijos, Sebastián y Julián, por ser mis ángeles en la tierra que me motivan a ser mejor cada día. Finalmente, agradezco a aquella niña de 11 años que descubrió en una pelota el amor por el deporte y que nunca dejó de luchar por sus sueños. Su pasión, valentía y perseverancia hicieron posible que hoy este anhelo se convierta en realidad.

Lucía Tapia Mena

A mi querida esposa, a mi madre y a mi hermano, gracias por su amor, apoyo y compañía incondicional en cada paso de este camino. Y a mi padre, que hoy descansa en el cielo, mi dedicatoria más profunda: gracias por enseñarme con tu ejemplo el valor del esfuerzo, la disciplina y el amor por la natación. Cada brazada, cada meta alcanzada y cada sueño cumplido llevan una parte de ti. Tu legado vive en mí y me acompaña siempre.

Lennin Terán Villamil

Dedico este logro de mi Maestría en Gestión Deportiva a mis padres, por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional a lo largo de mi vida. Gracias por enseñarme a perseverar y nunca rendirme ante los desafíos. De manera especial, dedico este triunfo a mi hija, quien ha sido mi mayor inspiración y la razón que me impulsa a seguir creciendo cada día. Este éxito es de ustedes tanto como mío. Gracias por acompañarme siempre en cada paso de este camino.

Andy Zambrano Ortiz

Dedico este trabajo a quien ha sido el pilar fundamental de mi vida y la inspiración constante en cada uno de mis logros. Gracias por estar siempre a mi lado, brindándome tu apoyo incondicional, tu amor y tu confianza, incluso en los momentos más difíciles. Su ejemplo de esfuerzo, disciplina, perseverancia y valores ha sido mi mayor guía para alcanzar esta meta. Cada página de este trabajo refleja también una parte de tus enseñanzas, de los sacrificios que has realizado y de la fortaleza que me has transmitido a lo largo de los años. Este logro no es solo mío, sino también tuyo, porque has caminado conmigo en cada paso del camino. Con profundo amor, gratitud y admiración, le dedico este logro académico

Salcedo Salazar Dayanna Estefanía

En primer lugar, quisiera agradecer a Dios por haberme permitido estudiar y encontrar este nuevo camino. Por haberme acompañado y sostenido en cada momento de este año lleno de grandes desafíos. Además, mis estudios y en especial este trabajo le dedico a mis hijos Juan Pablo y Alegría que son el motor principal para mejorar cada día y dar lo mejor. A mis padres Consuelo y Gonzalo y a mi tía Carmen que durante todo este año tan complicado que tuve que afrontar siempre estuvieron ahí alentándome a seguir y no renunciar al este gran sueño.

Vela Vestegui Pablo Andrés

Agradecimientos

En primer lugar, expresamos nuestra más profunda gratitud a Dios, por guiarnos con sabiduría, fortaleza y perseverancia a lo largo de este camino académico, permitiéndonos superar cada desafío y alcanzar esta importante meta profesional.

Agradecemos a la Universidad Internacional del Ecuador por brindarnos una formación académica de excelencia, así como los recursos y espacios necesarios para el desarrollo de nuestra investigación y crecimiento profesional.

De manera especial, extendemos nuestro reconocimiento al Mgtr. Martín Ávila Escobar, Director de la Maestría en Gestión Deportiva, por su liderazgo, orientación y compromiso permanente con la formación de profesionales capaces de generar un impacto positivo en el ámbito deportivo del Ecuador.

Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los docentes de la maestría, quienes compartieron generosamente sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, contribuyendo significativamente a nuestra preparación académica y profesional.

Finalmente, agradecemos a nuestros compañeros del proyecto de titulación por su dedicación, colaboración, respeto y trabajo en equipo. El esfuerzo conjunto, el intercambio de ideas y el compromiso demostrado durante este proceso fueron fundamentales para la culminación exitosa de este proyecto de titulación.

A todos los amigos y familiares que formaron parte de este recorrido académico y humano, nuestro más sincero agradecimiento.

Andy, Dayanna, Lennin, Lucía y Pablo.

Resumen

El presente proyecto de titulación tiene como objetivo diseñar un modelo integral de gestión deportiva para fortalecer la sostenibilidad, competitividad y posicionamiento institucional de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB), tomando como eje de aplicación la planificación y organización del Campeonato Sudamericano Femenino U15 en la ciudad de Quito

En el primer capítulo se desarrolla un diagnóstico estratégico de la organización mediante herramientas de análisis como PESTEL, FODA y Canvas Model, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influyen en su desempeño institucional. El segundo capítulo analiza el contexto económico y el modelo de negocio de la FEB, evaluando las fuentes de ingresos, estructura de costos, sostenibilidad financiera, riesgos económicos y oportunidades de diversificación que permitan fortalecer su autonomía financiera y capacidad de crecimiento.

El tercer capítulo presenta una propuesta de marketing y patrocinio deportivo enfocada en el fortalecimiento de la marca institucional, la captación de patrocinadores, el incremento de las audiencias y la generación de nuevas oportunidades de monetización. Complementariamente, el cuarto capítulo estudia el papel de los medios de comunicación y las plataformas digitales en el desarrollo del baloncesto ecuatoriano, destacando la importancia de las estrategias de comunicación, la generación de contenidos, la transformación digital y la relación con los distintos públicos de interés para mejorar la visibilidad y el posicionamiento de la Federación.

El quinto capítulo desarrolla la planificación integral del Campeonato Sudamericano Femenino U15, incorporando aspectos relacionados con la estructura organizativa del evento, logística, cronogramas operativos, alojamiento, transporte, alimentación, acreditaciones, mantenimiento, servicios médicos, gestión de instalaciones deportivas, seguridad y control de riesgos. El sexto capítulo analiza el marco legal aplicable a la gestión deportiva y a la organización del campeonato, considerando la normativa nacional e internacional, los reglamentos deportivos y las disposiciones jurídicas que garantizan el cumplimiento normativo de la organización.

El séptimo capítulo aborda los principios de gobernanza deportiva, transparencia, sostenibilidad e integridad institucional, proponiendo mecanismos que fortalezcan la rendición de cuentas, la toma de decisiones y la confianza de los diferentes grupos de interés. Finalmente, el octavo capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones estratégicas derivadas de la investigación, orientadas a consolidar un modelo de gestión moderno, eficiente y sostenible para la Federación Ecuatoriana de Baloncesto.

Los resultados evidencian que la implementación de las estrategias propuestas permitirá fortalecer la capacidad organizacional de la FEB, mejorar su sostenibilidad financiera, incrementar su visibilidad institucional, optimizar la organización de eventos deportivos internacionales y contribuir al desarrollo del baloncesto ecuatoriano mediante la promoción del talento juvenil, la profesionalización de la gestión y la generación de impactos deportivos, sociales y económicos de largo plazo.

Palabras clave: gestión deportiva, baloncesto ecuatoriano, federaciones deportivas, marketing deportivo, medios de comunicación, patrocinio deportivo, gobernanza deportiva, gestión de eventos deportivos y sostenibilidad organizacional.

Abstract

The purpose of this graduation project is to design an integrated sports management model aimed at strengthening the sustainability, competitiveness, and institutional positioning of the Ecuadorian Basketball Federation (FEB), using the planning and organization of the South American Women's U15 Basketball Championship in the city of Quito as its practical application.

The first chapter presents a strategic diagnosis of the organization through analytical tools such as PESTEL, SWOT, and the Business Model Canvas, identifying the strengths, weaknesses, opportunities, and threats that influence its institutional performance. The second chapter examines the economic environment and business model of the FEB by evaluating revenue sources, cost structure, financial sustainability, economic risks, and diversification opportunities that can enhance its financial autonomy and growth potential.

The third chapter proposes a sports marketing and sponsorship strategy focused on strengthening the institutional brand, attracting sponsors, increasing audience engagement, and creating new monetization opportunities. Additionally, the fourth chapter analyzes the role of mass media and digital platforms in the development of Ecuadorian basketball, highlighting the importance of communication strategies, content creation, digital transformation, and stakeholder engagement to improve the Federation's visibility and positioning.

The fifth chapter develops the comprehensive planning of the South American Women's U15 Basketball Championship, incorporating aspects related to the event's organizational structure, logistics, operational schedules, accommodation, transportation, catering services, accreditation processes, maintenance, medical services, sports facility management, security, and risk control. The sixth chapter examines the legal framework applicable to sports management and championship organization, considering national and international regulations, sports governing rules, and legal provisions that ensure regulatory compliance.

The seventh chapter addresses the principles of sports governance, transparency, sustainability, and institutional integrity, proposing mechanisms to strengthen accountability, decision-making processes, and stakeholder trust. Finally, the eighth chapter presents the conclusions and strategic recommendations derived from the research, aimed at consolidating a modern, efficient, and sustainable management model for the Ecuadorian Basketball Federation.

The results demonstrate that the implementation of the proposed strategies will strengthen the organizational capacity of the FEB, improve its financial sustainability, increase its institutional visibility, optimize the organization of international sporting events, and contribute to the development of Ecuadorian basketball through the promotion of youth talent, the professionalization of management practices, and the generation of long-term sporting, social, and economic impacts.

Keywords: sports management, Ecuadorian basketball, sports federations, sports marketing, media communication, sports sponsorship, sports governance, sports event management, and organizational sustainability

Tabla de Contenidos

Certificación de Autoría	2
Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual	3
Acuerdo de Confidencialidad	4
Aprobación de la Dirección del Programa	5
Dedicatorias	6
Agradecimientos	7
Resumen	8
Abstract	9
Tabla de Contenidos	10
Lista de Tablas	17
Lista de Figuras	20
Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización Deportiva	21
1.1 Planteamiento de la Problemática	21
1.2 Relevancia e Importancia	22
1.3 Misión de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto	22
1.4 Visión	23
1.5 Valores	23
1.6 Objetivos	23
1.6.1 Objetivo Principal	23
1.6.2 Objetivos Específicos (SMART)	23
1.7 Análisis PESTEL	25
1.8 Análisis FODA	27
1.9 Análisis CANVAS MODEL	29
Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte	31

2.1 Contexto Económico	31
2.2 Modelo de Negocio	32
2.3 Estructura de Ingresos y Costos	32
2.4 Análisis de Sostenibilidad Económica y Riesgo Financieros	33
2.5 Proyección Económica Simplificada	34
2.6 Indicadores Económico-Financieros Clave (KPIs)	35
2.7 Ejes temáticos Optativos	36
2.8 Patrocinios y Monetización Comercial	37
2.9 Sostenibilidad ESG y Futuro del Deporte	37
2.10 Derechos de Transmisión y Plataformas Digitales	38
2.11 Eventos Deportivos e Impacto Económico	39
Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo	40
3.1 Problemas a Resolver	40
3.1.1 Problema General	40
3.1.2 Problemas Específicos	40
3.2 Objetivo General	41
3.2.1 Objetivos Específicos	41
3.3 Target Actual	42
3.4 Target Deseado	43
3.5 Aliados Estratégicos	44
3.6 Planeación Estratégica de Marketing	46
3.6.1 Eje Operativo—Logístico	46
3.6.2 Eje de Marketing y Comunicación	46
3.6.3 Eje Comercial y de Patrocinio	46
3.6.4 Plazos y Objetivos	47

3.7 Retorno de la Inversión	48
3.7.1 ROI Operativo—Logístico	48
3.7.2 ROI de Marketing y Engagement	48
3.7.3 ROI Comercial y de Patrocinio	48
3.8 Unique Selling Proposition (USP)	49
3.9 Concepto de Comunicación	49
3.10 Slogan / Frases Publicitarias	50
3.11 Beneficios de Sustento (Reason Why)	50
3.12 Medios y Plataformas	50
3.12.1 Hábitos de Consumo del Target	50
3.12.2 Mix de Canales Propuesto	51
3.13 Plan de Inversión	51
3.13.1 Recursos Económicos (Dónde Invertir)	51
Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo	52
4.1 Fundamentación Teórica	52
4.2 Diagnóstico y Análisis del Entorno Mediático del Baloncesto en Ecuador	54
4.3 Ecosistema Comunicacional Deportivo en Ecuador	55
4.4 Diagnóstico del Entorno Mediático	56
4.5 Problemáticas Actuales	57
4.6 Conclusión	57
4.7 Propuesta Estratégica de Comunicación	58
4.8 Posicionamiento Institucional	59
4.9 Estrategia de Relaciones Públicas	60
4.10 Calendarización (octubre 2026 – enero 2027)	60
4.11 KPIs (Indicadores Clave de Desempeño)	61

4.12 Métricas de Medición y Análisis de Resultados Esperados	62
4.13 Sistema de Medición	62
4.14 Métricas de Medición	63
4.15 Análisis de Resultados Esperados	63
4.15.1 Comparación de Datos	63
4.15.2 Identificación de Causas	64
4.15.3 Toma de Decisiones	64
4.15.4 Resultados Esperados del Proyecto	64
4.15.5 Estrategia de Innovación y Tendencias Digitales	64
Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento Deportivo	70
5.1 Tipo de Evento o Actividad Deportiva Propuesta	70
5.2 Justificación e Impacto Esperado del Evento	72
5.3 Evaluación del Impacto en el Corto, Mediano y Largo Plazo y Generación de Legados	74
5.4 Matriz de Doble Entrada para el Análisis del Impacto del Evento Deportivo	76
5.5 Reflexión	77
5.6 Plan Estratégico del Evento	77
5.6.1 Plan Estratégico General	77
5.6.2 Definición de Objetivos SMART	78
5.6.3 Misión del Evento	78
5.6.4 Visión del Evento	78
5.6.5 Imagen, Identidad y Diseño del Evento	79
5.6.6 Descripción Técnica de la Identidad	79
5.6.7 Aplicaciones de la Identidad	79
5.6.8 Elementos Constitutivos del Plan Estratégico	80
5.6.9 Plan Estructural del Evento	80

5.6.10 Fases Temporales del Evento Deportivo	81
5.6.11 Comité de Honor (Nivel Estratégico Institucional).	83
5.6.12 Comité Organizador (Nivel Estratégico Operativo)	85
5.6.13 Comité Ejecutivo (Nivel Táctico-Operativo)	86
5.6.14 Plan Operacional Del Evento	92
5.6.15 Procesos de Gestión y Coordinación	93
5.6.16 Recursos Humanos, Materiales y Necesidades Logísticas	94
5.6.17 Instalaciones Deportivas y Equipamiento	95
5.6.18 Programación Detallada del Evento Deportivo	96
5.6.19 Protocolos, Ceremonias y Sistema de Premiación	102
5.6.20 Calendario Funcional del Evento	102
5.6.21 Recomendaciones para la Gestión del Baloncesto Ecuatoriano	103
5.6.22 Programación General del Plan Director	103
5.6.23 Cronograma Sintético del Evento (Enfoque Tipo GANTT)	105
5.6.24 Programas Operativos Clave del Evento	106
5.6.25 Articulación con las Instalaciones Deportivas	111
5.6.26 Importancia para la Gestión del Baloncesto Ecuatoriano	111
5.7 Operación del Evento Deportivo	112
5.7.1 Plan de Operaciones por Área	112
5.7.2 Gestión de Instalaciones Deportivas	115
5.7.3 Descripción del Estado de la Instalación Deportiva	115
5.7.4 Plan Maestro de Instalaciones	116
Capítulo 6. MARCO LEGAL	129
6.1 Marco Legal Nacional Aplicable a la Organización y al Evento Deportivo	129
6.2 Marco legal Internacional Relevante para la Disciplina y el Evento	131

6.3 Regulación Interna de la Organización y Normas Específicas del Evento	133
6.4 Responsabilidades de la Organización y de los Distintos Actores Involucrados	136
6.5 Derechos y Obligaciones de Participantes, Oficiales y Grupos de Interés	137
6.6 Contratos, Acuerdos y Convenios Vinculados al Evento y a la Organización	138
6.7 Contrato de Participación de Deportistas	139
6.8 Contrato de Patrocinio con Empresa CLARO CONSORCIO Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL	139
6.9 Contrato de Prestación de Servicios Arbitrales	140
6.10 Contrato de Uso de Instalaciones Deportivas	140
6.11 Contrato con Medios de Comunicación	141
6.12 Estatutos, Reglamentos Internos y Normativa Complementaria	142
6.13 Estatutos del Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub 15	142
6.14 Reglamentos Internos del Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub 15	143
6.15 Normativa Complementaria para el Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub 15	144
Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte	147
7.1 ¿Qué es la Gobernanza Deportiva?	147
7.2 Importancia de los Mecanismos de Medición de la Gobernanza Deportiva	148
7.3 Limitaciones de la Gobernanza Deportiva	150
7.4 Índice de Transparencia Deportiva Aplicado a la Federación Internacional de Baloncesto FIBA	153
7.5 Presentación de Gobernanza Deportiva Aplicada a la Federación Internacional de Baloncesto FIBA y a la Federación Ecuatoriana de Baloncesto FEB y caso Prácticoplicado	163
Capítulo 8. Conclusiones	171

8.1 Conclusión del Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización Deportiva	171
8.2 Conclusión del Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte	171
8.3 Conclusión del Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo	171
8.4 Conclusión del Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo	171
8.5 Conclusión del Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento Deportivo	172
8.6 Conclusión del Capítulo 6. Marco Legal	172
8.7 Conclusión del Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte	172
8.8 Conclusión General	172
Capítulo 9. Recomendaciones	174
9.1 Recomendación para el Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización Deportiva	174
9.2 Recomendación para el Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte	174
9.3 Recomendación para el Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo	174
9.4 Recomendación para el Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo	174
9.5 Recomendación para el Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento Deportivo	174
9.6 Recomendación para el Capítulo 6. Marco Legal	175
9.7 Recomendación para el Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte	175
9.8 Recomendación General	175
Anexos	176
Referencias	187

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Análisis PESTEL</i>	25
Tabla 2 <i>Análisis FODA</i>	27
Tabla 3 <i>Proyección Económica Simplificada</i>	35
Tabla 4 <i>KPI</i>	36
Tabla 5 <i>Tabla de Stakeholders</i>	45
Tabla 6 <i>Calendarización (octubre 2026 – enero 2027)</i>	60
Tabla 7 <i>KPIs Deportivos</i>	61
Tabla 8 <i>KPIs Organizativos</i>	61
Tabla 9 <i>KPIs de Impacto y Difusión</i>	62
Tabla 10 <i>Métricas de medición</i>	63
Tabla 11 <i>Impacto del evento</i>	76
Tabla 12 <i>Objetivos SMART</i>	78
Tabla 13 <i>Elementos Constitutivos del Plan Estratégico</i>	80
Tabla 14 <i>Tabla de fases temporales</i>	81
Tabla 15 <i>Actividades Pre- evento</i>	82
Tabla 16 <i>Actividades del evento</i>	82
Tabla 17 <i>Actividades Post - evento</i>	83
Tabla 18 <i>Integración</i>	84
Tabla 19 <i>Funciones estratégicas</i>	84
Tabla 20 <i>Nivel de toma de decisiones</i>	85
Tabla 21 <i>Integración</i>	85
Tabla 22 <i>Funciones principales</i>	85
Tabla 23 <i>Nivel de toma de decisiones</i>	86

Tabla 24 <i>Integración</i>	87
Tabla 25 <i>Funciones principales</i>	87
Tabla 26 <i>Nivel de toma de decisiones</i>	88
Tabla 27 <i>Articulación</i>	88
Tabla 28 <i>Proceso de atención de emergencia</i>	94
Tabla 29 <i>Día a día por duración del evento</i>	98
Tabla 30 <i>Cronograma de Actividades</i>	103
Tabla 31 <i>Programa de alojamiento</i>	106
Tabla 32 <i>Programa de transporte</i>	107
Tabla 33 <i>Programa de Alimentación</i>	108
Tabla 34 <i>Programa de inscripción y acreditación</i>	108
Tabla 35 <i>Programa de mantenimiento y Limpieza</i>	109
Tabla 36 <i>Programa de voluntariado</i>	110
Tabla 37 <i>Programa de servicios Médicos</i>	110
Tabla 38 <i>Procesos mínimos del evento</i>	112
Tabla 39 <i>Asignación de Procesos por área</i>	113
Tabla 40 <i>Programación Funcional del Día del Evento</i>	114
Tabla 41 <i>Descripción del estado de la instalación deportiva</i>	115
Tabla 42 <i>Ficha de instalación deportiva</i>	116
Tabla 43 <i>Plan de mantenimiento de la instalación deportiva</i>	117
Tabla 44 <i>Evaluación del riesgo por zonas del evento deportivo</i>	119
Tabla 45 <i>Estructura de respuesta</i>	123
Tabla 46 <i>Índice de Transparencia Deportiva Aplicado a la Federación Internacional de Baloncesto</i>	153
Tabla 47 <i>Inscripción de participantes</i>	177

Tabla 48 <i>Acreditación de competidores, staff y medios</i>	177
Tabla 49 <i>Control técnico - deportivo</i>	178
Tabla 50 <i>Gestión de resultados y clasificaciones</i>	178
Tabla 51 <i>Premiación y ceremonias</i>	179
Tabla 52 <i>Comunicación interna y externa</i>	179
Tabla 53 <i>Atención de emergencias médicas</i>	180
Tabla 54 <i>Transporte de delegaciones</i>	180
Tabla 55 <i>Alimentación y servicios de hospitalidad</i>	181
Tabla 56 <i>Mantenimiento de instalaciones</i>	181
Tabla 57 <i>Programación funcional del día del evento</i>	182
Tabla 58 <i>Auditoría de Limpieza del Coliseo Rumiñahui de Quito</i>	185

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Análisis CANVAS MODEL</i>	29
Figura 2 <i>Capítulo 5. Instagram</i>	67
Figura 3 <i>Facebook</i>	67
Figura 4 <i>Identidad visual oficial del evento</i>	79
Figura 5 <i>Estructura del Comité del Evento</i>	83
Figura 6 <i>Estructura del Comité del Evento</i>	83
Figura 7 <i>Estructura Organizacional</i>	88
Figura 8 <i>Líneas de mando y coordinación del campeonato</i>	91
Figura 9 <i>Diagrama Global del Proyecto</i>	105
Figura 10 <i>Matriz de riesgos</i>	120
Figura 11 <i>Estructura de coordinación de Emergencias</i>	125
Figura 12 <i>Mapa de evacuación Coliseo General Rumiñahui</i>	128
Figura 13 <i>Presentación 1</i>	163
Figura 14 <i>Presentación 2</i>	164
Figura 15 <i>Presentación 3</i>	165
Figura 16 <i>Presentación 4</i>	166
Figura 17 <i>Presentación 5</i>	167
Figura 18 <i>Presentación 5</i>	168
Figura 19 <i>Presentación 5</i>	169
Figura 20 <i>Presentación 5</i>	170

Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización Deportiva

En Ecuador, el baloncesto se posiciona como el segundo deporte más practicado solo por detrás del fútbol, y ha experimentado un notable incremento en su popularidad año tras año, atrayendo a miles de aficionados, jugadores y espectadores en competencias locales y nacionales. Sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX y principios del XX, específicamente entre 1900 y 1930, cuando fue introducido por funcionarios norteamericanos de la South American Development Company en Portovelo, provincia de El Oro, una zona minera donde el deporte se popularizó rápidamente entre trabajadores y comunidades locales. En esa época, se formalizaron las primeras agrupaciones en ciudades principales como Quito y Guayaquil, lo que dio origen a los 11 clubes pioneros que sentaron las bases del baloncesto organizado en el país. Esta expansión temprana culminó en la fundación de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) en 1938, impulsando torneos nacionales y la participación en eventos internacionales. Actualmente la FEB como organismo rector del baloncesto en el Ecuador, tiene como objetivos y funciones, organizar, reglamentar, coordinar a los equipos y fomentar la práctica del baloncesto en todo el territorio nacional., hoy el deporte cuenta con ligas profesionales como la Liga Nacional de Baloncesto (LNB), programas de formación en todas las categorías y una creciente presencia femenina, consolidándose como un pilar del desarrollo deportivo ecuatoriano.

1.1 Planteamiento de la Problemática

La Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) enfrenta diversos desafíos que limitan su crecimiento y sostenibilidad, entre ellos la dependencia de recursos estatales, la escasa diversificación de ingresos, la limitada captación de patrocinadores, la baja monetización de plataformas digitales y una reducida visibilidad mediática en comparación con otros deportes, especialmente el fútbol. Estas condiciones dificultan la consolidación de proyectos deportivos sostenibles y afectan la capacidad de organizar eventos de alto impacto que contribuyan al

desarrollo del baloncesto femenino en el país.

En este contexto, la planificación y organización del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 en la ciudad de Quito representa una oportunidad para fortalecer la gestión deportiva mediante la aplicación de estrategias de marketing, comunicación, patrocinio, logística y gobernanza. Sin embargo, para garantizar el éxito del evento es necesario desarrollar un modelo integral de gestión que permita optimizar recursos, generar alianzas estratégicas y maximizar el impacto deportivo, social y económico del campeonato.

1.2 Relevancia e Importancia

La presente investigación es relevante porque contribuye al fortalecimiento de la gestión deportiva en el baloncesto ecuatoriano mediante el diseño de estrategias que promueven la sostenibilidad financiera, la profesionalización organizacional y la generación de valor para los diferentes grupos de interés vinculados al deporte.

Asimismo, la organización del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 permitirá visibilizar el deporte femenino, fomentar el desarrollo de nuevas generaciones de deportistas y posicionar a Ecuador como sede de eventos deportivos internacionales. Desde una perspectiva social, el proyecto promueve valores como la inclusión, el trabajo en equipo y la igualdad de oportunidades. Desde el ámbito económico, genera oportunidades de patrocinio, dinamización de la economía local y fortalecimiento de la marca institucional de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto. Finalmente, el estudio aporta herramientas prácticas de gestión que pueden ser replicadas en futuros eventos deportivos nacionales e internacionales.

1.3 Misión de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto

Promover, regular y desarrollar el baloncesto en el Ecuador en todas sus categorías, fomentando la formación integral de deportista, entrenadores y árbitros fortaleciendo la competitividad nacional e internacional.

1.4 Visión

Para el año 2030, ser la referencia sudamericana en formación juvenil de baloncesto, distinguida por un modelo innovador e integral que genera impacto social medible, valor compartido con patrocinadores y comunidades, y posiciona a Ecuador como exportador de talento élite, consolidando el deporte como motor de desarrollo sostenible.

1.5 Valores

- Formación integral y Transparencia: Desarrollamos talento deportivo junto a valores humanos y académicos, con una adecuada administración de recursos.
- Sostenibilidad: Modelo financiero y deportivo proyectado a largo plazo.
- Innovación: Implementación de metodologías modernas de entrenamiento y gestión.
- Impacto social: Creación de oportunidades reales para la juventud ecuatoriana, y para la comunidad en un ambiente de a través de relaciones con el lema ganar-ganar.

1.6 Objetivos

1.6.1 *Objetivo Principal*

Fortalecer el desarrollo integral y sostenible del baloncesto ecuatoriano a través de un modelo de gestión estratégica que promueva el crecimiento deportivo, organizacional y formativo de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto durante el período 2026-2028, logrando un incremento del 20 % en el número de practicantes federados y la realización de al menos un evento internacional anual, con el fin de mejorar la competitividad nacional y posicionar al Ecuador con mayor protagonismo en el escenario deportivo internacional.

1.6.2 *Objetivos Específicos (SMART)*

Desarrollo y Formación Técnica. Implementar al menos cinco programas de capacitación con capacidad de al menos 50 participantes por programa enfocado en la

formación técnica y dirigidos a entrenadores, árbitros, dirigentes y deportistas durante los próximos 24 meses, con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales y mejorar el nivel técnico del baloncesto ecuatoriano.

Incremento de la Participación Deportiva. Incrementar en un 20 % la participación de deportistas en los torneos oficiales organizados por la Federación Ecuatoriana de Baloncesto durante el período 2026-2028, mediante el fortalecimiento de las ligas formativas, la ampliación de los campeonatos nacionales y la implementación de programas de masificación deportiva orientados al desarrollo del baloncesto en todo el país.

Organización de Eventos Internacionales. Planificar y ejecutar al menos un campeonato internacional de baloncesto en territorio ecuatoriano antes del año 2027, en coordinación con la Federación Internacional de Baloncesto, con el objetivo de fortalecer la visibilidad del baloncesto ecuatoriano y generar oportunidades de desarrollo deportivo y económico.

Fortalecimiento Institucional y Gestión Deportiva. Optimizar los procesos administrativos y de gestión deportiva de la federación mediante la implementación de indicadores de rendimiento (KPI) y herramientas de planificación estratégica en un plazo máximo de dos años, con el fin de reducir en un 15% los tiempos de gestión todos medidos a partir del 2026.

Proyección Internacional del Baloncesto Ecuatoriano. Lograr que al menos dos selecciones nacionales juveniles participen anualmente en competencias internacionales organizadas por la Federación Internacional de Baloncesto consiguiendo un top 5 en cada una de las participaciones, durante los próximos cuatro años, con el propósito de fortalecer el posicionamiento competitivo del Ecuador en el ámbito regional e internacional.

1.7 Análisis PESTEL

Tabla 1

Análisis PESTEL

Dimensión	Factor Clave del Entorno	Impacto Identificado	Lectura / Conclusión Estratégica
Político	Dependencia del financiamiento estatal y cambios de gobierno.	Riesgo de reducción presupuestaria.	Riesgo de Continuidad: La operatividad no puede depender de ciclos políticos; se requiere un plan de autonomía financiera.
Económico	Inestabilidad nacional y reducción de inversión privada.	Disminución de patrocinadores y falta de sostenibilidad.	Crisis como Filtro: La escasez obliga a pasar de un modelo de "donación" a uno de "retorno de inversión" para atraer marcas.
Social	Auge del 3x3, baloncesto femenino y migración de talento.	Oportunidad de masificación vs. pérdida de figuras.	Adaptación al Mercado: El 3x3 y el femenino son los productos con mayor potencial de crecimiento orgánico y nuevos nichos.
Tecnológico	Digitalización de eventos y plataformas promocionales.	Mejora en visibilidad y captación de patrocinadores.	Activo Digital: La tecnología no es un gasto, es el medio para generar métricas que validen el valor de la Federación ante terceros.
Ecológico	Tendencia a eventos sostenibles y crisis sanitarias.	Necesidad de planes de contingencia y buenas prácticas.	Resiliencia Normativa: La sostenibilidad es hoy una moneda de cambio para acceder a fondos de cooperación internacional.
Legal	Normativas internacionales (FIBA) y reformas de ley.	Ajustes administrativos y fortalecimiento institucional.	Blindaje Institucional: El cumplimiento estricto de FIBA protege a la Federación de injerencias o vacíos legales internos.

Nota. Elaboración propia.

El análisis PESTEL evidencia que el desarrollo del baloncesto ecuatoriano se desenvuelve en un entorno dinámico y desafiante, marcado por la dependencia del financiamiento público, la inestabilidad económica y la necesidad de fortalecer su sostenibilidad. A nivel social y tecnológico, se identifican oportunidades clave en el crecimiento

de nuevas modalidades como el 3x3 y el baloncesto femenino, así como en el uso de herramientas digitales para ampliar la visibilidad y atraer inversión. Asimismo, las exigencias ambientales y normativas refuerzan la importancia de adoptar modelos de gestión resilientes, sostenibles y alineados con estándares internacionales como los de la Federación Internacional de Baloncesto. En conjunto, este contexto plantea la necesidad de evolucionar hacia una gestión más autónoma, innovadora y estratégicamente posicionada. (Anexo 1. Matriz Completa de análisis PESTEL).

1.8 Análisis FODA

Tabla 2

Análisis FODA

INTERNAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Reconocimiento oficial como ente rector del baloncesto en Ecuador. 2. Afiliación a FIBA desde 1950, que facilita acceso a programas de desarrollo y competencias internacionales. 3. Organización de la Liga Nacional de Baloncesto y torneos formativos. 4. Existencia de selecciones nacionales en distintas categorías (masculino y femenino). 5. Talento joven con proyección internacional. 6. Experiencia en gestión de eventos deportivos nacionales masculinos desde 1938 y femeninos desde 1957.	1. Limitaciones presupuestarias y alta dependencia del financiamiento estatal. 2. Infraestructura deportiva insuficiente y desigual a nivel nacional 3. Bajo posicionamiento mediático frente a deportes como el fútbol. 4. Procesos administrativos susceptibles de modernización. 5. Escasa capacitación internacional de entrenadores y árbitros. 6. Débil estrategia de marketing y captación de patrocinadores. 7. Dependencia de instalaciones ajenas, públicas o privadas, que no siempre priorizan esta disciplina.
EXTERNAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Programas de desarrollo y financiamiento ofrecidos por FIBA. 2. Crecimiento del baloncesto femenino y	1. Competencia con deportes de mayor popularidad y financiamiento (especialmente el fútbol). 2. Inestabilidad económica que reduce

- | | |
|--|--|
| modalidad 3x3 en la región. | inversión privada. |
| 3. Posibilidad de alianzas estratégicas con universidades y empresas privadas. | 3. Migración de talentos deportivos al exterior. |
| 4. Uso de plataformas digitales para posicionamiento institucional. | 4. Cambios en políticas públicas deportivas. |
| 5. Mayor interés gubernamental en el deporte | 5. Crisis sociales o sanitarias que afecten el calendario competitivo. |
| 6. Participación en torneos sudamericanos y regionales. | |

Nota. Elaboración propia.

Estrategia FO: Del cruce entre la fortaleza F2 (afiliación a la FIBA) y la oportunidad O1 (programas de desarrollo y financiamiento ofrecidos por FIBA), la Federación Ecuatoriana de Baloncesto debe diseñar e implementar un Programa Nacional Integral de Formación y Alto Rendimiento que aproveche de manera estratégica los recursos económicos, técnicos y metodológicos disponibles a través del organismo internacional. Esta estrategia permitirá fortalecer los procesos formativos en categorías juveniles, mejorar la capacitación de entrenadores y árbitros, y optimizar la preparación de las selecciones nacionales. Al gestionar activamente estos programas internacionales, la Federación podrá elevar el nivel competitivo del baloncesto ecuatoriano, incrementar su participación en torneos regionales y consolidar una estructura técnica más profesional y sostenible en el tiempo.

Estrategia DO: Del cruce entre la debilidad D6 (débil estrategia de marketing y captación de patrocinadores) y la oportunidad O4 (uso de plataformas digitales para posicionamiento institucional), la Federación Ecuatoriana de Baloncesto debe implementar un Plan Integral de Marketing Digital y Comercialización Deportiva orientado a fortalecer su visibilidad y atraer inversión privada. Esta estrategia contempla el uso sistemático de redes sociales, transmisiones en streaming de la Liga Nacional y torneos formativos, producción de contenido audiovisual y diseño de paquetes comerciales atractivos para empresas. Mediante una gestión digital profesional y constante, la Federación podrá mejorar su posicionamiento mediático, diversificar sus fuentes de financiamiento y reducir progresivamente la dependencia

del presupuesto estatal, garantizando mayor sostenibilidad institucional.

Estrategia FA: Del cruce entre la fortaleza F5 (existencia de talento joven con proyección internacional) y la amenaza A3 (migración de talentos deportivos al exterior), la Federación Ecuatoriana de Baloncesto debe diseñar e implementar un Programa Nacional de Retención y Desarrollo de Talentos que brinde mayores oportunidades competitivas y formativas dentro del país. Esta estrategia implica fortalecer la Liga Nacional, garantizar procesos formativos continuos y establecer incentivos deportivos y académicos para los jugadores jóvenes, de modo que encuentren en el entorno nacional condiciones adecuadas para su crecimiento profesional. De esta manera, la Federación podrá minimizar la fuga prematura de talentos, asegurar la continuidad de sus procesos de selección y consolidar un proyecto deportivo sostenible a largo plazo.

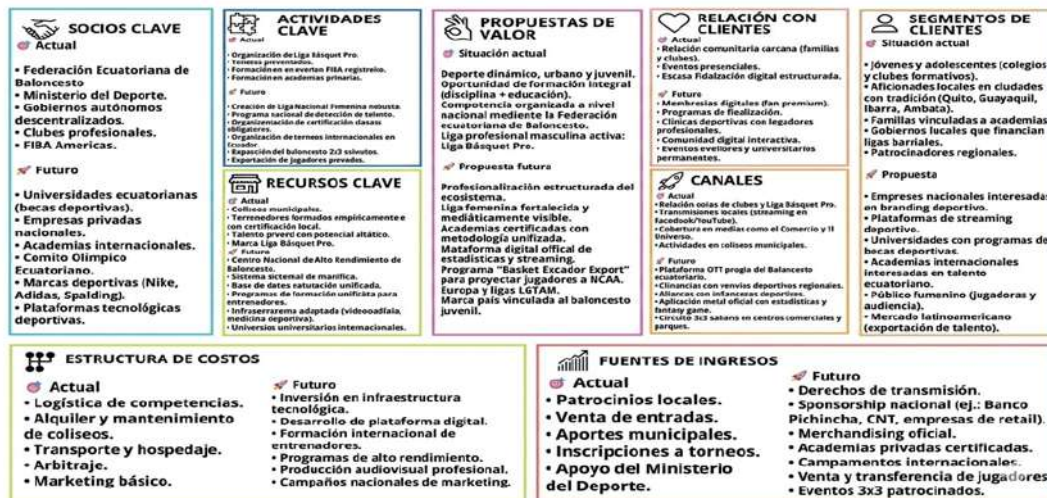
Estrategia DA: Del cruce entre la debilidad D1 (limitaciones presupuestarias y alta dependencia del financiamiento estatal) y la amenaza A2 (inestabilidad económica que reduce la inversión privada), la Federación Ecuatoriana de Baloncesto debe establecer un Plan de Sostenibilidad Financiera y Diversificación de Ingresos que permita reducir su vulnerabilidad ante crisis económicas. Esta estrategia contempla la creación de nuevas fuentes de financiamiento, como programas de membresías, eventos autofinanciados, convenios institucionales y esquemas de patrocinio escalonado, además de una gestión financiera más eficiente y transparente. Con ello, la Federación podrá disminuir riesgos financieros, mantener la continuidad de sus competencias y fortalecer su estabilidad institucional frente a contextos económicos adversos. (Anexo 2. Matriz Foda).

1.9 Análisis CANVAS MODEL

Figura 1

Análisis CANVAS MODEL

FEDERACION ECUATORIANA DE BALONCESTO



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

El análisis del modelo de negocio CANVAS de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto evidencia una estructura en proceso de transición desde un enfoque tradicional hacia un ecosistema deportivo más profesional, sostenible y orientado al mercado. Actualmente, la Federación se sustenta en alianzas institucionales y financiamiento público, con actividades centradas en la organización de competencias y procesos formativos básicos. No obstante, se identifican oportunidades clave para fortalecer su propuesta de valor mediante la profesionalización del sistema, el impulso del baloncesto femenino y modalidades emergentes, así como la implementación de academias certificadas y plataformas digitales. Asimismo, el modelo proyecta una evolución hacia la diversificación de ingresos, incorporando derechos de transmisión, patrocinio estructurado, merchandising y exportación de talento, apoyado en el uso estratégico de la tecnología y el fortalecimiento de relaciones con nuevos segmentos como empresas, universidades y mercados internacionales. En este contexto, la Federación busca consolidarse como un actor competitivo y autosostenible, capaz de generar valor deportivo, social y económico, alineado con las exigencias del entorno moderno del baloncesto. (Anexo 3. Matriz Canvas Model)

Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte

2.7 Contexto Económico

La Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB), afiliada a FIBA Américas, opera en un contexto económico local y regional enfocado en el desarrollo del baloncesto en Ecuador, con un mercado deportivo caracterizado por eventos nacionales y clasificatorios internacionales que generan ingresos moderados por patrocinios y apoyo estatal, distribuyendo aproximadamente el 30% de su presupuesto en funcionamiento de oficinas y comisiones, y el 70% en organización de eventos (Federación Ecuatoriana de Baloncesto [FEB], 2024; FIBA, 2024). Sus recursos provienen principalmente de autogestión mediante cuotas de clubes afiliados, torneos locales y patrocinios privados, complementados por subsidios del Ministerio del Deporte y federaciones internacionales como FIBA.

El mercado de la FEB es local con alcance regional en Sudamérica, impulsado por ligas nacionales como la Serie A y eventos juveniles que fomentan turismo deportivo en ciudades como Guayaquil y Quito, pero limitado por presupuestos modestos frente a deportes masivos como fútbol. A nivel regional, participa en torneos FIBA Américas que generan impacto económico indirecto vía visibilidad y formación de talentos exportables, con un énfasis en digitalización para transmisiones que amplían audiencias. Particularidades incluyen volatilidad por ciclos electorales y apoyo estatal variable, promoviendo equidad en contextos emergentes.

Los principales actores de este ecosistema son los deportistas, el directorio (el actual presidente es Mario Mora Arias, vicepresidentes y comisiones técnicas) y personal administrativo en sede de Guayaquil que coordina calendarios, arbitraje y formaciones. También forman parte de este ecosistema los clubes afiliados y federaciones provinciales que actúan como base operativa, mientras entidades como FIBA Américas y el Ministerio del Deporte quienes proveen soporte externo para eventos claves.

2.8 Modelo de Negocio

La FEB no financia con su presupuesto a los clubes ya que es muy limitado el ingreso y cubre la operación regular anual sin mayor excedente. En cada campeonato que se organiza de manera regular cuenta con distintas categorías que son por edad y género, incluyendo menores (U13, U15, U17) luego juveniles (U18) y adultos. En resumen, la estructura de las competencias de la FEB hace que el jugador desarrolle todo su potencial, desde las formativas, amateurismo y profesionales.

Los públicos objetivos que se pudo identificar que tienen interacción directa con la FEB son jugadores, entrenadores, aficionados, el periodismo deportivo que sigue de cerca este deporte a lo largo de todo nuestro país. Continuando con la investigación con la creciente evolución de la comunicación y sus diversas formas de transmitir contenido, esta desempeña un rol ambicioso a la hora de dar valor y crear contenido sobre diversidad de temas. Y para la FEB está no es la excepción. Con la creación de identidad, una imagen sólida y transparente hace que la Federación no solo busque informar, sino también crear un sentido de pertenencia para todos sus públicos objetivos que son la comunidad local, aficionados, entrenadores, deportistas, dirigentes.

2.9 Estructura de Ingresos y Costos

Las principales fuentes actuales de ingreso están representadas por los ingresos presenciales y digitales. Según datos de la Liga Básquet Pro, en 2023 la competición registró aproximadamente 268.000 espectadores en los escenarios deportivos y 1,8 millones de visualizaciones en sus transmisiones, evidenciando el crecimiento del interés del público por el baloncesto profesional ecuatoriano y el potencial de desarrollo comercial del deporte. Primicias (2024). *¡Vuelve la Liga Básquet Pro! Estos son los equipos, formato y calendario del torneo*, con un impacto aproximado de 4 millones de dólares según el sitio web Forbes Ecuador. Por Otro lado, tenemos los patrocinios locales; por ejemplo, empresas como Ecuabet

y auspiciantes de coliseos aportan ingresos recurrentes, aunque de menor escala frente a ligas regionales más consolidadas. Finalmente, los aportes de socios y municipalidades: Apoyo económico y logístico de gobiernos locales y socios voluntarios, aún limitado en comparación con ligas internacionales.

Los costos críticos de operación hacen relación a los salarios de jugadores importados que elevan la competitividad, pero incrementan significativamente la nómina en dólares, la logística nacional que consiste en el transporte interprovincial y hospedaje encarecen la operación por la geografía diversa del país y los alquileres de coliseos, adecuaciones de seguridad, sonido e iluminación representan costos relevantes.

En este sentido la FEB presenta un riesgo alto dada la dependencia de patrocinios puntuales frente a ingresos orgánicos estables (taquilla, derechos de transmisión, merchandising). Por lo que es urgente diversificar ingresos y establecer contratos plurianuales para reducir volatilidad.

Para fortalecer la independencia financiera de presentamos las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Plan de monetización diversificado: combinar ingresos presenciales, patrocinios, merchandising, productos digitales y alianzas de medios con el objetivo de reducir dependencia de patrocinios únicos y crear flujos repetibles.
- Fortalecer infraestructura digital y métricas de audiencia: implementar sistemas auditados para incrementar valor percibido por patrocinadores con el objetivo de negociaciones más sólidas en derechos de transmisión.

2.10 Análisis de Sostenibilidad Económica y Riesgo Financieros

La Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) es la máxima autoridad de este deporte en Ecuador, encargada de la promoción, organización y regulación de todas las actividades relacionadas con el baloncesto a nivel nacional e internacional. Su misión abarca desde el

desarrollo de talentos en categorías formativas hasta la gestión de selecciones nacionales y ligas profesionales. La sostenibilidad económica y la gestión de riesgos financieros son cruciales para que la FEB pueda cumplir con su mandato deportivo y social, operando en un entorno que combina el interés público, la competencia por recursos y la necesidad de excelencia deportiva.

Su modelo de negocio se basa en subsidios públicos, patrocinios y cuotas, lo que genera un constante desafío para equilibrar ingresos y gastos. Los costos de desarrollo deportivo y selecciones nacionales suelen ser altos, superando a menudo los ingresos directos.

Los principales riesgos económicos incluyen: la alta dependencia de fondos gubernamentales y la volatilidad de los patrocinios, la baja generación de ingresos propios, la mala gestión y los factores externos (como pandemias).

Existe una tensión inherente entre la sostenibilidad financiera y el desempeño deportivo, ya que invertir en el alto rendimiento y el desarrollo de base es costoso, y las restricciones presupuestarias pueden limitar el potencial deportivo.

2.11 Proyección Económica Simplificada

El escenario base refleja la situación económica actual de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB), caracterizada por una alta dependencia de los aportes estatales y una limitada generación de ingresos propios. Sus principales fuentes de financiamiento provienen del Ministerio del Deporte, inscripciones a campeonatos nacionales y patrocinios puntuales, principalmente aportes de los padres de familia. Los egresos se concentran en la organización de competencias, gastos administrativos, arbitraje, logística y preparación de selecciones nacionales, destinándose la mayor parte del presupuesto a la participación en campeonatos internacionales de distintas categorías. Esta estructura limita la capacidad de inversión y el crecimiento sostenible, manteniendo un desarrollo económico moderado y una baja autonomía financiera.

El escenario con la implementación de estrategias se resume en proponer la

diversificación de ingresos y fortalecer el marketing deportivo mediante la captación de patrocinadores privados, como se evidenció con la empresa CLARO en años anteriores. Además, se recomienda la creación de academias formativas de bajo costo, con el objetivo de masificar la práctica del deporte y desarrollar un semillero de talentos que permita generar merchandising y productos asociados. Otras estrategias incluyen la organización de eventos con enfoque comercial y la producción de contenidos digitales, lo que aumentaría visibilidad y atraerá patrocinadores. Aunque estas acciones implican mayores gastos iniciales en comunicación, marketing y personal especializado, a mediano plazo reducirían la dependencia del financiamiento público, mejorarían la estabilidad financiera y fortalecerían la sostenibilidad de la FEB. Finalmente, se propone avanzar hacia la profesionalización del deporte en Ecuador, de modo que la Federación pueda percibir ingresos indirectos por pases de jugadores y gestiones administrativas asociadas, considerando a los deportistas como activos económicos, similar al modelo del fútbol profesional ecuatoriano (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010); Federación Ecuatoriana de Baloncesto, 2023; Soto y Gómez, 2019).

Tabla 3

Proyección Económica Simplificada

	Escenario base	Escenario con plan estratégico crecimiento al menos del 10%
Impacto económico	4 millones de dólares	4.5 millones de dólares
visualizaciones	1.8 millones	2 millones

Nota. Elaboración propia.

2.12 Indicadores Económico-Financieros Clave (KPIs)

Para la gestión futura de la FEB, se seleccionaron seis KPIs que permitirán medir sostenibilidad, eficiencia y crecimiento económico. Estos indicadores fueron escogidos por su relevancia estratégica, su capacidad de medición y utilidad para la toma de decisiones.

Estos KPIs ofrecen un marco de seguimiento que facilitará la toma de decisiones estratégicas, permitirá proyectar escenarios de crecimiento económico sostenido y fortalecerá

el desarrollo del baloncesto en Ecuador (Soto y Gómez, 2019; Ministerio del Deporte, 2022; Federación Ecuatoriana de Baloncesto, 2023).

Tabla 4

KPI

KPI	Cómo medir	Justificación
Diversificación de ingresos	% de ingresos propios vs. ingresos estatales	Evalúa autonomía financiera y reduce dependencia del Estado.
Crecimiento anual de ingresos	% incremento de ingresos totales año a año	Mide capacidad de generar recursos mediante patrocinios, academias o eventos.
Margen operativo	(Ingresos – Gastos operativos) / Ingresos	Indica eficiencia en la gestión de recursos y sostenibilidad financiera.
Retorno de inversión en programas formativos	Beneficios generados por las propuestas realizadas / inversión realizada	Evalúa efectividad de programas juveniles en términos económicos y deportivos en relación a las academias. Evalúa el impacto del posicionamiento del deporte en relación a la inversión en gastos digitales
Participación en patrocinios	Número de patrocinadores activos y % de ingresos por patrocinios	Mide éxito en marketing y atracción de inversión privada.
Costo por evento competitivo por género y categoría	Total de gastos por torneo / número de torneos	Permite optimizar costos en la organización de campeonatos y torneos, adicional los recursos asignados por género femenino y masculino y por categoría.

Nota. Elaboración propia.

2.13 Ejes temáticos Optativos

Valoración de activos deportivo: La Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) valora sus activos deportivos, como clubes de la Liga Nacional Serie A (ej. Titanes de Ambato, Leones de Cuenca), mediante enfoques básicos adaptados a su contexto local, con énfasis en programas juveniles que generan talento exportable (El Comercio, 2023).

Valoración de Clubes y Programas: Clubes FEB se valoran por solvencia para avales de torneos, estimando valores en USD 200,000-600,000 basados en historial deportivo, infraestructura y contratos de jugadores, usando flujo de caja proyectado de taquillas y

patrocinios locales en Guayaquil y Quito.

Análisis de Activos Intangibles: Activos intangibles incluyen marca FEB con reconocimiento en 16 clubes afiliados, base de fans de 5,000-10,000 por partido Serie A y derechos comerciales limitados a sponsors regionales como bebidas y uniformes, generando ingresos vía merchandising y transmisiones digitales que aportan goodwill por lealtad local y exportación de talentos.

2.14 Patrocinios y Monetización Comercial

Actualmente, la Federación Ecuatoriana de Baloncesto cuenta con un departamento de Mercadeo y Patrocinio el cual se encarga de toda la logística y negociación con los diversos actores que desean unirse al proyecto. El patrocinio hoy en día es una de las actividades más lucrativas del tercer milenio y combinada con el deporte se convierte en la combinación perfecta para que los dos actores principales se beneficien de esta alianza. El principal propósito con el cual las federaciones o equipos deportivos optan por encontrar un buen patrocinador es que obtienen un beneficio económico que con un uso consiente y controlado puede multiplicarse. En el caso de la FEB, se debe encontrar un patrocinador que al mismo tiempo sea su aliado, que compartan un mismo propósito el cual los lleve a los dos al siguiente nivel. Aportando recursos a formativas, y desarrollando proyectos conjuntos que se enfoquen en el beneficio de todos los actores que rodean al deporte y a la empresa auspiciante, que adicionalmente le genere visibilidad, presencia de marca en los eventos deportivos y multiplique su inversión con evaluaciones periódicas del ROI.

2.15 Sostenibilidad ESG y Futuro del Deporte

El desarrollo sostenible es una realidad que hoy en día las empresas deportivas deben aplicar como estrategia no solamente para cuidar el entorno y no generar mayor impacto sino también que genera un sentido de pertenencia con su entorno que debe cuidar y respetar. En las empresas deportivas ya es un hecho que esta actividad está presente en clubes y

federaciones para mitigar el impacto de sus eventos y esto ante los ojos del mundo es una práctica bien vista que los medios transmiten y las empresas replican.

Hoy en día los ámbitos que preocupan a las empresas son las ambientales, la responsabilidad social y la estabilidad económica. Estas dimensiones son conocidas como ESG.

Actualmente en la FEB, podemos identificar que hay programas de formación para entrenadores, jugadores y personal que se encuentra ligado al baloncesto. Adicionalmente, presta servicios de apoyo administrativo y logístico a los clubes, con el fin de mejorar sus gestiones internas administrativas. Además, crea espacios para nuevos talentos como eventos de minibaloncesto para promover este deporte en todas las zonas urbanas y rurales del país.

2.16 Derechos de Transmisión y Plataformas Digitales

La industria audiovisual deportiva atraviesa una transformación significativa, migrando progresivamente desde los modelos tradicionales de broadcasting hacia plataformas digitales de streaming y servicios OTT (Over-The-Top). En Ecuador, según Dataxis esta tendencia se refleja en la disminución de la penetración de la televisión por suscripción, que se sitúa alrededor del 13 % de los hogares, mientras que el consumo de contenidos digitales continúa creciendo impulsado por una mayor conectividad y cambios en los hábitos de las audiencias. Asimismo, el mercado ecuatoriano de video OTT registró ingresos superiores a USD 164 millones en 2023, evidenciando el potencial de estas plataformas como canales de distribución y monetización de contenidos deportivos.

En este contexto, disciplinas como el baloncesto enfrentan desafíos para competir por derechos de transmisión frente a deportes con mayores niveles de audiencia y atractivo comercial. Sin embargo, el crecimiento del acceso a internet y la preferencia de las nuevas generaciones por contenidos digitales representan una oportunidad estratégica para el desarrollo de modelos Direct-to-Consumer (DTC), que permiten una relación directa entre las organizaciones deportivas y sus aficionados.

No obstante, persisten limitaciones relacionadas con el tamaño del mercado nacional y la disposición de los consumidores a pagar por contenidos deportivos especializados. Por ello, se recomienda la implementación de un modelo híbrido que combine contenidos gratuitos orientados a la captación y fidelización de audiencias con servicios premium de suscripción, complementados mediante alianzas estratégicas con medios de comunicación, patrocinadores y plataformas tecnológicas. Este enfoque permitiría ampliar el alcance del baloncesto ecuatoriano, fortalecer su posicionamiento digital y generar nuevas fuentes de ingresos sostenibles para la Federación Ecuatoriana de Baloncesto y sus competiciones.

2.17 Eventos Deportivos e Impacto Económico

Los eventos deportivos son una estrategia económica clave para la FEB, generando ingresos y visibilidad, pero deben ser evaluados cuidadosamente por su impacto, legado y costo de oportunidad para asegurar que contribuyan a la sostenibilidad a largo plazo y no generen desequilibrios financieros.

Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo

3.7 Problemas a Resolver

3.7.1 *Problema General*

Actualmente la FEB enfrenta graves desafíos relacionados con su economía que limitan de manera considerable su crecimiento y protagonismo en nuestro país. Empezando por el presupuesto limitado que recibe por parte del Estado ecuatoriano, inactividad de equipos y ligas Nacionales, disputas dirigenciales, falta de inversión, pocos auspiciantes y conflictos de intereses con la Liga BasquetPro ponen a descubierto muchas falencias que si no son corregidas a tiempo pueden poner en riesgo la permanencia de este deporte.

Saber identificar de primera mano los costos fijos y variables que debe asumir la FEB, nos ayuda a poder tomar decisiones importantes para mitigar el déficit y contrarrestarlo con desarrollo sostenido en el tiempo con ingresos fijos y variables que aporten para el mejoramiento financiero y mas adelante potenciar las formativas y con buena gestión hacer de la LigaPro y el Campeonato Nacional atractivos para el público.

A pesar del crecimiento deportivo y del interés del público, persiste una brecha estructural entre el talento deportivo y la sostenibilidad financiera y de marca de los equipos afiliados a la FEB, lo que limita su consolidación como propiedades deportivas atractivas para la empresa privada (Chadwick y Thwaites, 2005).

3.7.2 *Problemas Específicos*

- Bajo engagement y monetización digital.- La mayoría de los clubes utiliza las redes sociales de manera informativa, sin una estrategia clara orientada al storytelling, la fidelización de audiencias y la generación de valor para patrocinadores, desaprovechando el potencial del marketing digital deportivo.
- Alta dependencia de pocos patrocinadores. - Los modelos actuales se concentran en uno o dos auspiciantes principales, lo que incrementa el riesgo

financiero y limita la diversificación de ingresos. La ausencia de paquetes escalonados dificulta la incorporación de PYMES y marcas locales (Cornwell, 2019).

- Experiencia de la fan limitada en días de juego. - La falta de activaciones de marca, entretenimiento complementario y servicios adecuados en los coliseos reduce el valor percibido del espectáculo y afecta la asistencia recurrente del público (García-Fernández et al., 2018).

3.8 Objetivo General

Diseñar e implementar un proyecto integral de marketing deportivo que permita posicionar a la Federación Ecuatoriana de Baloncesto como una organización deportiva atractiva y confiable para la empresa privada, fortaleciendo su identidad institucional y el vínculo emocional con los aficionados, con el fin de mejorar su sostenibilidad económica, visibilidad y competitividad deportiva a mediano plazo.

3.8.1 Objetivos Específicos

- Objetivo de Operación: Profesionalizar la estructura operativa y administrativa de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto mediante la definición de funciones, procesos y manuales de gestión que fortalezcan la eficiencia organizacional y la calidad de los eventos deportivos, con el propósito de mejorar la experiencia de los aficionados e incrementar en un 20 % la asistencia promedio a las competencias oficiales organizadas por la Federación al finalizar el período de implementación del proyecto.
- Objetivo de marketing: Fortalecer el posicionamiento de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto mediante el incremento de su comunidad digital en al menos un 30 % (actualmente 51000 seguidores entre Facebook, Instagram, X, tick tock y Youtube) así como, la implementación de una estrategia de

patrocinio orientada a captar al menos cinco nuevas marcas ecuatorianas, con el propósito de diversificar los ingresos, generar mayor valor para los patrocinadores y consolidar la sostenibilidad financiera de la organización.

- El baloncesto ecuatoriano posee un activo diferencial clave: un fan apasionado, identificado con su ciudad y con un alto nivel de conexión emocional con el equipo. Convertir esa pasión en valor de marca requiere estrategias realistas, alineadas con el contexto económico del país y fundamentadas en principios del marketing deportivo y del patrocinio moderno, permitiendo que los equipos de la FEB evolucionen hacia modelos sostenibles y atractivos para la empresa privada (Aaker, 1996; Kotler y Keller, 2016).

3.9 Target Actual

El target actual abarca a los actores que hoy sostienen el funcionamiento operativo del baloncesto ecuatoriano. Incluye tanto a quienes participan directamente en las competencias como a quienes apoyan o consumen la actividad desde fuera del sistema federado.

Internos:

- Clubes afiliados a la FEB: Son la base institucional que participa en la estructura oficial, cumplen requisitos federativos, aportan cuotas y mantienen el calendario competitivo activo.
- Jugadores federados y selecciones juveniles: Integran el grueso de la actividad deportiva organizada, representan al país en categorías formativas y mantienen el nivel básico de competencia.
- Árbitros, entrenadores y personal técnico certificado: Garantizan estándares técnicos, reglamentarios y metodológicos; representan la estructura técnica necesaria para que los eventos tengan validez.
- Equipo administrativo y organizativo: Coordina las operaciones, gestiona

torneos, regula la actividad federativa y administra recursos humanos, financieros y logísticos.

Externos

- Aficionados presenciales y seguidores tradicionales: Participan activamente en partidos, mantienen la identidad cultural del baloncesto y generan un entorno social que sostiene la asistencia.
- Audiencias informativas y medios locales: Consumen la información del baloncesto a través de prensa y transmisiones básicas, difundiendo la actividad de manera regional.
- Instituciones gubernamentales y organismos deportivos nacionales: Acompañan la operación con avales, permisos, apoyo en infraestructura y, en algunos casos, recursos económicos.
- Ligas u organizaciones externas al sistema federado: Facilitan espacios de juego, torneos alternativos y actividad deportiva paralela que influye en la escena nacional.

3.10 Target Deseado

El target deseado integra a los grupos necesarios para impulsar un modelo más competitivo, sostenible y moderno. Incluye a quienes podrían elevar el nivel deportivo, mejorar los ingresos y expandir la audiencia.

Internos

- Clubes profesionalizados y con estructura sostenible: Instituciones con visión de crecimiento, inversión constante, equipos completos de trabajo y mayor capacidad de gestión deportiva.
- Categorías formativas y talento juvenil proyectable: Deportistas con alto potencial que pueden llegar a selecciones nacionales, aportar renovación y

sostener ciclos competitivos de largo plazo.

- Cuerpos técnicos y árbitros de mayor especialización: Profesionales que integran metodologías de alto nivel, tecnología deportiva y criterios modernos de arbitraje o entrenamiento.

Externos

- Audiencia digital y público joven: Consumidores de contenido audiovisual en redes, plataformas de streaming y formatos interactivos, clave para ampliar alcance y monetización.
- Medios especializados y plataformas de transmisión profesional: Capaces de ofrecer mayor calidad, cobertura nacional e internacional, y generar un mercado de derechos audiovisuales.
- Patrocinadores corporativos y marcas deportivas: Actores necesarios para financiar proyectos, profesionalizar la liga y convertir el baloncesto en un producto atractivo.
- Organismos internacionales y redes de desarrollo técnico: Brindan acceso a formación, certificación, cooperación deportiva y participación en programas globales.

3.11 Aliados Estratégicos

Los aliados estratégicos permiten que la FEB avance más allá de sus capacidades internas. Su rol es clave para ampliar recursos, profesionalizar procesos, mejorar el alcance mediático y garantizar estabilidad institucional.

- Ministerio del Deporte y organismos gubernamentales: Proveen aval, normativa, respaldo institucional y ocasionalmente financiamiento y facilidades.
- Empresas patrocinadoras y marcas deportivas internacionales: Apoyan con

recursos económicos, activaciones, material deportivo y visibilidad comercial.

- Medios de comunicación y plataformas de transmisión: Amplían la audiencia, permiten monetizar contenido y dan forma al producto audiovisual del baloncesto.
- Federaciones, COE y organismos internacionales: Aportan actualización técnica, programas formativos y oportunidades de integración regional y global.
- Instituciones educativas y centros de entrenamiento: Contribuyen con investigación, desarrollo metodológico y formación continua de talento humano.

Tabla 5

Tabla de Stakeholders

Categoría	Stakeholders Clave	Tipo de Influencia	Nivel de Relación	Rol Estratégico
Target Actual	Clubes afiliados, jugadores federados, árbitros, aficionados, medios locales	Operativa y regulatoria	Directa y frecuente	Mantener la actividad deportiva vigente
Target Deseado	Clubes profesionalizados, jóvenes talentos, audiencia digital, patrocinadores, medios especializados	Expansión y modernización	En desarrollo o potencial	Elevar competitividad, ingresos y alcance
Aliados Estratégicos	Ministerio del Deporte, COE/FIBA, marcas deportivas, plataformas de	Institucional, técnica y financiera	Colaborativa	Estabilidad, profesionalización y crecimiento sostenible

transmisión,
universidades

Nota. Elaboración propia.

3.12 Planeación Estratégica de Marketing

La planeación estratégica del proyecto se fundamenta en posicionar a los equipos afiliados a la FEB como activos de valor para la empresa privada, combinando gestión profesional, experiencia del fan y propuesta comercial atractiva para patrocinadores.

La estrategia se estructura en tres ejes interconectados, alineados con los objetivos específicos:

3.12.1 Eje Operativo–Logístico

Busca generar eficiencia interna y coherencia de marca, asegurando que el club funcione de manera ordenada, profesional y sostenible.

Una operación optimizada transmite confianza a patrocinadores y mejora la percepción institucional.

3.12.2 Eje de Marketing y Comunicación

Se enfoca en el crecimiento de la comunidad digital, el fortalecimiento del vínculo emocional con el fan ecuatoriano y la construcción de una marca deportiva atractiva, capaz de ofrecer visibilidad, engagement y storytelling a las marcas aliadas.

3.12.3 Eje Comercial y de Patrocinio

Consiste en el diseño e implementación de una estrategia integral de patrocinio alineada con los activos institucionales de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, tales como la exposición de marca, las audiencias presenciales y digitales, los eventos deportivos y las experiencias dirigidas a los aficionados. Esta estrategia busca fortalecer las relaciones con el sector privado, diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia de una única fuente de financiamiento, contribuyendo a la sostenibilidad económica de la organización.

3.12.4 Plazos y Objetivos

El proyecto se plantea con un horizonte de mediano plazo (12 a 24 meses), dividido en fases claramente definidas:

Corto plazo (0–6 meses)

- Diagnóstico operativo, logístico, comercial y de posicionamiento institucional.
- Estandarización de procesos administrativos y operativos.
- Diseño de la propuesta de valor para patrocinadores y aliados estratégicos.
- Activación inicial de la estrategia de marketing digital y comunicación.
- Primer acercamiento y gestión de relacionamiento con potenciales patrocinadores.

Mediano plazo (6–12 meses)

- Reducción progresiva de costos logísticos (meta del 15 %).
- Implementación de acciones orientadas a mejorar la experiencia de los aficionados en eventos deportivos.
- Incremento sostenido de la comunidad digital (meta del 30 %).
- Captación de al menos cinco nuevas marcas patrocinadoras.
- Incremento del 20 % en la asistencia promedio a los eventos organizados por la Federación.

Largo plazo (12–24 meses)

- Consolidación del posicionamiento de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto como una organización deportiva sólida y confiable.
- Fortalecimiento y renovación de acuerdos de patrocinio y alianzas estratégicas.
- Mejora de la sostenibilidad financiera y del desarrollo competitivo del baloncesto ecuatoriano.
- Incremento de la visibilidad nacional e internacional de la Federación y sus competiciones.

3.13 Retorno de la Inversión

3.13.1 ROI Operativo–Logístico

El indicador clave es el Ahorro económico generado vs. inversión en procesos y estandarización. Por medio de la reducción porcentual de costos logísticos (meta: 15 %), la optimización del uso de recursos (uniformes, inventarios, traslados) y la comparación del gasto operativo antes y después de la implementación.

3.13.2 ROI de Marketing y Engagement

El indicador clave es el costo por fan impactado y valor de audiencia entregado a patrocinadores. Basado en el crecimiento de la comunidad digital (meta: +30 %), en la medición de las métricas de engagement: interacciones, alcance y tasa de participación y en el incremento en la asistencia promedio al coliseo (meta: +20 %).

3.13.3 ROI Comercial y de Patrocinio

Se propone el uso de sports analytics como herramienta de gestión comercial que permite a la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) tomar decisiones más informadas en el ámbito deportivo y financiero. Mediante la recopilación y análisis de datos sobre rendimiento de jugadores, asistencia a eventos, participación en campeonatos y eficiencia de programas formativos, la Federación puede optimizar recursos limitados, mejorar la planificación de entrenamientos y competencias, y maximizar el retorno de sus inversiones (Soto y Gómez, 2019).

El impacto económico del análisis de rendimiento se refleja en la asignación eficiente del presupuesto. Por ejemplo, identificar jugadores con mayor potencial o equipos con mejor desempeño permite priorizar inversiones en academias y torneos estratégicos, esto sería de vital importancia si es que proponemos la profesionalización del deporte.

Por otro lado, el seguimiento de métricas de asistencia y engagement en eventos y contenidos digitales facilita decisiones sobre marketing, patrocinios y precios de entradas,

aumentando los ingresos y reduciendo gastos innecesarios.

Además, el uso de analytics otorga ventajas competitivas a organizaciones deportivas pequeñas como la FEB. A pesar de contar con recursos limitados en comparación con federaciones de deportes más populares, el análisis de datos permite mejorar la eficiencia operativa, atraer patrocinadores mediante métricas de impacto y rendimiento, y planificar estrategias comerciales más efectivas. Al integrar sports analytics con KPIs mencionados en el literal f) de este documento como son: la diversificación de ingresos, margen operativo y retorno de inversión en programas formativos, la Federación puede proyectar escenarios de crecimiento sostenible, fortalecer la profesionalización del deporte y consolidar la formación de talento local (FIFA, 2023; Ministerio del Deporte, 2022).

3.14 Unique Selling Proposition (USP)

“Cada cancha de baloncesto es un espacio de inclusión donde la perseverancia y el trabajo en equipo enseñan a construir un proyecto de vida.” A diferencia del fútbol —saturado, costoso y distante— ofrecemos accesibilidad, engagement real y un público joven con alta afinidad de marca, convirtiendo cada partido en una plataforma de conexión emocional y comercial. Un patrocinador o fan nos elige porque aquí su inversión tiene rostro, impacto y retorno medible.

3.15 Concepto de Comunicación

La FEB representa el esfuerzo colectivo, la disciplina y el crecimiento constante. No vendemos solo resultados deportivos: vendemos identidad regional, oportunidades para los jóvenes, formación integral transformando a la juventud en busca de la integridad, la excelencia y la mejora continua donde el fan se siente parte del proyecto y la marca aliada se integra de forma natural al propósito de la federación.

3.16 Slogan / Frases Publicitarias

- **“Baloncesto con valores, jugadores con propósito.”**

- “Baloncesto que une, educa y transforma.”
- “Donde el baloncesto conecta con tu marca.”

3.17 Beneficios de Sustento (Reason Why)

Visibilidad efectiva y segmentada: Presencia en transmisiones nacionales y plataformas de streaming de la BásquetPro, con menor saturación publicitaria que el fútbol y mayor recordación de marca.

Demografía estratégica del fan de baloncesto en Ecuador: Público mayoritariamente joven (18–40 años), urbano, digital y con afinidad a marcas, ideal para empresas que buscan engagement y no solo alcance.

Valores alineados con marcas modernas : El baloncesto transmite disciplina, integridad, trabajo en equipo, inclusión y progreso, valores altamente atractivos para empresas que desean posicionarse con propósito.

Impacto social y territorial real: El baloncesto es un deporte accesible que integra a personas de diferentes contextos sociales, culturales y económicos, promoviendo igualdad de oportunidades y participación.

El club funciona como plataforma de influencia positiva en jóvenes, barrios y familias, generando reputación, licencia social y storytelling auténtico para patrocinadores.

3.18 Medios y Plataformas

3.18.1 Hábitos de Consumo del Target

Fans jóvenes: Consumen contenido corto, emocional y visual (Instagram, TikTok, Reels). Siguen a jugadores, no solo al club. Valoran cercanía y autenticidad. Familias: Asisten al coliseo como experiencia de entretenimiento accesible. Consumen Facebook, transmisiones en vivo y prensa local. Empresarios y patrocinadores: Buscan valor, impacto y retorno. visibilidad clara, métricas, networking y reputación. Consumen LinkedIn, prensa deportiva y experiencias VIP.

3.18.2 Mix de Canales Propuesto

Redes Sociales (core del ecosistema): Instagram y TikTok: storytelling, jugadores, behind the scenes, activaciones de marca. Facebook: comunidad local, familias, partidos y promociones. Adicionalmente se propone activaciones BTL en Coliseo: Experiencias de marca en días de partido, concursos, halftime shows, sampling y presencia física del sponsor, actividades relacionadas a público joven y niños, para generar engagement. Asi como, Streaming y Transmisión Digital: Integración de marcas en gráficas, menciones y contenido exclusivo. Finalmente se puede optar también por prensa Deportiva Local y Regional como refuerzo de credibilidad, alcance institucional y posicionamiento del proyecto.

3.19 Plan de Inversión

3.19.1 Recursos Económicos (Dónde Invertir)

La estrategia propuesta se enfoca en optimizar la inversión mediante acciones de alto impacto comercial y comunicacional, priorizando una pauta digital inteligente segmentada por ciudad, intereses deportivos y consumo familiar, junto con la producción de contenido profesional que integre video, fotografía y narrativas atractivas de los jugadores. Asimismo, se plantea el desarrollo de eventos y activaciones que fortalezcan la experiencia en coliseo y la visibilidad de los patrocinadores, complementado con un branding integral del escenario que garantice coherencia visual y posicionamiento de marca. Este enfoque se sustenta en alianzas estratégicas con actores locales como medios, universidades y municipios, el uso eficiente de canjes y esquemas de colaboración, la incorporación de talento humano especializado en gestión deportiva y marketing, y el respaldo institucional de la Federación y entidades vinculadas, consolidando así un modelo orientado a invertir mejor, con enfoque comercial y sostenible.

Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo

4.7 Fundamentación Teórica

El desarrollo de un plan de comunicación en el ámbito deportivo requiere comprender la evolución del periodismo deportivo, el papel de los medios de comunicación y el impacto de la transformación digital en los procesos de producción, distribución y consumo de contenidos.

El periodismo deportivo como género empieza en forma escrita y data de principios del siglo XIX con publicaciones enfocadas en la hípica, como el *Journal des Haras* (París, 1828) y del otro lado del mundo con el *American Turf Register* (1829). Años más tarde con la invención de la radio el periodismo deportivo abre las puertas a las transmisiones en vivo y tiempo real el 2 de julio de 1921 la RCA transmitía a miles de oyentes la pelea entre Jack Dempsey y George Carpentier, abriendo así, una puerta inmensa y creando una relación muy íntima entre radio y deporte (Paredes y Sierra, 2011, p. 16).

En 1934 de la mano de Nicolo Carosio, considerado como el primer comentarista deportivo se pudo seguir la Copa del Mundo de Italia. Para En 1964 la señal de televisión llega a todos los rincones del mundo marcando el inicio de un periodismo mas global como se lo conoce hasta el día de hoy. Por su parte en Ecuador aparecen pioneros como Pancho Moreno quien fue el primer periodista en cubrir un mundial en la década de los 50 y junto con él nace en 1965 “Mundo Deportivo” con el padre del periodismo deportivo en Ecuador Carlos Efraín Machado.

Es así que el periodismo deportivo constituye uno de los géneros periodísticos de mayor alcance social, ya que el deporte representa un fenómeno cultural capaz de generar identidad colectiva, emociones y vínculos sociales entre los aficionados. Según Manuel Pedrero Esteban, el periodismo deportivo no solo informa sobre resultados y competencias, sino que también construye narrativas que contribuyen a la interpretación social del deporte y al fortalecimiento de la cultura deportiva.

Para el año 2000 con la llegada del internet empieza la transición a lo que hoy conocemos como digitalización del deporte. De acuerdo con Henry Jenkins, la evolución hacia una cultura de la convergencia, esto implica que los contenidos circulan a través de múltiples plataformas mediáticas y que las audiencias participan activamente en la construcción y difusión de dichos contenidos. En este contexto, la transformación digital ha modificado las estrategias de comunicación en el deporte, impulsando nuevas formas de interacción entre organizaciones deportivas, medios y audiencias. Según Carlos Scolari, los entornos digitales han dado lugar a un modelo de comunicación transmedia lo cual lo explican también Renó y Flores (2018) aclarando que el periodismo transmedia es "una forma de lenguaje periodístico que contempla, al mismo tiempo, distintos medios, con varios lenguajes y narrativas a partir de numerosos medios y para una infinidad de usuarios" (p. 54). Por lo tanto, el deporte se democratiza y se globaliza ya que las historias se expanden a través de diferentes plataformas y formatos, permitiendo una experiencia comunicativa más amplia.

Dentro de este proceso de digitalización, han surgido plataformas tecnológicas que transforman la distribución de contenidos deportivos. Los servicios OTT (Over The Top) y las plataformas de streaming permiten transmitir eventos deportivos a través de internet sin depender exclusivamente de los canales tradicionales de televisión. Esta modalidad ha ampliado el alcance global de los contenidos y ha generado nuevas oportunidades para la monetización y la fidelización de audiencias. Lo que ha integrado al deporte como parte fundamental de la industria del entretenimiento y lo ha convertido en un negocio de billones de dólares. Por ejemplo: la copa del mundo 2022 alcanzo un récord de 5000 millones de espectadores. Siendo también la copa del mundo con mayor inversión de la historia con \$220000 millos de dólares por parte de Qatar en infraestructura y más de \$6,300 millones en ingresos para la FIFA.

Asimismo, el storytelling deportivo se ha consolidado como una estrategia

fundamental dentro de la comunicación digital. A través de narrativas que destacan historias de atletas, equipos y comunidades, las organizaciones deportivas pueden generar una conexión emocional con el público. En este sentido, Donald Miller sostiene que las historias permiten estructurar mensajes que facilitan la identificación del público con los valores y objetivos de una organización.

Por otra parte, la incorporación de Inteligencia Artificial (IA) en los procesos comunicativos está transformando la forma en que se producen y distribuyen los contenidos deportivos. Según Nick Couldry, las tecnologías basadas en datos permiten comprender mejor el comportamiento de las audiencias, optimizar la segmentación de contenidos y personalizar las estrategias de comunicación digital. Esta poderosa herramienta también ha contribuido a que el deporte sea inclusivo ya que llega a todo tipo de audiencias superando barrera de físicas, idiomáticas y culturales globalizando así su alcance. El periodismo deportivo contemporáneo se caracteriza por la convergencia entre medios tradicionales y plataformas digitales, donde la innovación tecnológica, el storytelling y la interacción con las audiencias se convierten en elementos fundamentales para la difusión y posicionamiento de contenidos deportivos. Bajo esta perspectiva, el presente plan de comunicación integra estos enfoques teóricos con el fin de fortalecer las estrategias de difusión, visibilidad e interacción con las audiencias en el entorno digital.

4.8 Diagnóstico y Análisis del Entorno Mediático del Baloncesto en Ecuador

El desarrollo y posicionamiento de un deporte en la sociedad moderna depende en gran medida de su presencia en los medios de comunicación. La visibilidad mediática no solo permite difundir resultados deportivos, sino también construir narrativas, generar identificación con los aficionados y atraer patrocinadores. En este contexto, el análisis del entorno mediático resulta fundamental para comprender las oportunidades y limitaciones que enfrenta la Federación Ecuatoriana de Baloncesto en su objetivo de fortalecer la presencia del

baloncesto en el país.

En Ecuador, el ecosistema comunicacional deportivo está fuertemente influenciado por el fútbol, deporte que concentra la mayor parte de la atención mediática, la inversión publicitaria y el interés del público. Esta realidad condiciona la exposición de otras disciplinas deportivas, entre ellas el baloncesto, que, a pesar de contar con procesos formativos y participación en competencias internacionales, aún enfrenta desafíos importantes para posicionarse en la agenda mediática nacional.

4.9 Ecosistema Comunicacional Deportivo en Ecuador

El sistema de comunicación deportiva en Ecuador se caracteriza por la coexistencia de medios tradicionales y plataformas digitales que, en conjunto, configuran el entorno informativo del deporte.

En primer lugar, los medios tradicionales —televisión, radio y prensa— continúan desempeñando un papel relevante en la difusión del deporte. En televisión destacan cadenas como Teleamazonas, Ecuavisa y TC Televisión, cuyos espacios deportivos suelen centrarse en el fútbol profesional y en la actividad de la Federación Ecuatoriana de Fútbol. La cobertura del baloncesto suele ser limitada y aparece de forma esporádica, generalmente cuando existen participaciones destacadas de selecciones nacionales o eventos internacionales.

En el ámbito radial ocurre una situación similar. Emisoras como Radio La Red y Radio Caravana cuentan con programas deportivos con gran alcance entre la audiencia. Sin embargo, la mayor parte de su programación está dedicada al análisis del fútbol, lo que reduce los espacios disponibles para disciplinas como el baloncesto.

El crecimiento de medios digitales y portales deportivos ha ampliado las posibilidades de difusión del deporte. Plataformas como Studio Fútbol, Primicias y Bendito Fútbol generan contenidos informativos en formatos web y redes sociales. Sin embargo, al igual que en los medios tradicionales, el fútbol sigue siendo el eje principal de su cobertura, mientras que el

baloncesto aparece en menor proporción.

En cuanto a las plataformas OTT y servicios de streaming, estas han transformado el consumo deportivo a nivel global. Plataformas como Disney+ o Star+ transmiten competiciones internacionales de gran impacto, entre ellas la NBA. Esto ha contribuido a que el público ecuatoriano tenga mayor acceso al baloncesto internacional. No obstante, las competiciones nacionales organizadas por la Federación Ecuatoriana de Baloncesto aún no cuentan con acuerdos sólidos de transmisión en este tipo de plataformas.

Finalmente, las redes sociales se han convertido en un canal fundamental para la comunicación deportiva contemporánea. Plataformas como Facebook, Instagram, TikTok, X y YouTube permiten a federaciones, clubes y atletas interactuar directamente con los aficionados, compartir contenidos audiovisuales y generar comunidad. En el caso del baloncesto ecuatoriano, estas plataformas representan una oportunidad estratégica para fortalecer su visibilidad y construir una relación más cercana con el público.

4.10 Diagnóstico del Entorno Mediático

El análisis del ecosistema comunicacional deportivo evidencia que la presencia mediática del baloncesto en Ecuador es significativamente menor en comparación con otros deportes, especialmente el fútbol. Mientras el fútbol cuenta con transmisiones televisivas constantes, programas de análisis y una amplia cobertura en medios digitales, el baloncesto depende principalmente de la comunicación institucional de la federación y de menciones ocasionales en medios generalistas.

Entre los actores mediáticos que cubren información relacionada con el baloncesto se encuentran algunos medios tradicionales, portales digitales deportivos y las propias plataformas institucionales de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto. Sin embargo, no existe todavía una estructura mediática consolidada dedicada exclusivamente a esta disciplina.

A pesar de esta situación, el entorno también presenta oportunidades importantes. El

crecimiento del consumo de contenido digital y la expansión de las redes sociales permiten que deportes con menor cobertura tradicional puedan crear sus propios canales de difusión. No obstante, también se identifican limitaciones estructurales, como la falta de inversión en producción audiovisual, la escasa presencia en plataformas de streaming y la ausencia de estrategias de comunicación digital sólidas.

4.11 Problemáticas Actuales

A partir del diagnóstico realizado, se pueden identificar varias problemáticas que afectan el posicionamiento mediático del baloncesto ecuatoriano.

La primera es la baja cobertura mediática en comparación con el fútbol, lo que reduce significativamente la exposición del deporte ante el público y limita su capacidad para generar interés masivo.

La segunda problemática está relacionada con la escasa inversión en derechos audiovisuales. A diferencia de otras disciplinas deportivas que han logrado monetizar sus transmisiones, el baloncesto ecuatoriano aún no cuenta con un modelo consolidado de comercialización de contenidos.

En tercer lugar, se observa una limitada presencia en plataformas OTT y servicios de streaming, lo que restringe el acceso del público a las competiciones nacionales y reduce las oportunidades de expansión hacia nuevas audiencias.

Finalmente, existe una estrategia digital aún débil, caracterizada por una producción irregular de contenido, poca continuidad en las publicaciones y un uso limitado del marketing deportivo para generar engagement con los aficionados.

4.12 Conclusión

El análisis del entorno mediático del deporte en Ecuador demuestra que el baloncesto se desarrolla en un contexto altamente competitivo en términos de visibilidad, dominado por el fútbol tanto en cobertura mediática como en inversión económica. Esta situación ha

dificultado que la Federación Ecuatoriana de Baloncesto logre posicionar su disciplina dentro del mercado deportivo nacional.

La limitada cobertura en medios tradicionales, la falta de acuerdos sólidos de transmisión audiovisual y la débil estrategia digital han reducido la exposición del baloncesto ecuatoriano ante el público. Estas condiciones afectan directamente la proyección del deporte, la captación de patrocinadores y la consolidación de una comunidad de aficionados.

Sin embargo, el crecimiento de los medios digitales y el auge de las redes sociales ofrecen una oportunidad estratégica para replantear la comunicación del baloncesto en el país. Una estrategia que combine producción de contenido audiovisual, alianzas con medios digitales y una gestión profesional de los derechos audiovisuales podría contribuir a fortalecer la visibilidad del deporte y mejorar la imagen institucional de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto.

4.13 Propuesta Estratégica de Comunicación

El baloncesto en nuestro país actualmente se encuentra en uno de sus mejores momentos con grandes representantes en todas las categorías. Esto se da por la gran apertura y apoyo del estado ecuatoriano para potenciar su desarrollo y crecimiento como el segundo deporte mas importante en el Ecuador. Sin embargo, cuenta con varios desafíos para poder consolidarse y seguir con un crecimiento regular y constante año a año.

Entre las problemáticas que se pueden acotar a este deporte es fortalecer su imagen institucional para generar más visibilidad, la generación de estrategias de difusión de sus actividades que todos los años cumplen con un calendario fuerte y consistente, consolidar y generar cercanía con sus fans, medios de comunicación y el sector empresarial.

Una estrategia de comunicación integral, enfocada en sus necesidades específicas, nos permitirá como FEB posicionar al baloncesto como un deporte que promueve valores, desarrollo social y oportunidades de crecimiento para los jóvenes en nuestro país.

4.14 Posicionamiento Institucional

Impulsar procesos de alto rendimiento con metas de 3 años, donde este enfocado a la renovación generacional y desarrollo integral del atleta. Creando un ecosistema donde los atletas se sientan seguros de las estrategias que se implementen y den resultados a mediano y largo plazo.

Crear escuelas especializadas en todos los sectores de las ciudades principales donde se impartan charlas a padres sobre los beneficios de este deporte fomentando la práctica, los valores, la disciplina y el trabajo en equipo a todo nivel.

Tener activos los canales de comunicación como Facebook, Instagram y tiktok que hoy en día son los principales aliados para generar cercanía e involucramiento en la población interesada en este deporte. Todo esto con personal altamente capacitado en marketing, comunicación y marketing digital para llegar de una manera informativa promoviendo los beneficios para los futuros atletas. Las principales acciones de engagement con los fans serian campañas de hashtags, concursos en redes sociales, meet & greet con jugadores.

Incrementar la difusión de torneos, eventos y actividades del baloncesto con seleccionados nacionales y provinciales para motivar a los nuevos talentos, todo esto con el respaldo de la FEB y siempre desde los canales oficiales. Adicionalmente realizar activaciones BTL dos veces por año para llegar a más sectores de la población y tener más visibilidad con medios y atraer importantes patrocinadores. Creando experiencias únicas con innovación, para generar vinculo emocional y fomentar la presencia de marca y fidelización.

Difusión de logros y procesos formativos en los eventos masivos y replica en las redes oficiales de la FEB para fortalecer la marca institucional. Creación de contenido de valor sobre la historia y la cultura del baloncesto en el país, con el objetivo de conocer su evolución a lo largo de los años, destacando momentos importantes para fortalecer su identidad deportiva nacional. Aprovechar la era tecnológica para llegar de forma directa al público joven, con

historias reels y contenido de valor adecuado. Crear alianzas con marcas deportivas y universidades para fomentar la práctica de este deporte y atraer nuevos talentos otorgando becas para deportistas.

4.15 Estrategia de Relaciones Públicas

Mejorar la relación con los medios de comunicación generando espacios de noticia y contenidos de valor sobre este deporte con boletines informativos y ruedas de prensa sobre la actualidad del deporte, como son contrataciones, jugadores, técnicos, información que genere enganche a los fans del deporte del baloncesto.

4.16 Calendarización (octubre 2026 – enero 2027)

Este cronograma se inspira en la estructura habitual de las competiciones nacionales y los procesos deportivos (como la liga local, las selecciones y la formación de jugadores) de la FEB, junto con su conexión a eventos regionales e internacionales respaldados por FIBA y el COE de Ecuador:

Tabla 6

Calendarización (octubre 2026 – enero 2027)

Fecha	Actividad	Descripción
1-7 octubre 2026	Planificación y talleres	Reunión con clubes, definición de metas 2026 y capacitación en KPI.
10-12 octubre 2026	Campeonato Nacional Sub 15	Inicia torneo juvenil seleccionado por FEB para formación de talentos.
20 octubre 2026	Taller KPI y Análisis de Datos	Presentación de herramientas estadísticas para entrenadores y admin.
1-15 noviembre 2026	Fase Regular Liga Nacional Interna	Partidos entre clubes afiliados.
20-25 noviembre 2026	Evaluación intermedia de KPIs	Revisión de progreso de objetivos cuantitativos y cualitativos.
Diciembre 2026	Preparación selección	Entrenamientos y análisis de desempeño de

	Ecuador	equipos nacionales súb 17/19.
30 enero 2027	Informe trimestral	Análisis de resultados y ajustes para el
	FEB	semestre siguiente.

Nota. Elaboración propia.

Este cronograma es aproximado y se ajusta a las prácticas comunes de planificación en el deporte nacional (ligas y procesos de desarrollo).

4.17 KPIs (Indicadores Clave de Desempeño)

Tabla 7

KPIs Deportivos

Indicador	Definición	Objetivo 2026
% de partidos ganados por clubes afiliados	Total de victorias / Total de partidos	≥ 50%
Asistencia a entrenamientos de selecciones nacionales	Deportistas presentes vs inscritos	≥ 90%
Rendimiento por jugador clave (puntos, rebotes, asistencias)	Estadísticas individuales por partido	Incremento neto 10% vs 2025

Nota. Elaboración propia.

Tabla 8

KPIs Organizativos

Indicador	Definición	Objetivo
% de cumplimiento del calendario de eventos	Eventos realizados vs programados	≥ 95%
Tasa de participación institucional	Club es activos vs afiliados	≥ 85%
Capacitaciones realizadas	Talleres ejecutados vs planificados	≥ 3

Nota. Elaboración propia.

Tabla 9

KPIs de Impacto y Difusión

Indicador	Definición	Meta
-----------	------------	------

Cobertura mediática local y nacional	Artículos publicados, transmisiones TV/web	≥ 10 apariciones/mes
Satisfacción de participantes	Encuestas post-evento	≥ 80% satisfacción

Nota. Elaboración propia.

4.18 Métricas de Medición y Análisis de Resultados Esperados

Para asegurar que las actividades programadas por la Federación Ecuatoriana de Baloncesto se lleven a cabo de manera efectiva, resulta esencial definir métricas precisas que evalúen el rendimiento en aspectos deportivos, organizativos y de impacto social. Estas métricas ayudarán a verificar si se están alcanzando los objetivos y a determinar las mejoras necesarias.

4.19 Sistema de Medición

La evaluación se llevará a cabo a través de registros estadísticos, reportes mensuales y encuestas de retroalimentación, lo que permitirá recopilar información objetiva sobre el avance de las iniciativas deportivas.

Las herramientas clave incluirán:

- Registro estadístico de partidos (resultados, puntos, rebotes, asistencias).
- Control de asistencia en entrenamientos y eventos.
- Reportes administrativos de cumplimiento del calendario.
- Encuestas de satisfacción para jugadores, entrenadores y organizadores.
- Análisis de difusión mediática en redes sociales y medios deportivos.
- Todos estos datos se reunirán en tablas de seguimiento mensuales para simplificar el examen del desempeño institucional.

4.20 Métricas de Medición

Tabla 10

Métricas de medición

Indicador	Forma de medición	Frecuencia	Resultado esperado
Cumplimiento del calendario	Número de eventos realizados ÷ eventos programados	Mensual	95% de actividades realizadas
Participación de clubes	Clubes participantes ÷ clubes afiliados	Por torneo	85% de participación
Asistencia a entrenamientos	Jugadores presentes ÷ convocados	Semanal	90% asistencia
Rendimiento deportivo	Promedio de estadísticas por jugador	Por partido	Mejora del 10% respecto al periodo anterior
Participación del público	Número de asistentes o visualizaciones	Por evento	Incremento del 15%
Satisfacción de participantes	Encuesta de valoración (escala 1-5)	Después de cada evento	Promedio ≥ 4

Nota. Elaboración propia.

4.21 Análisis de Resultados Esperados

Al cierre de cada mes, el equipo de gestión deportiva llevará a cabo un análisis comparativo de los resultados reales frente a los objetivos definidos en los KPI.

Este proceso se dividirá en tres fases principales:

4.21.1 Comparación de Datos

- Se confrontarán los datos obtenidos con los objetivos planteados. Por ejemplo:
- Si el objetivo es 90% de asistencia a entrenamientos y se logra 82%, se detecta una diferencia del 8%.

4.21.2 Identificación de Causas

- Se examinarán los posibles factores que influyeron en el resultado:
- Problemas de horarios
- Falta de transporte para deportistas
- Baja difusión de eventos
- Lesiones o compromisos académicos

4.21.3 Toma de Decisiones

Basado en el análisis, se aplicarán medidas de corrección, como:

- Ajustar horarios de entrenamiento.
- Incrementar campañas de difusión.
- Fortalecer la coordinación con clubes afiliados.
- Implementar incentivos para la participación de jugadores.

4.21.4 Resultados Esperados del Proyecto

Si las métricas se cumplen de forma adecuada, se anticipa:

- Una mejor organización del calendario deportivo nacional.
- Un aumento en la participación de clubes y jugadores.
- Un rendimiento competitivo superior para los deportistas.
- Mayor exposición del baloncesto ecuatoriano en medios y redes.
- Un fortalecimiento general de la federación.
- Identificar brechas y causas (por ejemplo, baja asistencia => causas = ubicación de entreno, logística, etc.).
- Definir acciones correctivas para el siguiente periodo.

4.21.5 Estrategia de Innovación y Tendencias Digitales

La Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) enfrenta una presencia digital moderada, con mayor actividad en redes sociales como Instagram y Facebook, la interacción y

el engagement con la audiencia es muy baja.

Ante el creciente uso de nuevas plataformas digitales, se recomienda la incursión en YouTube y TikTok, para poder desarrollar una estrategia de contenido digital enfocada en atraer a una audiencia más joven y en fortalecer su posicionamiento dentro del ámbito deportivo ecuatoriano.

Para alcanzar estos objetivos, se proponen los siguientes tipos de contenido, alineados con los intereses de la audiencia y los recursos disponibles:

Gráficos e Infografías. Publicaciones visuales sobre los logros las y los deportistas que juegan en el extranjero, calendario de torneos y estadísticas relevantes de los jugadores.

Videos Cortos y Dinámicos. Las tendencias actuales de consumo digital muestran que los formatos de video corto generan mayor alcance, interacción y viralización, especialmente entre audiencias jóvenes, jugadas de destacadas de partidos, micrófonos en cancha durante entrenamientos o en el camerino, cortos de sesiones de entrenamiento, historia de la vida de los jugadores, retos e interacción con los aficionados en los siguientes formatos:

- Reels (Instagram)
- Shorts (YouTube)
- TikTok

El beneficio será mayor alcance orgánico, viralización del contenido y posicionamiento del baloncesto entre nuevas audiencias.

Cobertura Digital de Torneos. La digitalización de la cobertura deportiva permite mantener a los aficionados informados en tiempo real, generando mayor seguimiento de los torneos, para lo cual se recomienda actualizar y modernizar la página de estadísticas en vivo, para que puedan visualizar resultados en tiempo real, resúmenes de los partidos, clips de highlights, teniendo un mayor mejor beneficio en el seguimiento de las competencias y aumento del tráfico en las plataformas digitales de la federación.

Activación e Interacción con los Aficionados. Estrategias de participación digital que permiten transformar al aficionado en un actor activo dentro del ecosistema deportivo, para lo cual se propone

- Votaciones para elegir al jugador del partido
- Encuestas interactivas en redes sociales
- Trivia sobre historia del baloncesto ecuatoriano
- Espacios de preguntas y respuestas con jugadores

Incrementa el engagement, fortalece la comunidad digital y mejora la fidelización de los seguidores.

Contenido Digital para Patrocinadores. El entorno digital ofrece nuevas oportunidades para generar valor para los patrocinadores mediante contenido innovador y experiencias de marca, aprovechar que Claro es el principal auspiciante de la FEB, es una empresa que tiene muchos seguidores en sus redes sociales y al compartir contenido, etiquetas entre sí, etiquetar el MVP del partido, se puede ganar más seguidores, incrementando el atractivo comercial de la federación y fortalece las alianzas estratégicas con patrocinadores.

Herramientas Tecnológicas Sugeridas. Para implementar esta estrategia digital se recomienda utilizar, plataformas de gestión de redes sociales, herramientas de analítica digital para medición de rendimiento, equipos de producción audiovisual ligera para cobertura de torneos y sistemas de automatización para resultados y estadísticas deportivas

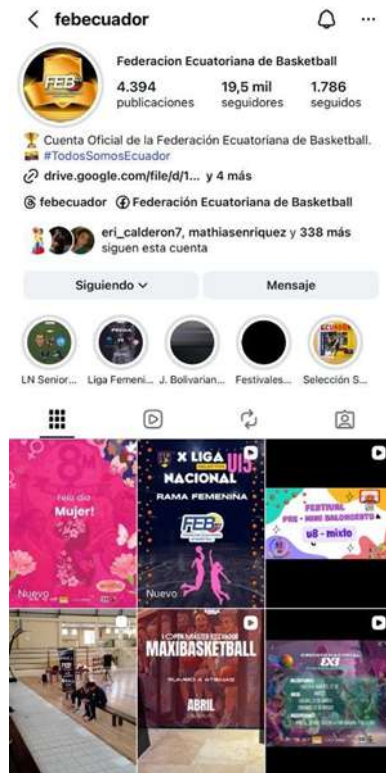
Estas herramientas permitirán optimizar la producción de contenido y mejorar la toma de decisiones basada en datos.

Plan de Implementación. Actualmente, la federación cuenta con 19.500 seguidores en Instagram. Con la implementación de las estrategias descritas anteriormente, como la generación de contenido atractivo, el aumento de la frecuencia de publicación, la interacción con la comunidad y el uso de formatos dinámicos, se proyecta que la cuenta alcance los 20.000

seguidores al final del primer mes.

Figura 2

Capítulo 5. Instagram



Nota. Elaboración propia del grupo,
empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 3

Facebook



Nota. Elaboración propia del grupo,
empleando herramienta del Chat GPT

Por otro lado, la federación cuenta con 66.000 seguidores en Facebook. Mediante la misma estrategia de fortalecimiento digital y la promoción de contenido relacionado con el baloncesto nacional, el objetivo es alcanzar los 67.000 seguidores en el primer mes.

Estos objetivos permiten establecer Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) claros para evaluar el impacto inicial de las iniciativas de marketing digital y medir el crecimiento de la comunidad en las principales redes sociales.

En el segundo mes, se analizará las plataformas digitales actuales, identificando las audiencias y comportamiento digital y se deberá evaluar el tipo de contenido que tuvo mas visualizaciones y en donde se obtuvo más seguidores. Al tercer mes, se monitoreará la

producción y publicación de contenido, activaciones digitales con la comunidad y evaluación continua de resultados mediante métricas digitales. Después de ese tiempo transcurrido, se evaluará el impacto de la estrategia considerando el crecimiento de seguidores en redes sociales, incremento en el nivel de interacción (engagement), alcance y visualizaciones del contenido, participación de los aficionados en activaciones digitales y valor generado para patrocinadores se espera un impacto digital que permitirá, modernizar la comunicación del baloncesto ecuatoriano, conectar con nuevas generaciones de aficionados, fortalecer el ecosistema del baloncesto nacional, incrementar la visibilidad internacional del deporte ecuatoriano, generar nuevas oportunidades comerciales para la federación, obteniendo así más seguidores en Instagram y Facebook.

En un entorno deportivo cada vez más influenciado por la transformación digital, es crucial que la Federación Ecuatoriana de Baloncesto fortalezca su presencia en el ecosistema digital mediante estrategias innovadoras que mejoren la comunicación, amplíen su alcance y promuevan una conexión más profunda con la afición. Actualmente, si bien la federación mantiene presencia en redes sociales como Instagram y Facebook, el nivel de interacción y engagement sigue siendo limitado, lo que evidencia la necesidad de una estrategia digital más estructurada y orientada a resultados.

La estrategia propuesta integra las tendencias actuales en marketing deportivo digital, como la producción de contenido audiovisual dinámico, el uso de plataformas emergentes, la interacción directa con la afición y la generación de valor para los patrocinadores. Mediante la diversificación de formatos de contenido —como infografías, videos cortos, cobertura digital de torneos y activaciones interactivas—, se busca fortalecer el vínculo entre la federación, los atletas y la comunidad de aficionados.

Además, la incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión y el análisis de datos optimizará la producción de contenido y facilitará la toma de decisiones estratégicas

basadas en indicadores de rendimiento. En este sentido, establecer objetivos claros de crecimiento en redes sociales y la evaluación continua mediante Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) nos permitirá medir el impacto de las acciones implementadas y ajustar progresivamente la estrategia.

En conclusión, la implementación de esta estrategia de innovación y tendencias digitales no solo contribuirá a aumentar la visibilidad y el posicionamiento del baloncesto ecuatoriano, sino que también nos permitirá conectar con las nuevas generaciones de aficionados, fortalecer la comunidad digital del deporte y generar mayores oportunidades de desarrollo comercial para la federación. De esta manera, la transformación digital se consolida como un elemento clave para el crecimiento y la sostenibilidad del baloncesto en Ecuador.

Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento Deportivo

5.1 Tipo de Evento o Actividad Deportiva Propuesta

El presente proyecto plantea la organización del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino en Ecuador, iniciativa que será desarrollada bajo la coordinación de la Federación Ecuatoriana de Básquetbol, organismo encargado de dirigir, regular y promover el desarrollo del baloncesto en el país. Este evento se concibe como una competencia deportiva de carácter internacional que busca fortalecer los procesos de formación deportiva en edades tempranas y generar espacios de intercambio competitivo entre selecciones nacionales del continente sudamericano.

Desde la perspectiva de la gestión deportiva, el campeonato se configura como un torneo oficial de carácter colectivo, en el cual participarán selecciones nacionales femeninas pertenecientes a la categoría Sub-15. Esta categoría representa una etapa fundamental dentro del proceso de desarrollo del talento deportivo, ya que las deportistas se encuentran en un momento de consolidación de habilidades técnicas, tácticas y físicas que serán determinantes para su futuro desempeño en categorías superiores.

La disciplina deportiva que se desarrollará durante el evento es el baloncesto en su modalidad tradicional de cinco contra cinco, siguiendo los lineamientos establecidos por la Federación Internacional de Baloncesto. Este deporte colectivo se caracteriza por la interacción constante entre los miembros de cada equipo, el desarrollo de estrategias de juego y la necesidad de tomar decisiones rápidas en situaciones competitivas. Estas características hacen que el baloncesto sea una disciplina especialmente valiosa para el desarrollo integral de jóvenes deportistas, ya que fomenta tanto habilidades físicas como capacidades cognitivas y sociales.

El formato competitivo del campeonato se organizará en varias fases con el objetivo de garantizar una estructura equilibrada y transparente. Inicialmente se desarrollará una fase de

grupos, en la cual los equipos participantes se enfrentarán bajo un sistema de todos contra todos dentro de cada grupo. Posteriormente, los mejores equipos clasificados avanzarán hacia una fase eliminatoria, compuesta por semifinales y final, donde se definirá el equipo campeón del torneo. Este tipo de estructura competitiva es común en eventos deportivos internacionales, ya que permite maximizar la cantidad de partidos y garantizar una competencia justa entre los participantes.

En cuanto al alcance geográfico del evento, el campeonato tendrá una dimensión internacional al convocar a selecciones nacionales de diversos países de Sudamérica. Se prevé la participación de delegaciones provenientes de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Venezuela (actuales campeonas) y Ecuador como país anfitrión. La realización de este campeonato permitirá fortalecer la integración deportiva regional y consolidar relaciones de cooperación entre las federaciones nacionales de baloncesto.

El evento tendrá como sede principal la ciudad de Quito, capital del Ecuador, debido a su infraestructura deportiva, capacidad hotelera y conectividad nacional e internacional. En términos de infraestructura, el campeonato utilizará escenarios deportivos adecuados para albergar competiciones de carácter internacional. Entre los principales recintos se encuentra el Coliseo General Rumiñahui, considerado uno de los coliseos cubiertos más importantes del país, con capacidad aproximada para 16.000 espectadores. Este escenario ha sido sede de diversos eventos deportivos y culturales de gran relevancia, lo que lo convierte en un espacio idóneo para albergar las fases finales del campeonato.

En coordinación con la Concentración Deportiva de Pichincha se asignarán escenarios alternos para el entrenamiento de las deportistas como el Coliseo Julio César Hidalgo, recinto deportivo histórico con capacidad aproximada para más de 5.000 espectadores. Este coliseo cuenta con una larga tradición en la realización de eventos deportivos y culturales en la ciudad,

por lo que podría utilizarse para partidos de la fase de grupos y entrenamientos oficiales de las delegaciones participantes.

En relación con el público objetivo, el campeonato está dirigido principalmente a deportistas juveniles pertenecientes a las selecciones nacionales femeninas Sub-15. No obstante, el evento también contempla la participación de entrenadores, preparadores físicos, árbitros, dirigentes deportivos y personal técnico vinculado al baloncesto. Asimismo, se espera la asistencia de estudiantes, familias, aficionados al deporte y miembros de la comunidad interesados en el desarrollo del baloncesto juvenil. La presencia de medios de comunicación, patrocinadores y entidades públicas permitirá ampliar el impacto del evento y fortalecer su proyección dentro del sistema deportivo regional.

En términos de periodicidad, para esta categoría formativa son campeonatos recurrentes porque se lo realizan anualmente en el año 2025 tuvo lugar en Venezuela en la ciudad de Barquisimeto por tal razón Ecuador solicita la realización como sede principal dentro del calendario sudamericano de baloncesto formativo. La realización exitosa de este campeonato permitirá evaluar la viabilidad de Ecuador en la organización de eventos deportivos internacionales.

5.2 Justificación e Impacto Esperado del Evento

La organización del Campeonato Sudamericano Sub-15 femenino en Ecuador responde a diversas necesidades relacionadas con el desarrollo del deporte formativo, la promoción de la actividad física y el fortalecimiento de la cooperación deportiva regional. En los últimos años, el baloncesto femenino ha experimentado un crecimiento significativo en América Latina; sin embargo, aún existen limitaciones en cuanto a la disponibilidad de espacios competitivos internacionales para categorías juveniles.

En este contexto, la realización del campeonato representa una oportunidad estratégica para fortalecer los procesos de formación deportiva en la región. Según datos de la

Federación Internacional de Baloncesto, el baloncesto es practicado por más de 450 millones de personas en todo el mundo, lo que lo convierte en uno de los deportes colectivos más populares a nivel global. En América Latina, la expansión de programas de baloncesto escolar y comunitario ha incrementado la participación de niños y adolescentes en esta disciplina.

En el caso de Ecuador, el Viceministerio del Deporte del Ecuador ha impulsado programas de iniciación deportiva que buscan fomentar la práctica del deporte en edades tempranas. Sin embargo, la posibilidad de competir en torneos internacionales sigue siendo limitada para muchos jóvenes deportistas. Por esta razón, la organización de un campeonato sudamericano en territorio ecuatoriano permitirá ampliar las oportunidades competitivas para atletas en formación.

La realización del campeonato también generará oportunidades para la comunidad deportiva de la región. En primer lugar, permitirá a las jóvenes deportistas adquirir experiencia competitiva internacional, enfrentándose a diferentes estilos de juego y niveles de exigencia deportiva. En segundo lugar, facilitará el intercambio de conocimientos entre entrenadores, árbitros y dirigentes deportivos de distintos países, fortaleciendo los procesos de capacitación y aprendizaje dentro del sistema deportivo regional.

Además, el evento tendrá un impacto positivo en la comunidad local al promover la participación de clubes, academias y escuelas deportivas en actividades complementarias como clínicas de baloncesto, talleres de formación y programas de desarrollo juvenil. Estas iniciativas contribuirán a fortalecer la cultura deportiva y a incentivar la práctica del baloncesto entre niños y adolescentes.

Otro aspecto relevante dentro de la justificación del proyecto es la capacidad económica y organizativa de la institución responsable, la Federación Ecuatoriana de Básquetbol. Esta entidad cuenta con experiencia en la organización de competencias nacionales e internacionales tales como El campeonato sudamericano Sub 15 masculino

organizado con éxito en el 2025 en Ciudad de Pasaje en la provincia del Oro, así como con la capacidad institucional para coordinar la participación de diferentes actores del sistema deportivo.

El financiamiento del campeonato se sustentará en un modelo mixto que incluirá recursos provenientes del sector público y privado. Entre las principales fuentes de financiamiento se encuentran los aportes institucionales del Estado Ecuatoriano a través del Viceministerio del Deporte, el apoyo del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Agencia Metropolitana de Quito, Cuerpo de Bomberos de Quito, la Policía Nacional y otras instituciones de gobierno local. Adicionalmente se contaría con el patrocinio de empresas privadas y los ingresos generados por tickting, derechos de transmisión y actividades comerciales asociadas al evento.

Diversos estudios sobre economía del deporte han señalado que los eventos deportivos internacionales pueden generar importantes beneficios económicos para las ciudades sede, especialmente en sectores como el hotelaría, el turismo, el transporte y la gastronomía. En este sentido esperamos que la realización del campeonato contribuya a dinamizar la economía local y a fortalecer la imagen de Ecuador como un destino capaz de albergar eventos deportivos internacionales.

5.3 Evaluación del Impacto en el Corto, Mediano y Largo Plazo y Generación de Legados

La organización de un evento deportivo internacional como el Campeonato Sudamericano Sub-15 femenino genera impactos que pueden observarse en diferentes horizontes temporales. Por esta razón, resulta fundamental analizar los efectos del evento en el corto, mediano y largo plazo, así como los legados que podrían permanecer en la comunidad una vez finalizada la competencia.

En el corto plazo, el campeonato generará beneficios inmediatos relacionados con la participación deportiva, la visibilidad mediática y la actividad económica local. Durante los días

de competencia, la ciudad de Quito recibirá delegaciones deportivas, árbitros, dirigentes y visitantes internacionales, lo que incrementará la demanda de servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos se espera que la sede acoja 500 visitantes aproximadamente.

En el mediano plazo, el evento podría contribuir como legado tangible la mejora de la infraestructura deportiva ya que se acordarán convenios con la Concentración Deportiva de Pichincha para la correcta adecuación de los escenarios deportivos a utilizarse de acorde a los lineamientos y exigencias FIBA, así como la adquisición de equipamiento deportivo y tecnológico que podrá ser utilizado posteriormente en programas de formación y competiciones nacionales.

La preparación del campeonato implicará procesos de capacitación para voluntarios, árbitros y personal técnico, lo que permitirá mejorar la gestión de futuros eventos deportivos en el país y fortalecer las capacidades organizativas de los autores.

En el largo plazo, el campeonato podría consolidarse como un referente dentro del calendario deportivo sudamericano, posicionando a Ecuador como un país capaz de organizar eventos deportivos internacionales de alto nivel. Asimismo, la experiencia adquirida durante la organización del torneo permitirá fortalecer las capacidades institucionales del sistema deportivo nacional.

Por otro lado, los legados intangibles incluyen el fortalecimiento de la cultura deportiva en la comunidad, el desarrollo de capacidades organizativas en gestión deportiva y el incremento del interés por el baloncesto femenino en las categorías formativas. Además, la realización del campeonato contribuirá a fortalecer el sentido de identidad y orgullo comunitario al posicionar a Ecuador como anfitrión de un evento deportivo internacional.

5.4 Matriz de Doble Entrada para el Análisis del Impacto del Evento Deportivo

Tabla 11

Impacto del evento

Nombre del evento: Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino en Ecuador		
Tipo de evento: Evento deportivo internacional formativo		
Cantidad de participantes: Aproximadamente 500 personas entre deportistas, delegaciones y personal técnico		
Deporte: Baloncesto (modalidad 5 vs 5)		
Tipo de impacto	Positivo	Negativo
Economía	Dinamización de la economía local mediante incremento de demanda en hotelería, transporte, gastronomía y comercio. Ingresos provenientes de patrocinio, venta de entradas y derechos de transmisión.	Riesgo de sobrecostos organizativos o ingresos menores a los proyectados si la planificación financiera no es adecuada.
Turismo / Comercial	Promoción del turismo deportivo y posicionamiento internacional de la ciudad sede. Oportunidades comerciales para empresas locales y patrocinadores.	Saturación temporal de servicios turísticos o bajo impacto si la promoción internacional es insuficiente.
Físico / Medio Ambiental	Mejora y adecuación de infraestructura deportiva según estándares internacionales, generando legado para el sistema deportivo.	Mayor generación de residuos, consumo energético y tráfico en zonas cercanas a los escenarios deportivos.
Sociocultural	Fortalecimiento de la cultura deportiva, promoción del deporte femenino e intercambio cultural entre países sudamericanos.	Escasa participación comunitaria si no se involucran clubes, escuelas y organizaciones locales.
Psicológico	Motivación y desarrollo personal de las deportistas juveniles,	Estrés competitivo en atletas jóvenes si no existe

	fortaleciendo la confianza y experiencia competitiva.	acompañamiento psicológico adecuado.
Político /	Fortalecimiento de la cooperación institucional y desarrollo de	Problemas de coordinación interinstitucional o
Administrativo	capacidades en organización de eventos deportivos internacionales.	limitaciones presupuestarias que afecten la ejecución del evento.

Nota. Elaboración propia.

5.5 Reflexión

La matriz permite identificar de forma integral los impactos positivos y negativos del evento deportivo, facilitando la planificación estratégica y la toma de decisiones en la gestión deportiva. Asimismo, contribuye a anticipar riesgos y maximizar los beneficios económicos, sociales y deportivos que puede generar el Campeonato Sudamericano Sub-15 femenino para el país anfitrión.

5.6 Plan Estratégico del Evento

5.6.1 Plan Estratégico General

El Plan Estratégico del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino en Ecuador constituye el eje rector del proyecto, orientado a definir la dirección, propósito y alcance del evento deportivo. Este plan responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo del baloncesto formativo en la región sudamericana, generando un impacto positivo en los ámbitos deportivo, social y económico.

Desde una perspectiva de gestión deportiva, el evento se concibe como una plataforma estratégica que integra actores institucionales, recursos técnicos y procesos organizativos, con el objetivo de posicionar al Ecuador como sede confiable de eventos internacionales.

5.6.2 Definición de Objetivos SMART

Tabla 12

Objetivos SMART

Tipo	Objetivo
Deportivo	Organizar el Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino con la participación de al menos 10 selecciones nacionales, en la ciudad de Quito durante el mes de diciembre de 2026, cumpliendo con los estándares técnicos establecidos por FIBA.
Económico	Generar un impacto económico estimado superior a USD 1.500.000 en la ciudad de Quito mediante la dinamización de los sectores turístico, hotelero, gastronómico, comercial y de transporte, medido a través de la metodología del multiplicador económico aplicada al gasto directo e indirecto generado por participantes, delegaciones, oficiales, acompañantes y espectadores durante el desarrollo del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15.
Social	Alcanzar una asistencia acumulada de 12.000 espectadores, promoviendo la inclusión y el desarrollo del deporte femenino juvenil.
Mediático	Lograr cobertura en al menos 20 medios nacionales y 8 internacionales, así como la transmisión digital del 100% de los partidos.
Formativo	Implementar al menos 3 clínicas deportivas y 2 capacitaciones técnicas dirigidas a entrenadores, árbitros y deportistas.

Nota. Elaboración propia.

5.6.3 Misión del Evento

Organizar un evento deportivo internacional de alto nivel que promueva el desarrollo del baloncesto femenino juvenil en Sudamérica, fortaleciendo la formación integral de las deportistas y generando un impacto positivo en la comunidad a través de una gestión eficiente, inclusiva y sostenible.

5.6.4 Visión del Evento

Consolidar al Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino como un referente en la organización de eventos deportivos formativos en Sudamérica, posicionando al Ecuador como un país líder en gestión deportiva y promoción del talento juvenil femenino.

5.6.5 Imagen, Identidad y Diseño del Evento

A continuación, se presenta la identidad visual oficial del evento, la cual constituye un elemento fundamental para su posicionamiento, reconocimiento y recordación:

Figura 4

Identidad visual oficial del evento



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

5.6.6 Descripción Técnica de la Identidad

- **Colores:** Amarillo, azul y rojo (identidad nacional ecuatoriana)
- **Tipografía:** Moderna, deportiva y de fácil lectura
- **Mascota:** Cóndor juvenil (representa fuerza, altura y proyección)
- **Eslogan:** “Talento que vuela alto”

5.6.7 Aplicaciones de la Identidad

- Uniformes deportivos
- Material promocional
- Señalética del evento
- Plataforma digital y redes sociales
- Merchandising

5.6.8 Elementos Constitutivos del Plan Estratégico

Tabla 13

Elementos Constitutivos del Plan Estratégico

Elemento	Descripción
Tipo de evento	Evento deportivo internacional competitivo, de carácter formativo, unideportivo (baloncesto 5 vs 5).
Características	Evento cíclico, oficial, avalado por organismos internacionales, con estructura de competencia progresiva (fase de grupos y eliminatorias).
Duración	6 meses de planificación estratégica y operativa, y 6 días de ejecución del evento.
Modalidad de gestión	Gestión mixta: Federación Ecuatoriana de Baloncesto (organización), Estado (apoyo institucional) y empresa privada (patrocinios).
Viabilidad	Alta viabilidad técnica, financiera y organizativa, sustentada en infraestructura disponible, experiencia institucional y apoyo gubernamental.
Restricciones	Limitaciones presupuestarias, cumplimiento de normativa FIBA, disponibilidad de infraestructura y coordinación interinstitucional.
Alcances	Alcance internacional (Sudamérica), con impacto local en la ciudad de Quito y proyección mediática regional.

Nota. Elaboración propia.

5.6.9 Plan Estructural del Evento

Enfoque del Plan Estructural. El Plan Estructural del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino establece la organización jerárquica, funcional y temporal del evento, definiendo los niveles de responsabilidad, la distribución de funciones y los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar una ejecución eficiente.

Este plan permite articular los recursos humanos, técnicos y logísticos mediante una estructura organizacional clara, asegurando la correcta toma de decisiones en cada nivel.

5.6.10 Fases Temporales del Evento Deportivo

Tabla de fases temporales

Tabla 14

Tabla de fases temporales

Fase	Nombre	Temporalidad	Objetivo	Actividades principales	Resultados esperados
1	Pre-evento	Julio – Noviembre 2026	Planificar y organizar el evento	Planificación, presupuesto, marketing, logística, inscripciones, contratación, adecuación de escenarios	Evento estructurado y listo para ejecución
2	Evento	Diciembre 2026 (10 días)	Ejecutar el campeonato	Competencias, ceremonias, control operativo, atención a delegaciones	Desarrollo exitoso del evento
3	Post-evento	Diciembre – Marzo 2026	Evaluar y cerrar el evento	Evaluación, informes, cierre financiero, análisis de impacto	Informe final y cierre institucional

Nota. Elaboración propia.

Fase 1: Pre-evento. Esta fase constituye el eje central del evento, donde se desarrollan todos los procesos de planificación, organización y preparación.

Subprocesos

- Planificación estratégica
- Gestión financiera
- Organización técnica
- Marketing y comunicación
- Logística integral

Tabla de actividades PRE-EVENTO

Tabla 15

Actividades Pre- evento

Área	Actividad	Responsable	Resultado
Dirección	Conformación del comité	Federación	Comité estructurado

Financiera	Presupuesto	Área financiera	Recursos definidos
Técnica	Reglamento	Área técnica	Normativa establecida
Logística	Escenarios	Infraestructura	Instalaciones listas
Comunicación	Promoción	Marketing	Evento posicionado

Nota. Elaboración propia.

Fase 2: Evento (Ejecución Operativa). Se ejecutan todas las actividades planificadas, garantizando el cumplimiento del cronograma.

Tabla de actividades EVENTO

Tabla 16

Actividades del evento

Área	Actividad	Responsable	Resultado
Técnica	Partidos	Árbitros	Competencia
Logística	Transporte	Logística	Movilidad
Médico	Atención	Salud	Seguridad
Comunicación	Prensa	Marketing	Difusión

Nota. Elaboración propia.

Fase 3: Post-Evento (Cierre y Evaluación). Se evalúa el impacto del evento y se cierran todos los procesos administrativos.

Tabla de actividades POST-EVENTO

Tabla 17

Actividades Post - evento

Área	Actividad	Responsable	Resultado
Dirección	Informe final	Comité	Documento final
Financiera	Cierre	Finanzas	Balance
Técnica	Evaluación	Técnicos	Mejora

Nota. Elaboración propia.

5.6.10.4 Estructura Jerárquica del Comité del Evento.

Figura 5

Estructura del Comité del Evento

Figura 6

Estructura del Comité del Evento



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

5.6.11 Comité de Honor (Nivel Estratégico Institucional).

Definición. El Comité de Honor constituye el máximo órgano de representación institucional del evento, integrado por autoridades gubernamentales, organismos deportivos internacionales y actores estratégicos. Su función principal es respaldar políticamente el evento y garantizar su legitimidad a nivel nacional e internacional.

5.6.11.2 Integración.

Tabla 18

Integración

Tipo de entidad	Representantes
Gubernamental	Ministerio del Deporte del Ecuador
Internacional	FIBA / CONSUBASQUET
Local	Alcaldía de Quito
Privado	Patrocinadores principales

Nota. Elaboración propia.

5.6.11.3 Funciones Estratégicas.

Tabla 19

Funciones estratégicas

Función	Descripción
Representación institucional	Posicionar el evento a nivel nacional e internacional

Validación política	Garantizar respaldo gubernamental
Cooperación internacional	Facilitar relaciones con organismos deportivos
Imagen institucional	Fortalecer la credibilidad del evento

Nota. Elaboración propia.

Rol Dentro del Evento. El Comité de Honor no interviene en la operación directa del evento, pero actúa como garante del mismo, facilitando recursos, alianzas estratégicas y respaldo político, lo cual resulta fundamental para eventos de carácter internacional.

5.6.11.5 Nivel de Toma de Decisiones.

Tabla 20

Nivel de toma de decisiones

Nivel	Tipo de decisiones
Estratégico alto	Decisiones de representación, apoyo institucional y relaciones internacionales

Nota. Elaboración propia.

5.6.12 Comité Organizador (Nivel Estratégico Operativo)

Definición. El Comité Organizador es el órgano responsable de la planificación integral del evento, encargado de definir las estrategias, políticas y lineamientos generales que regirán la ejecución del campeonato.

5.6.12.2 Integración.

Tabla 21

Integración

Cargo	Descripción
Presidente	Representante de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto
Directivos	Miembros de la federación
Asesores	Expertos en gestión deportiva

Nota. Elaboración propia.

5.6.12.3 Funciones Principales.

Tabla 22

Funciones principales

Función	Descripción
Planificación estratégica	Elaboración del Plan Director

Control general	Supervisión del cumplimiento de objetivos
Gestión financiera	Aprobación del presupuesto
Toma de decisiones	Definición de políticas del evento

Nota. Elaboración propia.

5.6.12.4 Funciones Específicas.

- Aprobar el calendario del evento
- Definir sedes deportivas
- Validar el sistema de competencia
- Supervisar el cumplimiento de normativas FIBA
- Establecer alianzas institucionales
- Gestionar patrocinadores

Rol Dentro del Evento. El Comité Organizador actúa como el cerebro estratégico del evento, asegurando que todas las áreas funcionen bajo una misma línea de planificación, manteniendo coherencia entre objetivos y ejecución.

5.6.12.6 Nivel de Toma de Decisiones.

Tabla 23

Nivel de toma de decisiones

Nivel	Tipo de decisiones
Estratégico medio	Decisiones organizativas, financieras y técnicas

Nota. Elaboración propia.

5.6.13 Comité Ejecutivo (Nivel Táctico-Operativo)

Definición. El Comité Ejecutivo es el órgano encargado de la ejecución operativa del evento, responsable de implementar todas las decisiones estratégicas y coordinar el funcionamiento de las diferentes áreas.

5.6.13.2 Integración.

Tabla 24

Integración

Cargo	Descripción
-------	-------------

Director General	Máxima autoridad operativa
Coordinadores	Responsables de cada área
Personal técnico	Apoyo operativo

Nota. Elaboración propia.

5.6.13.3 Funciones Principales.

Tabla 25

Funciones principales

Función	Descripción
Ejecución operativa	Implementar el plan del evento
Coordinación	Articular las áreas funcionales
Supervisión	Control de actividades diarias
Resolución de problemas	Gestión de contingencias

Nota. Elaboración propia.

5.6.13.4 Funciones Específicas.

- Coordinar partidos y cronogramas
- Supervisar logística
- Controlar acreditaciones
- Gestionar atención a delegaciones
- Monitorear el cumplimiento del programa
- Resolver imprevistos en tiempo real

Rol Dentro del Evento. El Comité Ejecutivo es el núcleo operativo del campeonato, encargado de garantizar que cada actividad se desarrolle de manera eficiente, coordinada y conforme a lo planificado.

5.6.13.6 Nivel de Toma de Decisiones.

Tabla 26

Nivel de toma de decisiones

Nivel	Tipo de decisiones
Táctico-operativo	Decisiones inmediatas y operativas

Nota. Elaboración propia.

5.6.13.7 Relación Entre los Comités (Visión Sistémica).

Tabla de articulación

Tabla 27

Articulación

Comité	Rol	Relación
Honor	Representación	Apoya
Organizador	Planificación	Dirige
Ejecutivo	Ejecución	Opera

Nota. Elaboración propia.

5.6.13.8 Organigrama por Áreas de Responsabilidad.

Figura 7

Estructura Organizacional



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Área Técnico-Deportiva. El Área Técnico-Deportiva constituye el eje central del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino, ya que es la responsable directa de la planificación, organización y control de todas las actividades relacionadas con la competencia. Su función principal es garantizar que el desarrollo del torneo se realice bajo los estándares establecidos por la normativa internacional de la FIBA, asegurando la equidad,

transparencia y calidad del espectáculo deportivo.

En el contexto del campeonato, el área técnico-deportiva se encarga de diseñar el sistema de competencia, definiendo las fases (grupos, semifinales y finales), la programación de partidos, así como la asignación de horarios y escenarios. Además, coordina la designación de árbitros, oficiales y comisarios técnicos, garantizando el cumplimiento de la normativa. Paralelamente, supervisa el registro y validación de resultados en tiempo real para su difusión oficial, y organiza reuniones técnicas previas donde se socializan reglamentos, normas disciplinarias y procedimientos con las delegaciones participantes.

En síntesis, esta área asegura la calidad técnica del evento, siendo determinante para el cumplimiento de los objetivos deportivos y la credibilidad institucional del campeonato.

Área Logística. El Área Logística es responsable de la planificación, coordinación y ejecución de todos los servicios necesarios para el adecuado funcionamiento del evento, garantizando condiciones óptimas para las delegaciones, oficiales y público asistente.

En el marco del Campeonato Sudamericano U15 Femenino, esta área gestiona el transporte oficial de las delegaciones desde su llegada al país hasta su traslado a hoteles, escenarios deportivos y actividades programadas. Asimismo, organiza el alojamiento en hoteles previamente seleccionados, asegurando condiciones de confort, seguridad y cercanía a las sedes de competencia.

Otro componente fundamental del área logística es la gestión de la alimentación, mediante la coordinación de menús balanceados acordes a las necesidades de las deportistas, incluyendo dietas especiales por razones médicas o culturales. Asimismo, se encarga de la provisión de servicios generales como limpieza, mantenimiento, señalética, acreditaciones y distribución de materiales, además de coordinar el flujo de personas en los escenarios deportivos para garantizar una adecuada movilidad interna. En consecuencia, esta área es clave para el éxito del evento, ya que permite que todos los actores involucrados desarrollen sus

actividades en condiciones adecuadas, contribuyendo a la eficiencia organizativa.

Área de Comunicación y Prensa. El Área de Comunicación y Prensa desempeña un rol estratégico en la difusión, posicionamiento y visibilidad del Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino, tanto a nivel nacional como internacional.

Esta área es responsable de diseñar e implementar el plan de comunicación del evento, que abarca la gestión de redes sociales, la creación de contenido digital, la coordinación con medios y la transmisión en vivo de los partidos, garantizando una cobertura total y un amplio alcance regional. Además, organiza ruedas de prensa, elabora boletines informativos y gestiona las relaciones públicas, fortaleciendo la imagen institucional. También supervisa la identidad visual del evento, asegurando el uso adecuado de logotipos, colores y elementos gráficos en todos los espacios y plataformas.

En definitiva, esta área contribuye a la proyección mediática del campeonato, incrementando su impacto social y fortaleciendo su posicionamiento en el ámbito deportivo.

Área Médica y de Salud. El Área Médica es responsable de garantizar la seguridad y el bienestar físico de todas las participantes durante el desarrollo del campeonato, implementando protocolos de atención, prevención y respuesta ante emergencias.

En el contexto del Sudamericano U15 Femenino, esta área coordina la presencia de personal médico especializado en cada escenario deportivo, así como la disponibilidad de ambulancias equipadas para la atención inmediata de cualquier incidente. Además, supervisa el cumplimiento de protocolos sanitarios, incluyendo controles médicos previos y monitoreo de condiciones de salud.

Asimismo, el área médica establece procedimientos de atención en caso de lesiones deportivas, asegurando una respuesta rápida y eficiente. También se encarga de la coordinación con centros hospitalarios cercanos para la derivación de casos que requieran atención especializada.

Área de Protocolo y Atención a Delegaciones. El Área de Protocolo y Atención a Delegaciones tiene como función principal garantizar la adecuada organización de los actos oficiales y la correcta atención a las delegaciones participantes, autoridades y público.

En el Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino, el área de protocolo se encarga de organizar ceremonias como inauguración, premiación y clausura, garantizando el cumplimiento de normas protocolares y el respeto a los símbolos nacionales. Asimismo, coordina el proceso de acreditación, el control de accesos y la atención a las delegaciones, además de gestionar la recepción de autoridades, invitados especiales y actos oficiales. De esta manera, su labor asegura la formalidad, el orden y una adecuada imagen institucional del evento.

5.6.13.14 Líneas de Mando y Coordinación.

Figura 8

Líneas de mando y coordinación del campeonato



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

5.6.14 Plan Operacional Del Evento

Objetivos y Requerimientos del Plan Operacional. El Plan Operacional del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino en Ecuador constituye la fase de ejecución del proyecto, orientada a materializar los lineamientos definidos en el Plan Estratégico y el Plan

Estructural. Su propósito fundamental es garantizar la correcta implementación de todas las actividades previstas, asegurando el cumplimiento de los objetivos deportivos, organizativos y logísticos establecidos previamente.

En este sentido, el plan operacional tiene como objetivos principales operativizar los objetivos SMART definidos en la fase estratégica, coordinar eficientemente los recursos humanos, materiales y técnicos, y asegurar el cumplimiento del cronograma del evento. Asimismo, busca garantizar que el campeonato se desarrolle bajo los estándares internacionales establecidos por FIBA, minimizando riesgos operativos y optimizando la experiencia de las deportistas, delegaciones y público asistente de cada uno de los países participantes.

Para su adecuada ejecución, este plan requiere la implementación de sistemas de gestión y coordinación interinstitucional, infraestructura deportiva adecuada, personal capacitado, equipamiento técnico especializado y protocolos operativos claramente definidos, los cuales permiten articular de manera eficiente todas las áreas funcionales del evento.

Contextualización del Plan Operacional en el Baloncesto Ecuatoriano. El desarrollo del Plan Operacional se encuentra estrechamente vinculado con la realidad del baloncesto ecuatoriano, caracterizado por un crecimiento progresivo en el ámbito formativo, especialmente en la rama femenina, y por la participación activa de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto en la organización de competencias nacionales e internacionales.

En Ecuador, la infraestructura deportiva se concentra principalmente en ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca, donde existen escenarios adecuados para la realización de eventos de mediana y gran escala que cumplen con las normas internacionales definidas por la FIBA. Sin embargo, aún se evidencian limitaciones en cuanto a equipamiento tecnológico, estandarización de procesos y profesionalización de la gestión deportiva, aspectos que deben ser considerados dentro del plan operacional.

Asimismo, el baloncesto cumple un rol social importante como herramienta de inclusión y desarrollo juvenil, lo cual refuerza la relevancia de este evento como plataforma para el fortalecimiento del deporte formativo. En este contexto, el Plan Operacional no solo busca garantizar la eficiencia organizativa del campeonato, sino también contribuir al desarrollo estructural del baloncesto en el país.

5.6.15 Procesos de Gestión y Coordinación

El Plan Operacional establece una serie de procesos de gestión que permiten estructurar los flujos de trabajo necesarios para la ejecución eficiente del evento. Estos procesos garantizan la coordinación entre las diferentes áreas funcionales, facilitando la toma de decisiones y el control operativo durante el campeonato.

El proceso de inscripción de participantes: se desarrolla mediante una plataforma digital administrada por la Federación, en la cual las selecciones nacionales registran a sus deportistas, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos. Este proceso es validado por el área técnico-deportiva, asegurando la correcta participación de las delegaciones.

El proceso de acreditación: permite el control de acceso a las diferentes áreas del evento, mediante la emisión de credenciales diferenciadas por roles, incorporando tecnologías como códigos QR para mejorar la seguridad y organización. En el contexto ecuatoriano, este sistema representa una oportunidad de modernización frente a modelos tradicionales utilizados en torneos nacionales.

El proceso de gestión de resultados: constituye un elemento clave para la transparencia y visibilidad del campeonato, permitiendo el registro y la publicación en tiempo real de los resultados deportivos. En este sentido, se recomienda la implementación de plataformas especializadas como FIBA Live Stats, con el fin de mejorar la difusión y el seguimiento del evento.

Proceso de atención de emergencias: que contempla la coordinación con entidades de

salud y seguridad, garantizando una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad. De igual manera, el proceso de comunicación con medios y público se gestiona a través de estrategias digitales y transmisión en vivo, fortaleciendo el posicionamiento del evento.

Para la coordinación efectiva, se emplean herramientas como plataformas digitales colaborativas, sistemas de radiocomunicación, grupos de mensajería institucional y un centro de control operativo, los cuales permiten mantener una comunicación constante entre las áreas. La toma de decisiones se estructura en niveles estratégico, táctico y operativo, garantizando agilidad y eficiencia en la gestión del evento.

Tabla 28

Proceso de atención de emergencia

Nivel	Responsable	Tipo de decisiones
Estratégico	Comité Organizador	Cambios estructurales
Táctico	Dirección General	Ajustes operativos
Operativo	Coordinadores	Decisiones inmediatas

Nota. Elaboración propia.

5.6.16 Recursos Humanos, Materiales y Necesidades Logísticas

La adecuada gestión de los recursos constituye un factor determinante para el éxito del Plan Operacional. En cuanto a los recursos humanos, el evento requiere la participación de personal directivo, técnico, operativo y voluntarios, organizados de acuerdo con la estructura definida en el Plan Estructural. La participación de profesionales especializados en baloncesto, como árbitros certificados y entrenadores, garantiza el cumplimiento de estándares internacionales.

En el contexto ecuatoriano, clubes como Piratas de los Lagos han demostrado la importancia de contar con estructuras organizativas sólidas, lo cual sirve como referencia para la gestión de eventos de mayor escala.

Respecto a los recursos materiales, se requiere equipamiento técnico especializado como tableros electrónicos, sistemas de cronometraje, mobiliario, equipos de sonido y material

promocional, todos alineados con las normativas de la FIBA. Estos recursos permiten garantizar la calidad técnica y operativa del campeonato.

En cuanto a las necesidades logísticas, el plan contempla la organización del transporte de delegaciones, el alojamiento en hoteles cercanos a las sedes deportivas y la provisión de alimentación adecuada para deportistas de alto rendimiento. Asimismo, se incluyen servicios generales como seguridad, limpieza, atención médica y conectividad, los cuales son fundamentales para el desarrollo adecuado del evento.

5.6.17 Instalaciones Deportivas y Equipamiento

Las instalaciones deportivas constituyen el eje físico del evento, siendo determinantes para la calidad de la competencia. En el caso del Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino, se prevé la utilización de escenarios que cumplan con estándares internacionales, como el Coliseo General Rumiñahui, reconocido por su capacidad y experiencia en la organización de eventos deportivos.

Estas instalaciones deben contar con canchas reglamentarias, iluminación adecuada, marcadores electrónicos, zonas de calentamiento, vestidores, áreas médicas y espacios para prensa y espectadores. La correcta distribución de estos espacios garantiza el flujo adecuado de las actividades y la seguridad de los participantes.

Adicionalmente, el evento requiere la implementación de tecnología especializada, incluyendo sistemas de gestión de resultados, plataformas de streaming, redes de comunicación interna y sistemas de control de accesos. La incorporación de estos elementos permite mejorar la eficiencia operativa y la experiencia del usuario.

5.6.18 Programación Detallada del Evento Deportivo

Enfoque de la Programación Operativa. La programación detallada del evento deportivo constituye el nivel más específico del Plan Director, orientado a la organización minuciosa de todas las actividades que se desarrollan durante el Campeonato Sudamericano

de Baloncesto Sub-15 Femenino. Este instrumento permite estructurar de manera precisa el desarrollo de las competencias, ceremonias y procesos operativos, garantizando la sincronización entre las diferentes áreas funcionales y el cumplimiento del cronograma establecido en el Plan Operacional.

Desde una perspectiva de gestión deportiva, la programación minuto a minuto representa una herramienta clave para el control del tiempo, la optimización de recursos y la reducción de errores operativos, asegurando que cada actividad se ejecute de forma ordenada, eficiente y conforme a los estándares internacionales establecidos por FIBA.

En el contexto del baloncesto ecuatoriano, la implementación de este tipo de planificación avanzada constituye un elemento diferenciador que contribuye a la profesionalización de la organización de eventos deportivos, elevando la calidad de la gestión y fortaleciendo la imagen institucional de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto.

Sistema de Competencia y Formato Deportivo. El Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino se estructura bajo un sistema de competencia mixto, que combina fase de grupos y rondas eliminatorias, garantizando equidad competitiva y desarrollo progresivo de las selecciones participantes.

En una primera fase, los equipos se organizan en grupos, donde compiten bajo el sistema todos contra todos, permitiendo la clasificación de las mejores selecciones a las rondas finales. Posteriormente, se desarrollan las fases eliminatorias, que incluyen semifinales y finales, determinando la clasificación final del torneo.

Este modelo es ampliamente utilizado en competiciones organizadas por organismos internacionales y ha sido aplicado en torneos regionales en Ecuador, permitiendo una adecuada gestión del tiempo y del número de partidos. Además, facilita la planificación operativa, al establecer con claridad las fases del campeonato y la cantidad de encuentros a disputarse.

Estructura de la Programación Diaria. La programación diaria del evento integra todas las actividades deportivas, logísticas y protocolares en un esquema organizado por horarios, permitiendo la correcta ejecución del campeonato.

Durante los días de competencia, la jornada inicia con la preparación de instalaciones y calentamiento de equipos, seguida del desarrollo de partidos en diferentes franjas horarias. De manera paralela, se ejecutan procesos logísticos como alimentación, transporte y atención médica, garantizando condiciones óptimas para las deportistas.

Las ceremonias de premiación se programan al finalizar los partidos o en bloques específicos, mientras que las actividades de comunicación, como ruedas de prensa y cobertura mediática, se integran de forma transversal durante toda la jornada.

Este nivel de organización permite optimizar el uso de las instalaciones deportivas, como el Coliseo General Rumiñahui y la clínica de baloncesto ubicada en el mismo complejo deportivo asegurando un flujo continuo de actividades y evitando interrupciones en la programación.

Programación Minuto a Minuto (Ejemplo Operativo). La programación minuto a minuto establece la secuencia exacta de actividades dentro de cada jornada, permitiendo una coordinación precisa entre áreas. A continuación, se presenta la planificación del evento minuto a minuto en los 6 días que comprende el torneo sudamericano sub 15 femenino de baloncesto.

Tabla 29

Día a día por duración del evento

ACTIVIDAD	DÍA	INICIO	DURACIÓN	FIN	CANCHA	TIPO
Montaje de evento	martes 1 de diciembre	08:00	2	10:00	General	Logística
Acreditación		10:00	3	13:00	General	Operativo
Reunión		14:00	2	16:00	General	Deportivo

técnica

Ceremonia	18:00	1.5	19:30	Cancha	Protocolo
inaugural				A	

PARTIDO 1:	miércoles 2	08:00	2	10:00	Cancha	Partido
ARG vs BOL	de				A	
	diciembre					

PARTIDO 2:		08:00	2	10:00	Cancha	Partido
BRA vs ECU					B	

PARTIDO 3:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
CHI vs PER					A	

PARTIDO 4:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
COL vs PAR					B	

PARTIDO 5:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
VEN vs URU					A	

PARTIDO 6:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
ARG vs ECU					B	

PARTIDO 7:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
BOL vs PER					A	

PARTIDO 8:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
BRA vs PAR					B	

PARTIDO 9:		17:00	2	19:00	Cancha	Partido
CHI vs URU					A	

PARTIDO 10:		17:00	2	19:00	Cancha	Partido
COL vs VEN					B	

PARTIDO 11:	jueves 3 de	08:00	2	10:00	Cancha	Partido
ARG vs PER	diciembre				A	

PARTIDO 12:		08:00	2	10:00	Cancha	Partido
ECU vs PAR					B	

PARTIDO 13:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
BOL vs URU					A	

PARTIDO 14:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
-------------	--	-------	---	-------	--------	---------

BRA vs VEN				B		
PARTIDO 15:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
CHI vs COL				A		
PARTIDO 16:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
ARG vs PAR				B		
PARTIDO 17:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
PER vs URU				A		
PARTIDO 18:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
ECU vs VEN				B		
PARTIDO 19:		17:00	2	19:00	Cancha	Partido
BOL vs COL				A		
PARTIDO 20:		17:00	2	19:00	Cancha	Partido
BRA vs CHI				B		
PARTIDO 21:	viernes 4 de	08:00	2	10:00	Cancha	Partido
ARG vs URU	diciembre				A	
PARTIDO 22:		08:00	2	10:00	Cancha	Partido
PAR vs VEN					B	
PARTIDO 23:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
PER vs COL					A	
PARTIDO 24:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
ECU vs CHI					B	
PARTIDO 25:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
BOL vs BRA					A	
PARTIDO 26:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
ARG vs VEN					B	
PARTIDO 27:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
URU vs COL					A	
PARTIDO 28:		14:45	2	16:45	Cancha	Partido
PAR vs CHI					B	
PARTIDO 29:	sábado 5 de	08:00	2	10:00	Cancha	Partido
PER vs BRA	diciembre				A	

PARTIDO 30:		08:00	2	10:00	Cancha	Partido
ECU vs BOL					B	
PARTIDO 31:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
ARG vs COL					A	
PARTIDO 32:		10:15	2	12:15	Cancha	Partido
VEN vs CHI					B	
PARTIDO 33:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
URU vs BRA					A	
PARTIDO 34:		12:30	2	14:30	Cancha	Partido
PAR vs BOL					B	
SEMIFINAL 1 (1° vs 4°)	sábado 5 de diciembre	17:00	2	19:00	Cancha A	Eliminación
SEMIFINAL 2 (2° vs 3°)		17:00	2	19:00	Cancha B	Eliminación
TERCER LUGAR	domingo 6 de diciembre	10:00	2	12:00	Cancha A	Finales
FINAL		12:30	2	14:30	Cancha A	Finales
CLAUSURA		15:00	1	16:00	General	Protocolo

Nota. Elaboración propia.

Sincronización de Competencias y Ceremonias. Uno de los aspectos clave de la programación operativa es la correcta sincronización entre competencias y ceremonias, evitando retrasos o interrupciones. Para ello, tras cada partido decisivo se establece un breve intervalo para validar resultados y realizar la premiación en un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos, lo que permite mantener el orden y dinamismo del evento. Esta planificación representa una mejora importante en el contexto ecuatoriano, donde tradicionalmente han existido retrasos por falta de organización detallada.

Integración de Áreas Funcionales en la Programación. La programación minuto a

minuto no solo organiza las competencias, sino que integra el trabajo de todas las áreas funcionales definidas en el Plan Estructural. El área técnico-deportiva coordina los partidos y resultados, mientras que el área logística gestiona transporte, alimentación y tiempos de desplazamiento.

Por su parte, el área de comunicación se encarga de la cobertura mediática y difusión de resultados en tiempo real, y el área médica garantiza la atención inmediata ante cualquier eventualidad. Esta articulación inter-áreas permite una ejecución fluida del evento, evitando duplicidad de funciones y optimizando recursos.

Importancia para la Gestión del Baloncesto Ecuatoriano. La implementación de una programación detallada minuto a minuto representa un avance significativo para la gestión del baloncesto en Ecuador, ya que introduce estándares de planificación propios de eventos internacionales. Este tipo de herramientas permite mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la coordinación institucional y elevar la calidad organizativa de los torneos nacionales.

Asimismo, contribuye al desarrollo de capacidades técnicas en gestores deportivos, promoviendo una cultura organizacional basada en la planificación, el control y la mejora continua. En este sentido, el campeonato se convierte en un modelo de referencia para futuros eventos organizados en el país.

Recomendaciones Operativas. Para optimizar la programación detallada del evento, se recomienda implementar sistemas digitales de gestión del cronograma que permitan realizar ajustes en tiempo real ante posibles contingencias. Asimismo, es fundamental capacitar al personal operativo en el manejo de estos instrumentos, garantizando su correcta aplicación.

De igual manera, se sugiere realizar simulacros previos al evento, con el fin de validar la programación y detectar posibles fallas en la coordinación. Finalmente, es importante establecer márgenes de tiempo entre actividades críticas, permitiendo una mayor flexibilidad operativa y reduciendo el riesgo de retrasos acumulados.

5.6.19 Protocolos, Ceremonias y Sistema de Premiación

Los protocolos y ceremonias constituyen un componente esencial del evento, ya que refuerzan su carácter institucional y simbólico.

La ceremonia de inauguración marca el inicio oficial del campeonato e incluye el desfile de delegaciones, la entonación del himno nacional y la declaratoria inaugural por parte de las autoridades competentes.

La ceremonia de clausura representa el cierre formal del evento, destacando los logros alcanzados y fortaleciendo la imagen institucional del campeonato. En el contexto ecuatoriano, estas ceremonias adquieren un valor adicional al promover la identidad nacional y el desarrollo del deporte femenino.

El sistema de premiación contempla la entrega de medallas, trofeos y reconocimientos especiales a las deportistas destacadas, siguiendo protocolos internacionales. Estas ceremonias deben ejecutarse con precisión y solemnidad, garantizando el reconocimiento adecuado al esfuerzo deportivo.

5.6.20 Calendario Funcional del Evento

El calendario funcional del evento es una herramienta clave que organiza todas las actividades en una línea de tiempo, permitiendo una adecuada coordinación operativa. Incluye desde la llegada de delegaciones hasta las ceremonias de inauguración y clausura, así como el desarrollo de las competencias. La programación diaria y detallada facilita la organización de actividades deportivas, logísticas y protocolares, asegurando el cumplimiento de horarios y una gestión eficiente. En el contexto del baloncesto ecuatoriano, su correcta aplicación contribuye a mejorar la planificación y elevar los estándares de organización deportiva

Tabla 30

Cronograma de Actividades

Día	Actividad
-1	Llegada delegaciones

0	Inauguración
1-6	Competencias
6	Clausura

Nota. Elaboración propia.

5.6.21 Recomendaciones para la Gestión del Baloncesto Ecuatoriano

A partir del análisis del Plan Operacional, se identifican oportunidades de mejora para la gestión del baloncesto en Ecuador, destacando la necesidad de profesionalizar la gestión deportiva, modernizar la infraestructura e incorporar tecnología. Asimismo, se recomienda avanzar en la digitalización de procesos y fortalecer la formación de jugadores, entrenadores y árbitros para elevar el nivel competitivo. Finalmente, es clave impulsar alianzas entre la federación, el sector público y la empresa privada para asegurar el crecimiento y sostenibilidad del deporte.

5.6.22 Programación General del Plan Director

Enfoque de la Programación General. La programación general del Plan Director es una herramienta clave que organiza y supervisa todas las actividades del Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino, permitiendo visualizar su desarrollo y asegurar una ejecución eficiente. Facilita la coordinación, optimiza recursos y apoya la toma de decisiones, convirtiéndose en un elemento fundamental de control de gestión. En el contexto ecuatoriano, su aplicación fortalece la organización de eventos y contribuye a la profesionalización del baloncesto en el país.

Estructuración Temporal del Plan Director. La programación general del evento se organiza en tres niveles de planificación, los cuales permiten desglosar el proyecto en diferentes grados de detalle y facilitar su control:

En primer lugar, se establece un **diagrama global del proyecto**, en el cual se identifican todas las actividades y subproyectos necesarios para la ejecución del evento, desde la fase de planificación hasta el cierre. Este diagrama incluye tareas relacionadas con organización, logística, comunicación, infraestructura, financiamiento y operación técnica.

En segundo lugar, se desarrolla un **cronograma sintético**, generalmente representado mediante un diagrama de Gantt, en el que se consolidan las actividades más relevantes del proyecto, permitiendo visualizar su duración, secuencia y relación temporal. Este instrumento facilita el seguimiento del avance y la identificación de posibles retrasos.

Finalmente, se elaboran **programas operativos específicos**, que detallan las actividades clave de cada área funcional, como transporte, alojamiento, alimentación, acreditaciones, competencia y servicios médicos. Estos programas permiten una planificación más precisa y una ejecución coordinada del evento.

Diagrama Global del Proyecto. El diagrama global del Plan Director integra todas las actividades necesarias para la organización del campeonato, mostrando su secuencia e interrelación a lo largo de las distintas fases. Incluye procesos como la conformación del comité organizador, la gestión de patrocinadores, la adecuación de instalaciones, la planificación logística, la promoción, la ejecución de las competencias y la evaluación final. Este enfoque permite una visión integral del evento, asegurando el control y evitando omisiones en la planificación.

Figura 9

Diagrama Global del Proyecto



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

5.6.23 Cronograma Sintético del Evento (Enfoque Tipo GANTT)

El cronograma sintético organiza las actividades principales del evento en función del tiempo, permitiendo visualizar su duración y secuencia. Para el Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenino, se propone la siguiente estructuración:

Durante la fase de pre-evento (junio a noviembre de 2026), se desarrollan actividades relacionadas con la planificación estratégica, la gestión financiera, la contratación de servicios, la adecuación de instalaciones, la promoción del evento y la inscripción de participantes.

En la fase de ejecución (diciembre de 2026), se concentran las actividades operativas, incluyendo la llegada de delegaciones, la acreditación, el desarrollo de las competencias, la

realización de ceremonias y la gestión de servicios.

Finalmente, en la fase post-evento (diciembre 2026 a marzo de 2027), se ejecutan actividades de cierre, como la evaluación del evento, la elaboración de informes finales, el cierre financiero y el análisis del impacto generado.

Este cronograma permite visualizar de manera clara la evolución del proyecto, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones oportunas.

5.6.24 Programas Operativos Clave del Evento

Los programas operativos constituyen herramientas específicas que detallan la ejecución de las actividades más relevantes del campeonato, permitiendo una gestión eficiente y coordinada.

El programa de alojamiento establece la asignación de hoteles para las delegaciones, considerando criterios de proximidad a las sedes deportivas, seguridad y confort. En el contexto de Quito, se prioriza la ubicación estratégica para optimizar tiempos de desplazamiento.

Tabla 31

Programa de alojamiento

PROGRAMA DE ALOJAMIENTO			
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Garantizar hospedaje seguro y adecuado	Selección de hoteles oficiales	Comité organizador	Ubicación estratégica
	Negociación de tarifas y contratos	Gestión administrativa	Optimización de costos
	Asignación de habitaciones	Logística	Por delegación
	Coordinación de check-in y check-out	Operaciones	Evitar demoras
	Supervisión de servicios	Comité organizador	Control de calidad
	Resolución de incidencias	Atención al cliente	Cambios o requerimientos

Nota. Elaboración propia.

El programa de transporte define las rutas, horarios y medios de traslado para las

delegaciones, garantizando su movilidad entre aeropuerto, hoteles y escenarios deportivos.

Este aspecto es fundamental para evitar retrasos en la programación.

Tabla 32

Programa de transporte

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Garantizar movilidad eficiente	Diseño de rutas oficiales	Logística	Aeropuerto – hotel – cancha
	Contratación de transporte	Administración	Vehículos adecuados
	Elaboración de cronogramas	Coordinación general	Puntualidad
	Asignación de buses	Logística	Por delegación
	Supervisión de traslados	Operaciones	Control de tiempos
	Plan de contingencia	Comité organizador	Fallas mecánicas

Nota. Elaboración propia.

El programa de alimentación contempla la provisión de menús balanceados adecuados para deportistas de alto rendimiento, asegurando el cumplimiento de requerimientos nutricionales específicos.

Tabla 33

Programa de Alimentación

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Proveer alimentación adecuada	Diseño de menús deportivos	Nutrición	Alto rendimiento
	Contratación de servicio de catering	comité organizador	Calidad garantizada
	Coordinación de horarios	Logística	Ajustado a partidos
	Control de dietas especiales	Nutrición	Alergias / religión
	Supervisión de calidad	Salud	Normas sanitarias
	Evaluación de satisfacción	Comité organizador	Retroalimentación

Nota. Elaboración propia.

El programa de inscripción y acreditación regula el registro de participantes y el control de accesos, incorporando herramientas tecnológicas que mejoran la seguridad y la

organización del evento.

Tabla 34

Programa de inscripción y acreditación

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Controlar acceso y registro	Definición de requisitos	Comité técnico	Normativa internacional
	Registro de participantes	Secretaría	Base de datos
	Verificación de documentos	Administración	Validación oficial
	Emisión de credenciales	Logística	Identificación
	Clasificación de accesos	Seguridad	Diferentes niveles
	Control de ingreso	Seguridad	Accesos restringidos

Nota. Elaboración propia.

El programa de mantenimiento y limpieza garantiza condiciones óptimas en las instalaciones deportivas, contribuyendo a la seguridad y comodidad de los usuarios.

Tabla 35

Programa de mantenimiento y Limpieza

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Mantener instalaciones óptimas	Limpieza diaria	Logística	Canchas y áreas comunes
	Mantenimiento de infraestructura	Técnicos	Tableros, piso
	Gestión de residuos	Medio ambiente	Clasificación
	Control de baños y vestuarios	Logística	Higiene
	Inspección de instalaciones	Comité organizador	Seguridad
	Protocolos de bioseguridad	Salud	Prevención

Nota. Elaboración propia.

El programa de voluntariado establece la captación, capacitación y asignación de voluntarios, quienes cumplen un rol fundamental en el apoyo operativo del evento.

Tabla 36

Programa de voluntariado

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Apoyo operativo del	Convocatoria de	RRHH	Difusión

evento	voluntarios		
	Selección de voluntarios	RRHH	Perfil adecuado
	Capacitación	Comité organizador	Funciones específicas
	Asignación de tareas	Logística	Áreas operativas
	Supervisión	Comité organizador	Control de desempeño
	Reconocimiento	Comité organizador	Certificados

Nota. Elaboración propia.

Finalmente, el programa de servicios médicos asegura la atención oportuna ante cualquier eventualidad, mediante la coordinación con personal especializado y centros de salud.

Tabla 37

Programa de servicios Médicos

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Garantizar atención médica	Contratación de personal médico	Salud	Especialistas deportivos
	Instalación de punto médico	Logística	En sede
	Atención de emergencias	Equipo médico	Durante partidos
	Evaluación de lesiones	Médico deportivo	Diagnóstico
	Coordinación con hospitales	Salud	Casos graves
	Registro de incidentes	Comité organizador	Reportes

Nota. Elaboración propia.

5.6.25 Articulación con las Instalaciones Deportivas

La programación general del Plan Director se articula directamente con la disponibilidad y uso de las instalaciones deportivas, garantizando una distribución eficiente de los espacios. Escenarios como el Coliseo General Rumiñahui y la clínica de baloncesto ubicado en el mismo complejo permiten la realización de múltiples actividades de manera simultánea, optimizando la operación del evento.

La planificación adecuada del uso de estos espacios contribuye a evitar conflictos de

programación, mejorar la experiencia de los participantes y garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos.

5.6.26 Importancia para la Gestión del Baloncesto Ecuatoriano

La implementación de una programación general estructurada fortalece significativamente la gestión del baloncesto en Ecuador, ya que permite introducir metodologías de planificación propias de eventos internacionales. Este enfoque contribuye a mejorar la eficiencia organizativa, optimizar el uso de recursos y elevar la calidad de los torneos nacionales.

Asimismo, la aplicación de herramientas como diagramas de Gantt y programas operativos fomenta una cultura de planificación estratégica y control de gestión, aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible del deporte en el país.

5.7 Operación del Evento Deportivo

5.7.23 Plan de Operaciones por Área

Enfoque por Procesos. El plan de operaciones por área del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino se fundamenta en el enfoque por procesos, el cual permite organizar, estructurar y controlar todas las actividades necesarias para la ejecución eficiente del evento deportivo.

Un proceso se define como un conjunto de actividades interrelacionadas que transforman entradas (datos, inscripciones, solicitudes) en salidas (resultados, acreditaciones, premiaciones), generando valor dentro del sistema organizativo del evento (Chiavenato, 2019).

En este contexto, el enfoque por procesos facilita:

- La coordinación entre áreas funcionales
- La optimización de recursos
- La mejora en la toma de decisiones
- El control operativo del evento

Procesos Mínimos del Evento. A continuación, se presentan los procesos esenciales requeridos para la ejecución del campeonato:

Tabla 38

Procesos mínimos del evento

N°	Proceso
1	Inscripción de participantes
2	Acreditación de competidores, staff y medios
3	Control técnico-deportivo
4	Gestión de resultados
5	Premiación y ceremonias
6	Comunicación interna y externa
7	Atención de emergencias médicas
8	Transporte de delegaciones
9	Alimentación y hospitalidad
10	Mantenimiento de instalaciones

Nota. Elaboración propia.

5.7.1.3 Asignación de Procesos por Área.

Tabla 39

Asignación de Procesos por área

Área	Procesos asignados
Técnico-Deportiva	1, 3, 4, 5
Logística	2, 8, 9
Comunicación	6
Servicios Médicos	7
Instalaciones	10

Nota. Elaboración propia.

En el apartado de anexos se podrá revisar con mayor detalle todas las fichas de los procesos a realizarse en el Sudamericano Femenino U15 Ecuador 2026

Programación Funcional del Día del Evento. En la programación minuto a minuto del

evento se encontrarán todos los lineamientos a seguir por todos los involucrados en el evento para que ningún detalle quede al azar y llegar al cumplimiento exitoso de este evento. (Ver anexo)

Así mismo se presenta el presupuesto de la realización de este evento deportivo en tres potenciales escenarios

Tabla 40

Programación Funcional del Día del Evento

Campeonato Sudamericano U15 Femenino de Baloncesto – Quito 2026			
Análisis de Escenarios Financieros			
Concepto	Conservador (miles USD)	Probable (miles USD)	Optimista (miles USD)
INGRESOS			
Naming Right	40	50	60
Patrocinador Principal	40	50	60
Patrocinadores Oficiales	10	20	30
Derechos TV y Streaming	10	20	30
Ticketing	40	120	180
Merchandising	5	10	15
Aporte FIBA Sudamérica	50	60	70
Aporte Institucional	50	60	70
TOTAL INGRESOS	245	390	515
GASTOS			
Hospedaje Delegaciones	54	54	60
Alimentación	32.4	32.4	36
Transporte Interno	12	15	18
Escenarios Deportivos	30	30	30
Personal y Operación	25	25	25
Oficiales Técnicos	20	20	20
Marketing y Comunicación	12	15	17
Seguridad y Salud	12	12	12

Ceremonias	8	12	20
Contingencia	18	18	18
TOTAL GASTOS	223.4	233.4	256
RESULTADO OPERATIVO	21.6	156.6	259

Nota. Elaboración propia.

5.7.2 Gestión de Instalaciones Deportivas

La gestión de instalaciones deportivas constituye un componente fundamental en la organización del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino, ya que garantiza el adecuado desarrollo de las competencias bajo estándares técnicos, de seguridad y calidad establecidos por la FIBA.

El evento se desarrollará principalmente en el Coliseo General Rumiñahui, complementado con áreas anexas para entrenamiento, prensa y servicios

5.7.3 Descripción del Estado de la Instalación Deportiva

Tabla 41

Descripción del estado de la instalación deportiva

Característica	Descripción del estado
Condiciones técnicas reglamentarias	El Coliseo General Rumiñahui cuenta con cancha reglamentaria de baloncesto (28x15 m), superficie de parquet en óptimas condiciones, tableros certificados, sistema de cronometraje electrónico y marcador digital conforme a normativa FIBA.
Estándares de seguridad	Dispone de salidas de emergencia señalizadas, extintores, rutas de evacuación, control de aforo (hasta 15.000 personas) y presencia de personal de seguridad.
Servicios asociados	Vestuarios equipados, sanitarios, áreas de calentamiento, sala de prensa, cabinas de transmisión, zona médica y estacionamiento.
Accesibilidad universal	Cuenta con rampas de acceso, espacios reservados para personas con discapacidad, accesos diferenciados y señalización inclusiva.
Sostenibilidad	Implementación de gestión de residuos, uso eficiente de energía, iluminación LED y campañas de concienciación ambiental durante el evento.

Nota. Elaboración propia.

5.7.4 Plan Maestro de Instalaciones

El plan maestro se desarrolla durante la fase pre-evento y se ejecuta desde una semana antes hasta la finalización del campeonato, contemplando adecuación, operación y cierre de las instalaciones deportivas.

Ficha de instalación deportiva

Tabla 42

Ficha de instalación deportiva

Elemento	Descripción
Nombre	Coliseo General Rumiñahui
Tipo	Coliseo cubierto para eventos deportivos internacionales
Capacidad	15.000 espectadores / 200 deportistas simultáneos
Usos durante el evento	Partidos oficiales, inauguración, finales y clausura
Servicios asociados	6 vestuarios, 20 sanitarios, sala de prensa (50 personas), área médica, zona VIP, estacionamiento
Riesgo	Medio: alta concentración de público, riesgo de evacuación y fallas técnicas
Protocolo	Activación de rutas de evacuación, coordinación con seguridad y salud, atención inmediata y control del evento
Responsable	Coordinador de Instalaciones del evento

Nota. Elaboración propia.

5.7.4.1 Plan de Mantenimiento de Equipos e Instalaciones

El mantenimiento garantiza la operatividad continua de la instalación, minimizando riesgos y asegurando la calidad del evento.

5.7.4.1.1 Plan de Mantenimiento de la Instalación Deportiva.

Nombre de la instalación: Coliseo General Rumiñahui

Tabla 43

Plan de mantenimiento de la instalación deportiva

Elemento	Descripción sintética	Propósito operativo	Ejemplos de acciones
Mantenimiento preventivo	Actividades planificadas para evitar fallas	Garantizar condiciones óptimas y prevenir interrupciones	Inspección de cancha, revisión de tableros, sistemas eléctricos
Mantenimiento correctivo	Reparación de fallas durante el	Restablecer operatividad rápidamente	Reparación de luminarias, ajuste de

Mantenimiento de limpieza	evento Limpieza constante de áreas	Mantener higiene y buena imagen	redes Limpieza de canchas, vestuarios y gradas
1. Inspección previa	Revisión general antes del evento	Detectar problemas anticipadamente	Verificación técnica, pruebas de iluminación
2. Rutina diaria	Control diario de instalaciones	Mantener condiciones óptimas	Inspección matutina, revisión de señalética
3. Atención de incidencias	Respuesta a problemas imprevistos	Minimizar impacto en competencias	Reparación inmediata, comunicación por radio
4. Cierre post-evento	Evaluación final	Mejorar futuras ediciones	Informe final, desmontaje

Nota. Elaboración propia.

5.7.4.2 Protocolo de Seguridad del Evento.

Marco Normativo y Principios Básicos. El protocolo de seguridad del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino se fundamenta en la normativa vigente del Ecuador en materia de gestión de riesgos, seguridad en eventos masivos y disposiciones de organismos como el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), así como en lineamientos internacionales aplicables a eventos deportivos.

Se adoptan los principios fundamentales de la gestión integral de riesgos:

- **Prevención:** Identificación anticipada de riesgos en cada área del evento para evitar incidentes.
- **Mitigación:** Implementación de medidas para reducir la probabilidad o impacto de los riesgos detectados.
- **Respuesta:** Actuación inmediata, coordinada y eficiente ante cualquier emergencia.
- **Recuperación:** Restablecimiento de las condiciones normales del evento y mejora continua de los protocolos.

El protocolo contempla la coordinación directa con instituciones como:

- Cuerpo de Bomberos
- Policía Nacional

- Cruz Roja Ecuatoriana
- Sistema ECU 911

Además, todo el personal del evento recibe capacitación básica en evacuación, primeros auxilios y manejo de emergencias.

Identificación de Riesgos por Zona. Se realiza un análisis específico para el Coliseo General Rumiñahui, considerando el tipo de evento, aforo y distribución de espacios.

Evaluación del riesgo por zonas del evento deportivo

Tabla 44

Evaluación del riesgo por zonas del evento deportivo

Zona	Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Medidas preventivas	Responsable
Gradas	Aglomeración en accesos y salidas	Media	Alto	Control de aforo, señalización de rutas de evacuación, personal de orientación	Coordinador de Seguridad
Cancha principal	Lesiones deportivas	Media	Medio	Presencia de ambulancia, equipo médico, botiquines completos	Coordinador Médico
Estacionamiento	Accidentes vehiculares	Baja	Medio	Señalización, control de tránsito, velocidad máxima 20 km/h	Logística

Vestuarios	Fallas eléctricas o incendio	Baja	Alto	Revisión eléctrica, extintores, detectores de humo	Instalaciones
Zona de prensa	Caída de equipos o cables	Baja	Bajo	Instalación segura, delimitación de espacios	Comunicación
Accesos principales	Ingreso no autorizado	Media	Alto	Control de acreditación, seguridad privada, uso de QR	Seguridad
Áreas communes	Caídas o accidentes menores	Media	Bajo	Señalización, limpieza constante	Logística

Nota. Elaboración propia.

Criterios de Evaluación. La matriz de riesgos aplicada al campeonato deportivo es una herramienta de gestión fundamental que permite identificar, de manera objetiva, los riesgos prioritarios que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores, voluntarios, deportistas y asistentes durante el desarrollo del evento.

Este análisis evalúa el nivel de riesgo presente en cada área del coliseo y en las diferentes tareas operativas (montaje de infraestructura, control de accesos, logística, atención médica, seguridad, entre otras). De esta forma, se pueden priorizar acciones preventivas que reduzcan o eliminen los riesgos asociados, minimizando la posibilidad de accidentes laborales o incidentes que comprometan la integridad de los participantes.

Figura 10

Matriz de riesgos

		SEVERIDAD		
		Baja	Media	Alta
PROBABILIDAD	Baja	Trivial	Tolerable	Moderado
	Media	Tolerable	Moderado	Alto
	Alta	Moderado	Alto	Muy alto

Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

- **Probabilidad:**

- Baja: poco probable
- Media: posible
- Alta: muy probable

- **Impacto:**

- Bajo: daños menores
- Medio: lesiones moderadas
- Alto: lesiones graves o pérdidas significativas

- **Prioridad:**

Los riesgos con impacto alto requieren atención inmediata, independientemente de su probabilidad.

Plan de Emergencia y Evacuación. El presente plan tiene como objetivo garantizar la seguridad integral de todas las personas que participen directa o indirectamente en el Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 femenino, incluyendo atletas, cuerpo técnico, autoridades, personal operativo, prensa y espectadores dentro del Coliseo General Rumiñahui en la ciudad de Quito. Se busca prevenir, mitigar y responder de manera eficiente ante cualquier evento adverso, ya sea de origen natural o antrópico, reduciendo riesgos y asegurando una evacuación ordenada o una respuesta oportuna según el tipo de emergencia.

De manera específica, el plan pretende establecer lineamientos claros de actuación,

optimizar la coordinación interinstitucional con organismos de respuesta locales, proteger la infraestructura deportiva y garantizar la continuidad operativa del evento siempre que las condiciones lo permitan. Asimismo, se orienta a fortalecer la cultura de prevención y reacción adecuada ante emergencias mediante capacitación previa del personal involucrado.

El plan establece procedimientos claros ante situaciones críticas como:

- **Riesgos Naturales**
 - Sismos
 - Inundaciones
 - Tormentas eléctricas
 - Incendios forestales (si aplica entorno)
- **Riesgos Antrópicos**
 - Fallas eléctricas
 - Incendios estructurales
 - Disturbios o alteraciones del orden
 - Accidentes masivos

Protocolo General de Actuación. En el caso de un sismo, considerando que el Coliseo General Rumiñahui es una infraestructura cerrada de gran capacidad, se priorizará inicialmente la autoprotección dentro del lugar mediante la aplicación del protocolo de seguridad básica de agacharse, cubrirse y sujetarse, evitando evacuaciones durante el movimiento telúrico para prevenir estampidas. Una vez finalizado el evento sísmico, el Comité de Emergencia ordenará la evacuación controlada a través de las múltiples salidas del coliseo hacia los puntos de encuentro previamente definidos en las zonas externas abiertas.

En situaciones de fallas eléctricas, se activarán de manera inmediata los generadores de respaldo del Coliseo General Rumiñahui, garantizando iluminación mínima operativa para evitar pánico en el público. Si la falla persiste, se procederá a la suspensión temporal del evento

hasta restablecer condiciones seguras. En caso de incendios estructurales, se activará el sistema de alarmas, se utilizarán los extintores disponibles en puntos estratégicos y se iniciará la evacuación inmediata siguiendo rutas señalizadas hacia el exterior del coliseo.

Frente a disturbios o alteraciones del orden, especialmente considerando la asistencia masiva de público, el personal de seguridad privada actuará en primera instancia conteniendo la situación y aislando a los involucrados, mientras se coordina la intervención de la Policía Nacional. Se reforzará el control de accesos y salidas para evitar aglomeraciones o situaciones de riesgo. En caso de accidentes masivos, como caídas en graderíos o emergencias médicas colectivas, se activará un protocolo de atención prioritaria mediante triage, estableciendo niveles de gravedad y coordinando el traslado inmediato a centros hospitalarios cercanos.

Se realizará el siguiente protocolo que se detalla a continuación:

- Detección del incidente (por personal o sistema de monitoreo)
- Activación de alerta mediante radio o sistema interno
- Evaluación rápida del riesgo
- Ejecución del protocolo correspondiente
- Evacuación parcial o total (si aplica)
- Coordinación con organismos externos
- Control y cierre del incidente

Estructura de respuesta

Tabla 45

Estructura de respuesta

Rol	Función
Coordinador General de Emergencias	Director del evento; toma decisiones estratégicas y coordina con autoridades
Jefes de zona	Responsables de cada área (cancha, gradas, accesos); ejecutan evacuación
Brigadistas	Personal capacitado en primeros auxilios y evacuación; guían al público
Enlace con autoridades	Coordinador de Seguridad; contacto con ECU 911, Policía,

Bomberos

Nota. Elaboración propia.

5.7.4.5 Protocolos Específicos**a) Protocolo ante incendio**

Ante la detección de humo o fuego en el Coliseo General Rumiñahui, se activará de inmediato la alarma institucional y se notificará al Coordinador de Seguridad, quien pondrá en marcha el protocolo de emergencia y contactará al ECU 911 y al Cuerpo de Bomberos. El personal capacitado intervendrá solo si el incendio es controlable, mientras se realiza la evacuación ordenada de los ocupantes por las rutas señalizadas. El área afectada será aislada para evitar la propagación, y posteriormente se evaluarán las condiciones del recinto para decidir la continuidad o suspensión del evento.

b) Protocolo ante sismo

En caso de un evento sísmico, los ocupantes del coliseo deberán mantener la calma, aplicar medidas de autoprotección y ubicarse en zonas seguras, evitando desplazamientos durante el movimiento. Una vez finalizado, el Comité de Emergencia evaluará posibles daños y dispondrá la evacuación ordenada hacia puntos de encuentro, mientras el equipo médico atiende a los lesionados. La reanudación de las actividades dependerá de una inspección técnica que garantice la seguridad de las instalaciones.

c) Protocolo de emergencia médica

Ante una lesión o emergencia de salud, el hecho será reportado de inmediato por el personal presente y atendido por el equipo médico en el lugar. Se coordinará con servicios de salud para garantizar una respuesta adecuada, evaluando si el caso puede resolverse en sitio o requiere traslado a un centro hospitalario. Durante el proceso se mantendrá comunicación con el Comité de Emergencia y, finalmente, se registrará el incidente para su control y seguimiento.

d) Protocolo ante disturbios o amenazas de seguridad

En caso de alteraciones del orden o situaciones de violencia, el personal de seguridad

intervendrá de inmediato para controlar el conflicto sin generar pánico. Se coordinará con la Policía Nacional y, de ser necesario, con las Fuerzas Armadas para reforzar la seguridad. El área afectada será aislada y, una vez controlada la situación, se registrará el incidente para mejorar los protocolos y garantizar la seguridad del evento.

e) Protocolo ante fallas técnicas

Ante fallas en sistemas técnicos como electricidad, marcador o sonido, se notificará de inmediato al equipo responsable y se activarán sistemas alternos para garantizar la operación básica. El equipo técnico realizará las correcciones necesarias mientras el Comité de Emergencia evalúa la continuidad del evento, priorizando la seguridad. Las actividades se reanudarán únicamente cuando se verifique el correcto funcionamiento de todos los sistemas.

Figura 11

Estructura de coordinación de Emergencias



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Rutas de Evacuación. Las rutas de evacuación del Coliseo General Rumiñahui han sido

diseñadas considerando su estructura, distribución de graderíos y alta capacidad, garantizando desplazamientos seguros, fluidos y controlados hacia el exterior. Estas rutas cuentan con señalización visible e iluminación de emergencia, lo que permite su identificación incluso en condiciones adversas. Desde las graderías, el flujo se dirige a pasillos perimetrales que conectan con múltiples salidas de emergencia, facilitando la evacuación hacia espacios abiertos y evitando aglomeraciones, con apoyo de brigadistas ubicados estratégicamente.

Para deportistas, cuerpo técnico y personal acreditado, existen rutas diferenciadas desde cancha, camerinos y áreas técnicas, permitiendo una salida rápida sin interferir con el flujo del público. Los puntos de encuentro se ubican en zonas externas seguras, donde se realiza el control de personas evacuadas. Además, se han establecido rutas exclusivas para vehículos de emergencia, garantizando accesos despejados para una respuesta inmediata.

El sistema incluye señalética con flechas visibles, rutas primarias (salidas principales) y secundarias (alternativas en caso de saturación), así como puntos de reunión ubicados a más de 50 metros del coliseo. En conjunto, estas condiciones permiten una evacuación total del recinto en un tiempo estimado de hasta 5 minutos, asegurando orden y seguridad para todos los asistentes.

Protocolo de Evacuación. El protocolo de evacuación del Coliseo General Rumiñahui se activa ante cualquier situación de riesgo, como incendios, sismos, fallas estructurales o disturbios, siendo responsabilidad del Coordinador de Seguridad o del Comité de Emergencia emitir la orden. Una vez activado, se comunica al público mediante megafonía y las brigadas guían una evacuación ordenada hacia las salidas, priorizando grupos vulnerables y evitando el pánico. El personal de seguridad mantiene rutas despejadas y el equipo médico atiende emergencias durante el proceso. En el exterior, las personas se concentran en puntos seguros para su verificación, sin permitir reingresos hasta garantizar condiciones seguras. Finalmente, se realiza un informe para evaluar el procedimiento y mejorar futuras acciones.

El protocolo de evacuación establece una secuencia clara de acciones para garantizar la seguridad de todos los asistentes ante una situación de emergencia:

Detección de la Emergencia y Activación de la Alarma. El incidente es identificado por personal del evento o sistemas de monitoreo, activando inmediatamente la alarma general.

Suspensión Inmediata de las Competencias

Se detienen todas las actividades deportivas para priorizar la seguridad de los participantes y asistentes.

Comunicación al público

Se emite un anuncio a través del sistema de sonido del coliseo, brindando instrucciones claras, precisas y en tono calmado para evitar pánico.

Guía de evacuación

Las brigadas de emergencia orientan al público hacia las rutas de evacuación establecidas, asegurando un flujo ordenado.

Verificación de instalaciones

Los jefes de zona recorren sus áreas asignadas (gradas, vestuarios, cancha, accesos) para confirmar que no queden personas dentro de la instalación.

Concentración en puntos de reunión

Los evacuados se dirigen a los puntos seguros previamente definidos, donde se mantiene el orden y control.

Conteo y control de personas

Se realiza la verificación de asistentes, deportistas y personal para identificar posibles personas faltantes.

Reporte y toma de decisiones

Los jefes de zona informan al Coordinador General de Emergencias, quien evalúa la situación y determina la continuidad o cancelación del evento.

Mapa de evacuación del Coliseo General Rumiñahui

Figura 12

Mapa de evacuación Coliseo General Rumiñahui



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Capítulo 6. MARCO LEGAL

6.1 Marco Legal Nacional Aplicable a la Organización y al Evento Deportivo

La organización del Campeonato Sudamericano Femenino de Baloncesto Sub-15 Quito en diciembre 2026 se encuentra enmarcada dentro del sistema jurídico ecuatoriano, el cual regula de manera integral la actividad deportiva, la gestión de eventos públicos y las relaciones jurídicas derivadas del deporte. En este sentido, el principal instrumento normativo es la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, expedida por la Asamblea Nacional del Ecuador Asamblea Nacional del Ecuador (2010), la cual establece la estructura del sistema deportivo nacional, las competencias de los organismos que lo integran y los principios que rigen la organización de competencias deportivas.

Esta ley reconoce al deporte como un derecho constitucional y una política de Estado, estableciendo la obligatoriedad de coordinación entre entidades públicas, federaciones deportivas y organizaciones privadas. Adicionalmente, esta ley establece principios fundamentales como la masificación del deporte, la formación integral de los deportistas y la promoción de la equidad de género, elementos que se evidencian en la organización de un campeonato femenino en categoría formativa, lo cual responde a políticas públicas de inclusión y desarrollo deportivo.

En el caso específico del baloncesto, la regulación técnica y administrativa recae en la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, en coordinación con el organismo rector del deporte nacional, garantizando que los eventos se desarrollen bajo estándares oficiales y con aval institucional. Será competencia de la FEB manejar todos los aspectos técnicos y organizativos específicos del baloncesto en el país. Estos reglamentos incluyen disposiciones sobre inscripción de deportistas, funcionamiento de competencias, designación de árbitros, normas disciplinarias y requisitos técnicos para escenarios deportivos. En este sentido, estos instrumentos normativos garantizan la correcta ejecución del evento desde el punto de vista

técnico-deportivo.

De manera complementaria, la Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce en su artículo 381 el deber del Estado de promover el deporte como medio de formación integral y participación ciudadana, lo que fundamenta la intervención estatal en la planificación y control de eventos deportivos de carácter internacional.

Asimismo, el evento requiere el cumplimiento de la normativa de espectáculos públicos y control territorial, donde adquiere relevancia la competencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, encargado de emitir la obtención de permisos de funcionamiento, autorizaciones de uso de espacios públicos o privados, permisos de uso de suelo, autorizaciones para eventos masivos y planes de contingencia en materia de seguridad, gestión ambiental, movilidad y gestión de riesgos. Estas competencias se articulan con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que regula las atribuciones de los gobiernos locales en la gestión del territorio. Adicionalmente, se deberá coordinar estos temas con entidades como: Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y el sistema de emergencias ECU 911.

En el ámbito laboral, el Código del Trabajo del Ecuador regula las relaciones contractuales con entrenadores, personal técnico, administrativo y logístico, estableciendo obligaciones en materia de remuneración, afiliación a la seguridad social y condiciones de trabajo. En la organización de nuestro evento del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Sub-15 Femenino en Ecuador las contrataciones no serán bajo un esquema de relación de dependencia sino más bien en función de servicios profesionales u ocasionales de acuerdo a las necesidades del evento para la cual toma relevancia la normativa tributaria, que en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno establecen las obligaciones fiscales derivadas de la organización de eventos deportivos, especialmente en lo relacionado con ingresos por patrocinio, derechos de transmisión, venta de entradas y actividades comerciales

como las detalladas anteriormente en la contratación de servicios y demás gastos justificados que deben ser declarados conforme a la legislación vigente, lo cual garantiza la transparencia financiera del proyecto.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización incide indirectamente en la organización del evento, especialmente en lo referente a controles antidopaje y prevención de consumo de sustancias prohibidas en el deporte.

El cumplimiento de este marco normativo resulta determinante para la viabilidad jurídica del evento, ya que garantiza no solo su legalidad, sino también la protección de los derechos de los deportistas y la seguridad de los asistentes. En caso de incumplimiento, pueden generarse sanciones administrativas como multas pecuniarias, responsabilidades civiles e incluso la suspensión del evento por parte de las autoridades competentes, problemas tributarios e incluso la pérdida del respaldo institucional que en nuestro caso al ser un evento internacional, estos riesgos adquieren mayor relevancia debido a la visibilidad del evento y la participación de delegaciones extranjeras, lo que exige un cumplimiento riguroso de la normativa.

6.2 Marco legal Internacional Relevante para la Disciplina y el Evento

Desde la perspectiva doctrinal, autores como Antonio Millán Garrido señalan que el derecho deportivo contemporáneo se caracteriza por la convergencia entre normas públicas y privadas, mientras que Juan de Dios Crespo enfatiza que la profesionalización de la gestión deportiva depende del cumplimiento riguroso de los marcos regulatorios nacionales e internacionales. En este contexto la normativa internacional es de vital importancia para organización del campeonato sudamericano de baloncesto Femenino sub 15.

En primer lugar, los reglamentos de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA)

constituyen la principal referencia normativa para el evento. Estos reglamentos están supervisando las directrices que previamente nos dará la FEB al ser su filiar acreditada en el Ecuador. En el documento de este proyecto se establece claramente que el evento se desarrollará bajo estos estándares.

En segundo lugar, se encuentra el concepto de *lex sportiva*, que hace referencia al conjunto de normas y principios que regulan el deporte a nivel internacional de manera autónoma. Este sistema permite que las federaciones internacionales establezcan sus propias reglas, las cuales son reconocidas y aplicadas globalmente, asimismo, se deben considerar normas relacionadas con: elegibilidad de deportistas, registro y licencias deportivas, transferencias internacionales y regulación de competiciones internacionales

Otro aspecto fundamental es la normativa antidopaje, regulada por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA/AMA), la cual establece controles y sanciones para prevenir el uso de sustancias prohibidas, garantizando el juego limpio y la integridad del deporte.

La normativa internacional es plenamente aplicable al evento, ya que se trata de una competencia oficial de carácter sudamericano. Esto implica que todas las actividades deben alinearse con los estándares de la FIBA y otros organismos internacionales. Estos elementos están claramente definidos en el plan del evento, lo que demuestra coherencia entre la planificación y la normativa internacional.

El reconocimiento internacional es un elemento clave para la validez del evento. Este reconocimiento permite: garantizar la participación de selecciones nacionales, validar los resultados del campeonato, posicionar el evento en el calendario deportivo internacional y fortalecer la imagen del país como sede de eventos deportivos futuros. Sin este reconocimiento, el evento perdería legitimidad y no podría ser considerado oficial dentro del sistema deportivo internacional.

El incumplimiento de la normativa internacional puede tener consecuencias

significativas como: sanciones por parte de organismos internacionales, exclusión del evento del calendario oficial, invalidación de resultados, pérdida de credibilidad institucional o incluso la limitación para organizar futuros eventos. En este sentido, el cumplimiento de la normativa internacional no solo es una obligación, sino también una condición estratégica para el posicionamiento del Ecuador en el ámbito deportivo internacional.

6.3 Regulación Interna de la Organización y Normas Específicas del Evento

El desarrollo de un campeonato Sudamericano femenino Sub 15 de baloncesto a realizarse en Quito implica la estructuración de un marco jurídico que articula normas nacionales e internacionales. En el ámbito ecuatoriano, el evento se rige por la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, la cual establece las bases para la organización de actividades deportivas, la protección de los atletas —especialmente por tratarse de menores de edad— y las responsabilidades de las entidades organizadoras. Asimismo, deben considerarse disposiciones constitucionales relativas al derecho al deporte, la integridad personal y la protección de niños, niñas y adolescentes, lo que refuerza el carácter garantista del sistema jurídico deportivo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010); (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). A nivel administrativo, la organización debe coordinar con autoridades locales para la obtención de permisos, uso de instalaciones y cumplimiento de normas de seguridad, lo que evidencia la interrelación entre el derecho deportivo y el derecho administrativo (Cazorla, 2013).

Desde una perspectiva internacional, este campeonato presenta un claro elemento de internacionalidad al involucrar selecciones de distintos países sudamericanos. Esto implica la aplicación de la normativa de la FIBA y de FIBA Américas, las cuales regulan aspectos técnicos, disciplinarios y organizativos del baloncesto a nivel global y regional. Las consecuencias jurídicas incluyen la posible sujeción a mecanismos de resolución de controversias deportivas como el Tribunal de Arbitraje Deportivo, así como la necesidad de armonizar normas

nacionales con reglamentos internacionales, evitando conflictos de leyes (Mitten et al., (2016).

En este contexto, el derecho deportivo internacional adquiere autonomía relativa y establece un sistema normativo propio que coexiste con los ordenamientos estatales (García-Silvero, 2019).

Por lo mencionado, se propone la implementación de un Reglamento Interno de Organización como instrumento fundamental para estructurar jurídicamente el funcionamiento del campeonato. Este reglamento debe definir con claridad la estructura jerárquica de la organización, las competencias asignadas a cada área y los mecanismos de control institucional, permitiendo así una adecuada distribución de funciones. De esta manera, se busca prevenir conflictos de competencia entre los distintos niveles organizativos y garantizar una gestión eficiente, coherente y alineada con los objetivos del evento deportivo.

De forma complementaria, resulta necesario desarrollar instrumentos técnicos que aseguren la operatividad del campeonato. Entre estos destacan los manuales operativos, cuya finalidad es estandarizar procesos clave como la acreditación de participantes, la inscripción de equipos, la logística de transporte, la organización del alojamiento y la gestión de los escenarios deportivos. Estos documentos permiten reducir la discrecionalidad en la ejecución de tareas y contribuyen a mantener criterios uniformes en todas las fases del evento.

Asimismo, los protocolos institucionales adquieren un rol esencial al regular aspectos sensibles vinculados al desarrollo del campeonato, tales como la disciplina, la integridad deportiva y la seguridad. Estos protocolos no solo establecen pautas de actuación frente a situaciones específicas, sino que también funcionan como herramientas preventivas que fortalecen el orden y la confianza en la organización. A ello se suman los protocolos de gestión de riesgos, los cuales contemplan la coordinación con entidades públicas para garantizar la seguridad de los asistentes y participantes, así como la adecuada respuesta ante posibles contingencias.

Dentro de los protocolos institucionales, adquieren especial relevancia aquellos relacionados con la prevención del dopaje, en concordancia con los lineamientos internacionales establecidos por la Agencia Mundial Antidopaje, así como los mecanismos de gestión de conflictos disciplinarios y los procedimientos de atención médica y respuesta ante emergencias. Estos elementos son particularmente importantes en un evento que involucra a menores de edad, ya que refuerzan la protección integral de las deportistas y aseguran condiciones adecuadas de participación. En eventos formativos femeninos, además, se deben incorporar enfoques de protección integral y equidad de género, alineados con estándares internacionales (FIBA, 2023).

Finalmente, la incorporación de principios de buen gobierno permite fortalecer la transparencia y la responsabilidad institucional dentro de la organización del evento. Estos principios incluyen el control en el uso de los recursos, la prevención de conflictos de interés y la implementación de mecanismos de auditoría interna. En este sentido, la adopción de buenas prácticas de gobernanza no solo responde a una exigencia ética, sino que también se alinea con estándares internacionales de gestión deportiva, contribuyendo a la legitimidad y sostenibilidad del campeonato (Millán, 2012).

En cuanto a la normativa específica del campeonato constituye el eje regulador de la competencia y debe diseñarse conforme a estándares internacionales, respetando el principio de uniformidad normativa propio de la *lex sportiva*. Este marco permite garantizar coherencia entre la normativa nacional y las reglas internacionales del baloncesto, asegurando seguridad jurídica en el desarrollo del evento.

En este sentido, las bases del campeonato definen su carácter oficial, la categoría Sub-15 femenina, la duración y la participación de selecciones nacionales avaladas por sus federaciones. Asimismo, se establecen requisitos de participación que garantizan equidad y legalidad, como el cumplimiento de la edad reglamentaria, el registro oficial de las deportistas,

la presentación de documentación habilitante y la contratación obligatoria de un seguro médico.

El sistema de competencia se organiza en dos fases: una fase de grupos bajo el formato todos contra todos, que asegura igualdad de oportunidades, y una fase eliminatoria que determina a los equipos finalistas, tal como lo expresamos en el capítulo 5 de este texto. Este modelo responde a criterios de transparencia y competitividad.

Finalmente, el régimen disciplinario se basa en el principio de proporcionalidad, estableciendo sanciones progresivas según la gravedad de las infracciones. A esto se suman reglas de conducta orientadas a promover el respeto, el juego limpio y la no discriminación, cuyo incumplimiento puede generar consecuencias tanto deportivas como disciplinarias.

6.4 Responsabilidades de la Organización y de los Distintos Actores Involucrados

La organización de un evento deportivo internacional implica una compleja red de responsabilidades jurídicas distribuidas entre los distintos actores, las cuales pueden clasificarse en tres ámbitos principales: civil, administrativa y deportiva. Cada una de estas categorías conlleva consecuencias específicas en caso de incumplimiento, lo que exige una adecuada planificación y gestión jurídica del evento.

En este contexto, la entidad organizadora asume una responsabilidad integral como promotora del campeonato. En el ámbito civil, responde por los daños que puedan sufrir participantes o terceros; en el ámbito administrativo, por el cumplimiento de permisos y normativas locales; y en el ámbito deportivo, por la correcta ejecución del evento conforme a reglamentos internacionales, especialmente los establecidos por la FIBA. Esta triple dimensión refleja la centralidad de la organización en la garantía del desarrollo adecuado del torneo.

Por su parte, los directivos y administradores tienen la obligación de asegurar una gestión eficiente y transparente, pudiendo incurrir en responsabilidad en casos de negligencia, mala administración o conflictos de interés, como el uso indebido de recursos o la falta de

control institucional. En el plano operativo, los organizadores del evento asumen responsabilidades vinculadas a la ejecución logística, incluyendo la coordinación de actividades, la gestión de recursos y el cumplimiento de cronogramas, siendo susceptibles de generar incumplimientos contractuales si estas funciones no se desarrollan adecuadamente.

Los árbitros y oficiales cumplen un rol esencial en la aplicación de las normas deportivas, siendo responsables de actuar con imparcialidad y conforme al reglamento. No obstante, pueden surgir situaciones de responsabilidad ante decisiones incorrectas o conductas contrarias a la ética deportiva. En cuanto a las deportistas, estas deben cumplir con las normas del evento y mantener una conducta adecuada, configurándose principalmente una responsabilidad deportiva, aunque también podría derivarse responsabilidad civil en caso de causar daños a terceros.

Finalmente, tanto los patrocinadores como las autoridades públicas tienen responsabilidades específicas: los primeros en el ámbito contractual y las segundas en la autorización, control y seguridad del evento. Desde una perspectiva jurídica, los principales riesgos incluyen accidentes durante la competencia, incumplimientos contractuales, problemas de seguridad en eventos masivos y sanciones por incumplimiento normativo. Frente a ello, resulta indispensable implementar medidas preventivas como seguros, protocolos de seguridad y mecanismos de control institucional que permitan mitigar dichos riesgos.

6.5 Derechos y Obligaciones de Participantes, Oficiales y Grupos de Interés

El desarrollo del campeonato exige el reconocimiento y la garantía de los derechos y obligaciones de todos los actores involucrados, como elemento clave para asegurar su legitimidad y adecuado funcionamiento. En el caso de las deportistas, se reconocen derechos fundamentales como la participación en condiciones de igualdad, la seguridad y la integridad física, lo que implica competir en instalaciones adecuadas y bajo condiciones que protejan su bienestar. A su vez, estas garantías conllevan obligaciones, entre ellas el cumplimiento del

reglamento, el respeto a las autoridades y la observancia de los principios de juego limpio.

Por su parte, los oficiales —incluyendo árbitros y organizadores— tienen derecho a ejercer sus funciones con autonomía y respeto, pero están sujetos a deberes estrictos de imparcialidad, ética y responsabilidad profesional, siendo su actuación determinante para garantizar la equidad en la competencia. En cuanto a los grupos de interés, como el público, los patrocinadores y los medios de comunicación, estos también cuentan con derechos y obligaciones: el público tiene derecho a la seguridad y a la información, pero debe mantener una conducta adecuada; los patrocinadores tienen derecho a la visibilidad de su marca conforme a los acuerdos contractuales; y los medios de comunicación pueden acceder a la información respetando normas éticas y derechos de imagen.

La garantía de estos derechos se materializa mediante reglamentos claros, protocolos institucionales y mecanismos disciplinarios, enmarcados dentro de la lex sportiva. En caso de incumplimiento, se prevén sanciones proporcionales que pueden ir desde amonestaciones hasta la exclusión del evento. Asimismo, pueden surgir conflictos derivados de decisiones arbitrales, incumplimientos contractuales o conductas antideportivas, los cuales deben resolverse a través de mecanismos previamente establecidos, como comités disciplinarios o instancias de mediación, garantizando así la estabilidad jurídica del campeonato para evitar cualquier implicación sea esta de carácter civil, administrativa o inclusive penal.

6.6 Contratos, Acuerdos y Convenios Vinculados al Evento y a la Organización

El desarrollo de eventos deportivos internacionales exige una adecuada estructuración jurídica que garantice seguridad, previsibilidad y correcta resolución de conflictos. En este contexto, el presente capítulo analiza los principales contratos necesarios para la organización de un campeonato sudamericano de baloncesto femenino sub-15 en Ecuador, considerando tanto la normativa del derecho deportivo internacional como la legislación nacional aplicable. Asimismo, se incorporan cláusulas críticas que permiten mitigar riesgos jurídicos y asegurar el

cumplimiento de las obligaciones contractuales.

6.7 Contrato de Participación de Deportistas

El contrato de participación de deportistas se celebra entre el Comité Organizador del campeonato, bajo el aval de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, y las federaciones nacionales afiliadas a la FIBA como son las representantes de: Argentina, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Colombia, Venezuela y Ecuador. Teniendo como objeto regular la participación de las selecciones en el torneo Sudamericano de baloncesto Femenino Sub 15.

Las obligaciones principales incluyen el cumplimiento de los reglamentos deportivos, la participación en los encuentros programados y el respeto a las normas disciplinarias y antidopaje, mientras que el organizador debe garantizar condiciones adecuadas de competencia, logística y seguridad. Los riesgos jurídicos se relacionan con lesiones deportivas, conflictos disciplinarios y controversias sobre elegibilidad. En este contexto, se establece que toda controversia derivada de la interpretación, ejecución o validez del contrato será resuelta mediante arbitraje internacional ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, con sede en Lausana, de conformidad con su Código, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción, lo que garantiza especialidad y uniformidad en la resolución de conflictos deportivos.

6.8 Contrato de Patrocinio con Empresa CLARO CONSORCIO Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL

El contrato de patrocinio se suscribe entre el Comité Organizador y la empresa Conecel S.A, cuyo objeto es, como en años anteriores, el financiamiento del campeonato a cambio de derechos de visibilidad de marca, incluyendo el naming del evento. Las obligaciones del patrocinador comprenden el aporte económico o en especie, mientras que el organizador debe garantizar la adecuada exposición de la marca y respetar la exclusividad comercial. Los riesgos jurídicos incluyen incumplimientos de pago, conflictos por uso indebido de marca y violaciones de exclusividad. Para mitigar estos riesgos, se establece una cláusula de penalidades mediante

la cual, en caso de incumplimiento de las obligaciones de visibilidad o exclusividad por parte del organizador, este deberá pagar una penalidad equivalente al veinte por ciento del valor del contrato, sin perjuicio de indemnizaciones adicionales, mientras que el incumplimiento de pago por parte del patrocinador generará intereses moratorios y una penalidad equivalente al diez por ciento del monto adeudado.

6.9 Contrato de Prestación de Servicios Arbitrales

El contrato de prestación de servicios arbitrales se celebra entre el Comité Organizador y los árbitros ecuatorianos, avalados por la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, con el objeto de garantizar la correcta dirección de los encuentros deportivos conforme a las reglas de la FIBA. Las obligaciones de los árbitros incluyen actuar con imparcialidad y apego a la normativa técnica, mientras que el organizador debe cubrir honorarios y condiciones logísticas. Los riesgos jurídicos se centran en posibles reclamaciones por decisiones arbitrales y en la naturaleza jurídica de la relación contractual. En este sentido, se incorpora una cláusula de responsabilidad que establece que los árbitros no serán responsables por las decisiones técnicas adoptadas durante los encuentros, siempre que actúen dentro del marco reglamentario y sin dolo o negligencia grave, garantizando así la independencia de su función.

6.10 Contrato de Uso de Instalaciones Deportivas

El contrato de uso de instalaciones se celebra entre el Comité Organizador y la Concentración Deportiva de Pichincha, propietaria del Coliseo General Rumiñahui y de la cancha de la Clínica de Baloncesto, con el objeto de regular el uso de dichos espacios para el desarrollo del campeonato. Las obligaciones del organizador incluyen el pago por uso, el cuidado de las instalaciones y su restitución en condiciones adecuadas, mientras que la entidad propietaria debe garantizar su disponibilidad y condiciones óptimas. Los riesgos jurídicos incluyen daños a la infraestructura y accidentes durante el evento. En este contexto, se incorpora una cláusula de fuerza mayor que establece que ninguna de las partes será

responsable por incumplimientos derivados de eventos imprevisibles e irresistibles, tales como desastres naturales, disturbios sociales o disposiciones gubernamentales, permitiendo la suspensión o reprogramación del uso de las instalaciones sin penalidad.

6.11 Contrato con Medios de Comunicación

El contrato con medios de comunicación se celebra entre el Comité Organizador y la plataforma chilena de streaming Zapping, teniendo como objeto la cesión de derechos exclusivos de transmisión del campeonato. La selección de Zapping como plataforma oficial de transmisión responde a criterios de alcance, experiencia y capacidad tecnológica. Desde 2024, Zapping se consolidó como la plataforma encargada de la transmisión de la LigaPro ecuatoriana, uno de los productos deportivos de mayor audiencia del país, además de contar con presencia en diversos mercados de Sudamérica y experiencia en la distribución digital de competiciones deportivas profesionales. Su ecosistema de transmisión integra más de 20 canales y acuerdos con operadores de telecomunicaciones de amplia cobertura, permitiendo maximizar el alcance nacional e internacional del campeonato.

Si bien existen alternativas locales vinculadas a medios de comunicación tradicionales y plataformas digitales ecuatorianas, estas mantienen un alcance predominantemente nacional y una menor especialización en la comercialización y distribución de contenidos deportivos mediante modelos OTT. En consecuencia, la elección de Zapping permite incrementar la visibilidad regional del evento, ofrecer una experiencia multiplataforma para los aficionados y generar mayores oportunidades de exposición para patrocinadores y aliados estratégicos, aspectos fundamentales para el posicionamiento y sostenibilidad del campeonato.

Las obligaciones de Zapping incluyen la producción y difusión de los encuentros, mientras que el organizador debe garantizar el acceso a las instalaciones y la exclusividad del contenido. Los riesgos jurídicos se relacionan con fallas técnicas, incumplimientos contractuales y conflictos sobre derechos audiovisuales. Para ello, se establece una cláusula de

terminación anticipada que permite a cualquiera de las partes dar por terminado el contrato en caso de incumplimiento grave, previa notificación y otorgamiento de un plazo para subsanar, debiendo la parte incumplida indemnizar los daños y perjuicios causados.

En conclusión, el análisis de los contratos necesarios para la organización de un evento deportivo internacional permite evidenciar la complejidad jurídica inherente a este tipo de actividades, en donde confluyen normas de derecho privado, regulaciones deportivas internacionales y principios del arbitraje. La adecuada estructuración contractual, junto con la incorporación de cláusulas críticas como responsabilidad, penalidades, fuerza mayor y jurisdicción, resulta fundamental para mitigar riesgos y garantizar la correcta ejecución del evento. En este sentido, la articulación entre jurisdicción nacional y mecanismos internacionales como el Tribunal de Arbitraje Deportivo constituye un elemento clave para la seguridad jurídica en el ámbito deportivo

6.12 Estatutos, Reglamentos Internos y Normativa Complementaria

El desarrollo de eventos deportivos internacionales exige una adecuada estructuración jurídica que garantice seguridad, previsibilidad y una correcta resolución de conflictos. En este contexto, se procede a analizar los principales instrumentos normativos necesarios para la organización de un Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 en Ecuador, considerando tanto la normativa del derecho deportivo internacional como la legislación nacional aplicable. Asimismo, se incorporan estatutos organizativos, reglamentos internos y normativa complementaria orientada a mitigar riesgos jurídicos y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones derivadas del evento.

6.13 Estatutos del Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub 15

La estructura organizativa del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 se fundamenta en un modelo estatutario de naturaleza asociativa temporal, creado exclusivamente para la planificación, ejecución y control del evento deportivo. Su naturaleza

jurídica corresponde a una entidad organizadora de carácter privado con finalidad deportiva, sujeta a la normativa nacional ecuatoriana y a los lineamientos internacionales establecidos por la FIBA.

En cuanto a su estructura de gobierno, la organización se compone del Comité Organizador General, la Dirección Ejecutiva, el Comité Técnico Deportivo y el Comité Disciplinario. El Comité Organizador General ejerce la máxima autoridad estratégica; la Dirección Ejecutiva coordina la gestión operativa; el Comité Técnico regula los aspectos deportivos; y el Comité Disciplinario conoce y resuelve las infracciones ocurridas durante el desarrollo del evento.

La toma de decisiones se realiza mediante mecanismos de mayoría simple o calificada, dependiendo de la relevancia del asunto, garantizando transparencia, trazabilidad y eficiencia administrativa. Las responsabilidades institucionales incluyen la planificación integral del evento, la gestión de riesgos, la contratación de servicios y el cumplimiento del marco normativo aplicable.

6.14 Reglamentos Internos del Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto

Femenino Sub 15

El campeonato se regula mediante un conjunto de reglamentos internos que establecen su funcionamiento operativo, disciplinario y ético.

El reglamento disciplinario define las conductas sancionables dentro y fuera del campo de juego, tales como conducta antideportiva, agresiones, incumplimientos reglamentarios y actos que afecten la integridad del torneo. Las sanciones incluyen amonestaciones, suspensiones o expulsión del campeonato.

El reglamento del evento establece las condiciones generales de participación, formato de competencia, calendario oficial, criterios de clasificación y disposiciones logísticas, alineadas con los estándares de la FIBA.

El código de ética y conducta regula el comportamiento de deportistas, entrenadores, árbitros y oficiales, promoviendo valores como integridad, respeto, juego limpio y no discriminación. Las normas de integridad deportiva buscan prevenir el amaño de partidos, la corrupción y cualquier conducta que comprometa la transparencia del evento.

6.15 Normativa Complementaria para el Evento Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub 15

La normativa complementaria constituye un componente esencial de la gobernanza del evento, en la medida en que refuerza la seguridad jurídica, la protección de derechos y la integridad deportiva dentro del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15. Este conjunto normativo permite consolidar un marco regulatorio integral que acompaña la ejecución del evento y garantiza el cumplimiento de estándares internacionales aplicables al deporte.

En primer lugar, la normativa antidopaje se aplica conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), prohibiendo estrictamente el uso de sustancias o métodos que puedan alterar el rendimiento deportivo. Su cumplimiento es obligatorio para todas las deportistas participantes, contemplando la realización de controles durante la competencia y la imposición de sanciones en caso de infracción. Esta normativa busca preservar la equidad competitiva, la salud de las atletas y la integridad del deporte, en concordancia con los principios internacionales vigentes.

En segundo lugar, las políticas de integridad deportiva se orientan a prevenir el amaño de partidos, la corrupción y cualquier forma de manipulación de resultados. Estas disposiciones tienen como finalidad garantizar la credibilidad del campeonato y fortalecer la confianza de los actores deportivos, patrocinadores y público en general, asegurando que los resultados respondan exclusivamente al mérito deportivo.

Por su parte, la normativa de protección de datos personales establece la obligación de

garantizar el tratamiento adecuado de la información personal de deportistas, entrenadores y oficiales. Este tratamiento debe realizarse conforme a la legislación ecuatoriana vigente, asegurando la confidencialidad, la seguridad de la información y la obtención del consentimiento informado correspondiente. De esta manera, se protege la privacidad de los participantes dentro del entorno organizativo del evento.

Asimismo, las políticas de buen gobierno y compliance establecen mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control interno, orientados a prevenir conflictos de interés, actos de corrupción y malas prácticas administrativas. Estas disposiciones fortalecen la institucionalidad del evento y promueven una gestión deportiva ética, eficiente y alineada con estándares internacionales de gobernanza.

Se considera de vital importancia al ser un campeonato sub 15 incorporar normativa relacionada a la protección de menores en el deporte debido a que el campeonato involucra deportistas menores de edad. En este sentido, se establece una normativa específica orientada a garantizar su integridad física, psicológica y emocional durante toda la competencia. Esta normativa exige la autorización expresa de los representantes legales para la participación de las deportistas, así como la implementación de protocolos de prevención frente a cualquier forma de abuso, acoso o explotación. Adicionalmente, se regulan las condiciones de viaje, alojamiento, alimentación y supervisión permanente de las deportistas, asegurando la participación de personal técnico idóneo. Estas disposiciones se encuentran alineadas con los estándares internacionales de protección infantil promovidos por la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA, 2023).

Finalmente, la normativa de derechos de imagen y explotación audiovisual regula el uso, captación y difusión de la imagen de las deportistas especialmente en este caso ya que son menores de edad y también de los demás participantes del evento. Considerando la cesión de derechos de transmisión a la plataforma Zapping, se establece la obligación de contar con la

autorización previa de los representantes legales de las menores para el uso de su imagen. El uso autorizado de imagen se limita exclusivamente a fines deportivos, informativos y promocionales vinculados al campeonato, prohibiéndose cualquier utilización no autorizada que pueda afectar la dignidad, privacidad o derechos fundamentales de las participantes.

En conclusión, la estructura normativa del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 evidencia la complejidad jurídica inherente a la organización de eventos deportivos internacionales. La articulación entre estatutos organizativos, reglamentos internos y normativa complementaria permite garantizar un marco de seguridad jurídica integral, en el que confluyen principios de derecho deportivo, protección de menores, integridad competitiva y gobernanza institucional. En este sentido, la incorporación de mecanismos de protección específicos y estándares internacionales fortalece la legitimidad del evento y asegura su adecuada ejecución dentro de un entorno jurídico seguro y previsible.

Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte

7.1 ¿Qué es la Gobernanza Deportiva?

La gobernanza deportiva puede definirse como el conjunto de principios, normas, estructuras y mecanismos mediante los cuales las organizaciones deportivas son dirigidas, administradas y controladas, con el objetivo de garantizar la transparencia, la responsabilidad, la integridad, la eficiencia y la legitimidad institucional. Desde una perspectiva jurídica y doctrinal, este concepto va más allá de la administración de recursos o la organización de competiciones, ya que constituye un sistema integral de toma de decisiones que articula las relaciones entre federaciones, clubes, organismos internacionales, deportistas, patrocinadores, autoridades públicas y demás stakeholders.

En este marco, la gobernanza deportiva se sostiene en dos elementos centrales: la gobernanza y la legitimidad, los cuales actúan de manera complementaria para fortalecer la confianza, la estabilidad y la sostenibilidad de las organizaciones deportivas.

La legitimidad, según Suchman, se refiere a la percepción de que las acciones de una organización son apropiadas dentro de un sistema de normas y valores compartidos. En el deporte, esto implica aceptación social basada en la transparencia, la coherencia y el cumplimiento normativo.

Por su parte, la buena gobernanza se refiere a los procesos mediante los cuales se definen objetivos estratégicos y se supervisa el desempeño institucional. Según Hoye, implica mecanismos de control, auditoría y rendición de cuentas que garantizan eficiencia y responsabilidad organizacional.

Asimismo, la gobernanza deportiva contemporánea se vincula con el derecho deportivo internacional y la lex sportiva, lo que obliga a las organizaciones a actuar conforme a estándares establecidos por entidades como el Comité Olímpico Internacional, la Agencia Mundial Antidopaje y las federaciones internacionales, asegurando coherencia normativa y

seguridad jurídica.

De igual forma, incorpora principios de ética e integridad institucional, mediante políticas de compliance, prevención de conflictos de interés y controles financieros, con el fin de prevenir la corrupción y proteger los derechos de los deportistas.

Desde una perspectiva actual, la gobernanza deportiva debe entenderse como un sistema relacional e interdependiente, donde interactúan actores públicos, privados y sociales en redes complejas de cooperación y competencia (Henry y Lee, (2004); Van Bottenburg, (2022).

En este sentido, puede analizarse en tres dimensiones: gobernanza sistémica, organizacional y política, las cuales explican las relaciones entre organizaciones, la gestión interna y la influencia del Estado en el deporte (Henry y Lee, (2004).

En conclusión, la gobernanza deportiva constituye un modelo de gestión orientado a asegurar legalidad, transparencia, participación, integridad y sostenibilidad, fortaleciendo la credibilidad del sistema deportivo y la legitimidad de sus competiciones.

7.2 Importancia de los Mecanismos de Medición de la Gobernanza Deportiva

La implementación de mecanismos para medir la gobernanza deportiva es fundamental, ya que permite evaluar el grado de transparencia, eficiencia, integridad y cumplimiento normativo de las organizaciones deportivas. En un contexto donde el deporte adquiere una creciente dimensión económica, social, política y mediática, estas entidades deben demostrar que su gestión se ajusta a estándares éticos y jurídicos adecuados.

En particular, en la organización de eventos deportivos internacionales, la complejidad de las responsabilidades administrativas, legales y financieras exige la existencia de sistemas de control y evaluación permanentes. En este sentido, la medición de la gobernanza permite identificar debilidades estructurales, prevenir riesgos jurídicos y fortalecer la legitimidad institucional frente a deportistas, patrocinadores, autoridades públicas y organismos

internacionales.

Desde una perspectiva crítica, estos procesos de medición también pueden explicarse a partir del isomorfismo institucional planteado por DiMaggio y Powell (2000), según el cual las organizaciones tienden a homogeneizarse bajo presiones coercitivas (regulación y financiamiento), normativas (profesionalización) y miméticas (imitación en contextos de incertidumbre). En el ámbito deportivo, ello se refleja en la adopción de códigos de gobernanza que no siempre responden a transformaciones internas sustantivas, sino a exigencias externas de legitimación.

Asimismo, la evaluación de la gobernanza permite gestionar riesgos asociados a la corrupción, los conflictos de interés y las deficiencias en la rendición de cuentas, especialmente en un sistema deportivo globalizado donde las decisiones de organismos internacionales impactan directamente en estructuras nacionales y locales (Geeraert, 2021).

Uno de los principales fundamentos de estos mecanismos es la necesidad de garantizar transparencia y accountability en la gestión de recursos. La organización de competencias internacionales implica la administración de contratos, patrocinios, derechos audiovisuales y fondos públicos o privados, lo cual exige controles efectivos para evitar irregularidades, conflictos de interés o usos indebidos de recursos. En este marco, la medición de la gobernanza se convierte en una herramienta preventiva que fortalece la confianza y la credibilidad institucional.

De igual manera, estos sistemas permiten verificar el cumplimiento de estándares internacionales emitidos por organizaciones como la Federación Internacional de Baloncesto, la Agencia Mundial Antidopaje y el Comité Olímpico Internacional, particularmente en ámbitos como la integridad deportiva, la prevención del dopaje, la resolución de disputas y la protección de menores de edad. Su evaluación hace posible determinar el nivel de adecuación institucional a dichas exigencias.

Otro aspecto relevante es la gestión de riesgos jurídicos y organizacionales derivados del incumplimiento normativo, tales como sanciones, exclusión de competencias oficiales, pérdida de reputación o responsabilidades civiles y contractuales. En este sentido, la medición contribuye a detectar falencias en áreas críticas como el control interno, la gestión financiera, la seguridad y el cumplimiento regulatorio.

Desde una perspectiva de mejora continua, la evaluación de la gobernanza también promueve la sostenibilidad institucional, al permitir que las organizaciones ajusten sus políticas y estructuras de acuerdo con resultados verificables. Instrumentos como los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional o el Sports Governance Observer ofrecen marcos de referencia para medir variables como transparencia, participación y control interno.

En consecuencia, la implementación de sistemas de control y gestión organizacional contribuye a optimizar recursos, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la eficiencia institucional, generando mayor confianza entre los distintos stakeholders.

Finalmente, la medición de la gobernanza deportiva resulta clave para fortalecer la legitimidad del sistema deportivo. En el caso del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15, su adecuada aplicación contribuye a consolidar la imagen institucional del evento, reforzar el posicionamiento internacional del Ecuador como sede deportiva y garantizar su desarrollo bajo principios de integridad, legalidad y protección de derechos.

7.3 Limitaciones de la Gobernanza Deportiva

A pesar de su relevancia como instrumento para fortalecer la transparencia, la integridad y la legitimidad institucional, la gobernanza deportiva presenta diversas limitaciones de carácter normativo, estructural, económico y organizacional que condicionan su implementación efectiva, especialmente en el contexto de eventos internacionales como el Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15.

En primer lugar, uno de los principales desafíos se relaciona con el carácter normativo y

universalista de muchos modelos de buena gobernanza, los cuales tienden a promover estándares globales que no siempre consideran las particularidades culturales, institucionales y estructurales de cada región, generando tensiones especialmente visibles en contextos del denominado Global South (Hernández-Londoño, 2019). Esta situación se ve reforzada por procesos de isomorfismo institucional, mediante los cuales las organizaciones deportivas adoptan códigos de gobernanza principalmente para obtener legitimidad externa, sin que ello implique necesariamente una transformación sustantiva de sus prácticas internas (DiMaggio y Powell, (2000).

En segundo lugar, la complejidad normativa del sistema deportivo constituye una limitación significativa. La organización de eventos internacionales implica la coexistencia de marcos jurídicos nacionales, reglamentos federativos internacionales, principios de la *lex sportiva* y disposiciones administrativas locales, lo que puede generar conflictos de competencia, dificultades de interpretación y problemas de armonización normativa. En el caso del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15, esta complejidad se intensifica al involucrar múltiples jurisdicciones y actores institucionales.

Asimismo, la autonomía de las organizaciones deportivas internacionales, si bien permite el desarrollo de sistemas regulatorios propios, también puede reducir los mecanismos de control externo y supervisión estatal. Esta situación plantea riesgos en términos de transparencia, especialmente cuando no existen sistemas robustos de auditoría, compliance o control financiero que garanticen la correcta administración de los recursos. En este sentido, la eficacia de los principios de buen gobierno depende en gran medida de la voluntad institucional y de la existencia de mecanismos reales de supervisión y rendición de cuentas.

Otra limitación relevante es la dimensión económica, ya que muchas organizaciones deportivas, particularmente en contextos latinoamericanos, no cuentan con los recursos suficientes para implementar estructuras sólidas de gobernanza, lo que afecta directamente la

calidad de la gestión institucional y la sostenibilidad de los proyectos deportivos.

De igual manera, aunque los modelos de gobernanza promueven la participación inclusiva de los distintos stakeholders, en la práctica la toma de decisiones suele concentrarse en grupos directivos reducidos, limitando la representación efectiva de deportistas, entrenadores, árbitros y otros actores del sistema deportivo. Esto evidencia una brecha entre el diseño normativo de la gobernanza y su aplicación real en el funcionamiento institucional.

A ello se suma la brecha entre la existencia formal de reglamentos, códigos de ética y protocolos institucionales y su aplicación efectiva, particularmente cuando no existen mecanismos de sanción o supervisión suficientemente sólidos. Esta problemática se amplifica en escenarios internacionales donde intervienen múltiples actores con distintos niveles de capacidad técnica y jurídica.

Asimismo, la dimensión internacional del deporte introduce desafíos adicionales en materia jurisdiccional y disciplinaria, especialmente en relación con instancias como el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS/CAS), cuyo acceso puede resultar complejo para organizaciones o deportistas con limitados recursos económicos o jurídicos, afectando la equidad en la resolución de conflictos.

En el caso específico del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15, se identifican además limitaciones vinculadas a la protección integral de menores de edad, donde la aplicación efectiva de protocolos de seguridad, prevención de abusos y regulación de derechos de imagen constituye un desafío permanente debido a la participación simultánea de múltiples actores nacionales e internacionales.

Finalmente, otra limitación estructural relevante se relaciona con la naturaleza interdependiente del sistema deportivo, en el que las organizaciones no operan de manera aislada, sino dentro de redes complejas de poder e influencia, lo que dificulta la implementación de mecanismos de control centralizados y plenamente efectivos (Van

Bottenburg, 2022). A esto se suma la subestimación de factores culturales, relacionales y de poder informal en los modelos tradicionales de gobernanza, los cuales influyen significativamente en la toma de decisiones más allá de las estructuras formales (Vaughan, 2015).

En conjunto, estas limitaciones evidencian que, si bien la gobernanza deportiva constituye un pilar fundamental para la integridad del deporte moderno, su aplicación en eventos como el Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 requiere un enfoque contextualizado, flexible y sensible a las particularidades institucionales, culturales y operativas del sistema deportivo.

7.4 Índice de Transparencia Deportiva Aplicado a la Federación Internacional de Baloncesto FIBA

Tabla 46

Índice de Transparencia Deportiva Aplicado a la Federación Internacional de Baloncesto

Sport Organization Name:	Reviewer Initials:	Time taken to Complete Review:
FIBA (International Basketball Federation)	LT	4.41

A. Organizational / Governance

1. Governance / Organizational Structure

Indicator Question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization demonstrate the composition of its Governance Structure	Board Governance Structure Organisational Chart	Delineation of Organisations Governance structure	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
------------	--

The Sport Organisation

displays their <https://about.fiba.basketball/en/organization/structure/our-governance>
Governance Structure.

2. Code of conduct

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the organisation have a code of conduct?	Code of Conduct	Presence of Code of Conduct or similar.	1

Assessment	Data Source: Please indicate here	Webpage(s) (url)
Sport Organization displays evidence of adherence to / implementation a code of conduct.	https://about.fiba.basketball/en/services/integrity-and-safeguarding	

3. Board Membership

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization publish the composition of its board?	Governance structure Board	Presence of Governance structure (including at least board of director composition)	1

Assessment	Data Source: Please indicate here	Webpage(s) (url)
The Sport Organisation displays the composition of its board.	https://about.fiba.basketball/en/organization/structure/central-board	

4. Membership (in organizations)

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result
--------------------	--------------	-----------	--------

			(if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization make available its members and / or their membership to other organizations?	Membership Members	Presence of the list of members / membership affiliation	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
Sport Organisations is makes public its members and / or membership to other organisations.	https://about.fiba.basketball/en/national-federations

5. List of Sponsors / Partners

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization make available a list of their Sponsor / Partner Organizations?	Sponsors Partners	Presence of a list of Sponsors and/or partners	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
Sport Organization displays their Sponsors / Partners.	https://about.fiba.basketball/en/news/fiba-signs-three-year-agreement-with-new-global-partner-1xbet

6. General Assembly

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
--------------------	--------------	-----------	----------------------------------

Does the Sport Organization publish its General Assembly outcomes and / or decisions on its website?	General Assembly	Presence of general assembly decisions, agenda or minutes.	1
Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)		
Sport Organization makes public key internal decisions.	https://about.fiba.basketball/en/organization/structure/congress		

B. OPERATIONAL

7. Equal Opportunities and Diversity

Policy

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization publish an equal opportunity and diversity policy?	Equal opportunity Diversity Policy Policies	Presence of equal opportunities and diversity policy. (reference to equal opportunity, gender equality or diversity policy are accepted).	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)		
The sport organization displays evidence of adherence to / implementation of equal opportunity and diversity policies.	https://about.fiba.basketball/en/services/integrity/safeguarding		

Indicator	Search	Threshold	Result
------------------	---------------	------------------	---------------

question	Terms		(if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization publish their data privacy and security policy?	Data privacy protection Data security Policy Policies	Presence of data protection and security policies (reference to data privacy, data protection or data security are accepted).	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organization displays evidence of adherence to / implementation of data privacy and protection policies.	https://about.fiba.basketball/en/privacy

9. Whistle Blower Policy

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization publish information relating to enabling individuals to file anonymous complaints?	Whistle blower Whistleblow Anonymous Complaint	Presence of mechanisms for whistle blower protection (reference to anonymous complaints, whistleblowing or complainant protection policy are accepted).	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organization displays evidence of adherence to /	https://about.fiba.basketball/en/services/integrity-and

implementation of whistle blower protection policies.	-safeguarding https://about.fiba.basketball/en/integrity/report-a-breach-of-integrity
---	--

10. Consultation / Stakeholder Engagement Policy

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the sport organization take into consideration members / stakeholders / and / or public opinion (e.g. through surveys) when making important decisions?	Consultation Survey Stakeholder Engagement	Presence of Stakeholder Engagement consultation / process.	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organization displays evidence of adherence to / implementation of stakeholder engagement.	https://about.fiba.basketball/en/news/key-findings-from-women-in-basketball-survey-published-by-fiba

11. Sports Betting Policy

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization regulate the practice of betting for its staff, members and relatives?	Betting Bet Betting Policy	Presence of betting regulations.	1

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organizations displays	

evidence of adherence to / <https://about.fiba.basketball/en/players/fiba-off-court-guide/integrity/betting-and-match-fixing>
implementation of internal
stakeholder betting policies.

C. FINANCIAL

12. Accounting Standards

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the sport organization publish externally audited accounts?	External Audit Auditing certificates Accounts	Presence of information on mechanisms or results of financial audits.	0

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organization publishes externally audited accounts.	

13. Financial Disclosure and Reporting

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the sport organization publish Financial Statements / Annual Financial Reports?	Financial report Financial statement	Presence of publicly available financial statements and / or reports	0

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organization makes their financial statements and / or annual	

financial reports publicly available.

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization display its procurement contracts / policies?	Procurement	Presence of procurement contracts. (reference to procurement guidelines or procurement policy are accepted).	0

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The Sport Organisation displays evidence of adherence to / implementation of procurement policies / contracts.	

15. Anti-Corruption Policy

Indicator question	Search Terms	Threshold	Result (if YES:1; if NO:0)
Does the Sport Organization publish an anti-corruption policy?	Corruption Bribery Match Fixing Anti-Corruption ion Anti Corruption	Presence of anticorruption policy, guidelines and / or mechanisms.	0

Assessment	Data Source: Please indicate here Webpage(s) (url)
The sport organization displays evidence of adherence to / implementation of anti-corruption	https://about.fiba.basketball/en/services/integrity-and-safeguarding

policies?

Results Score Sheet

Sport Organization Name:		Time taken to Complete Review:
Variable		Result
1. Governance / Organizational Structure	1	
2. Code of Conduct	1	
3. Board Membership	1	
4. Membership (in organizations)	1	
5. List of Sponsors / Partners	1	
6. General Assembly	1	
Sub-Total: Organizational / Governance Score	6 / 6	
7. Equal Opportunities and Diversity Policy		1
8. Data Privacy and Security Policy	1	
9. Whistle-blower Policy	1	
10. Consultation / Stakeholder Engagement Policy	1	
11. Sports Betting Policy	1	
Sub-Total: Operational Score		5/ 5
12. Accounting Standards		0
13. Financial Disclosure and Reporting	0	
14. Procurement Policy	0	
15. Anti-Corruption Policy	0	
Sub-Total: Financial Score		0 / 4
Sport Transparency Index Score		11 / 15

Reviewer Feedback

General Comments / Feedback:	Additional Search Terms	Corresponding Indicator No.
En base a los resultados del Índice de Transparencia		

aplicado a la FIBA, se observa un desempeño global relativamente sólido en los ámbitos de gobernanza y políticas operativas, alcanzando puntajes completos en ambas dimensiones (6/6 y 5/5 respectivamente). Esto evidencia una estructura institucional bien definida, con códigos de conducta, mecanismos de participación, políticas de integridad y marcos de gestión de stakeholders adecuadamente establecidos, lo que refleja un compromiso importante con la gobernanza deportiva moderna. Sin embargo, el análisis revela una debilidad crítica en el componente financiero, donde la organización no presenta evidencia de estándares contables, divulgación financiera, políticas de contratación ni medidas explícitas anticorrupción (0/4). Esta ausencia constituye un riesgo significativo para la credibilidad y rendición de cuentas, ya que limita la posibilidad de auditoría externa y reduce la confianza de los actores del ecosistema deportivo. En este sentido, resulta especialmente preocupante que, a pesar de contar con una estructura de integridad organizacional sólida, no exista una política anticorrupción clara, específica y públicamente verificable, lo cual genera una brecha importante entre los principios declarados y los mecanismos efectivos de control financiero. Adicionalmente, se sugiere que la publicación completa y actualizada de sponsors y socios estratégicos sea un estándar obligatorio de transparencia, ya que esto permitiría identificar posibles conflictos de interés, fortalecer la trazabilidad de influencias externas en la toma de decisiones y mejorar la confianza pública en la independencia institucional. Asimismo, se recomienda de manera prioritaria el fortalecimiento de estas debilidades financieras y de transparencia, con el fin de que la organización pueda consolidarse como un referente o

“espejo” de buenas prácticas para las federaciones subordinadas, como la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, promoviendo así una cultura de integridad, rendición de cuentas y gobernanza deportiva alineada con estándares internacionales. En conjunto, el puntaje total de 11/15 refleja una organización con bases de gobernanza robustas, pero con una debilidad estructural relevante en transparencia financiera que debe ser priorizada para alcanzar niveles superiores de credibilidad institucional.

7.5 Presentación de Gobernanza Deportiva Aplicada a la Federación Internacional de Baloncesto FIBA y a la Federación Ecuatoriana de Baloncesto FEB y caso Prácticoplicado

Figura 13

Presentación 1



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 14

Presentación 2



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 15

Presentación 3



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 16

Presentación 4

4

ANÁLISIS DE RESULTADOS

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

✓

Estructura organizacional clara y pública.

✓

Códigos de conducta y políticas de integridad bien definidas.

✓

Compromiso con diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.

✓

Mecanismos efectivos de denuncia y protección (whistleblowing).

✓

Regulaciones claras sobre apuestas y manipulación de partidos.



DEBILIDADES CRÍTICAS

✗

No se evidencia publicación de auditorías externas.

✗

Ausencia de estados financieros y reportes anuales públicos.

✗

No se identifican políticas de contratación (procurement).

✗

No existe una política anticorrupción específica y verificable.





IMPACTO

La falta de transparencia financiera limita la rendición de cuentas y aumenta el riesgo reputacional, afectando la credibilidad institucional y la confianza de los actores del ecosistema deportivo.

Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 17

Presentación 5



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 18

Presentación 5



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 19

Presentación 5

7

CONCLUSIONES

- 

La gobernanza deportiva es esencial para garantizar legitimidad, integridad y sostenibilidad en el deporte.
- 

La FIBA presenta fortalezas en gobernanza y políticas operativas, pero debilidades críticas en transparencia financiera y control económico.
- 

La ausencia de auditorías, reportes financieros y políticas anticorrupción limita la confianza y la rendición de cuentas.
- 

En Ecuador, persisten desafíos estructurales que requieren reformas y compromiso institucional.
- 

La evaluación y mejora continua de la gobernanza deportiva es clave para el desarrollo del deporte nacional e internacional.



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Figura 20

Presentación 5

8

RECOMENDACIONES



PUBLICAR AUDITORÍAS EXTERNAS
Garantizar transparencia financiera y credibilidad institucional.



DIVULGAR ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES ANUALES
Facilitar el acceso público a la información económica.



IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN (PROCUREMENT)
Asegurar procesos justos, transparentes y competitivos.



ESTABLECER POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN CLARAS
Prevenir conflictos de interés y actos de corrupción.



FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE STAKEHOLDERS
Promover inclusión real en la toma de decisiones.



PROFESIONALIZAR LA GESTIÓN DEPORTIVA EN ECUADOR
Impulsar capacitación, planificación y evaluación continua.

“ Una buena gobernanza hoy,
construye un mejor deporte para mañana.”



Nota. Elaboración propia del grupo, empleando herramienta del Chat GPT.

Capítulo 8. Conclusiones

8.1 Conclusión del Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización Deportiva

El diagnóstico estratégico permitió identificar que la Federación Ecuatoriana de Baloncesto dispone de fortalezas institucionales relevantes, como su reconocimiento oficial, afiliación a FIBA y experiencia en la organización de competencias nacionales e internacionales. Sin embargo, también presenta desafíos asociados a la dependencia financiera del sector público, limitaciones en infraestructura, escasa captación de patrocinadores y una limitada presencia mediática, factores que condicionan su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

8.2 Conclusión del Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte

El análisis económico evidenció que la sostenibilidad financiera de la Federación depende de la capacidad de diversificar sus fuentes de ingresos y fortalecer su modelo de negocio. La alta dependencia de recursos estatales y patrocinios ocasionales incrementa el riesgo financiero institucional, mientras que el desarrollo de nuevas líneas de negocio vinculadas al marketing, las academias formativas y los contenidos digitales representa una oportunidad para mejorar su autonomía económica.

8.3 Conclusión del Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo

Se concluye que el marketing deportivo constituye una herramienta estratégica para incrementar el posicionamiento institucional de la Federación y fortalecer su capacidad de generar valor para patrocinadores y aficionados. La existencia de oportunidades comerciales poco explotadas evidencia la necesidad de implementar estrategias de marketing más profesionales que permitan mejorar la visibilidad de la marca y aumentar los ingresos por patrocinio.

8.4 Conclusión del Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo

El análisis de los medios de comunicación permitió determinar que el baloncesto ecuatoriano enfrenta una limitada exposición mediática frente a otras disciplinas deportivas de

mayor popularidad. No obstante, el crecimiento de las plataformas digitales y las redes sociales genera oportunidades para ampliar el alcance de la Federación, fortalecer la interacción con sus públicos y posicionar el baloncesto como un producto deportivo más atractivo para los medios y patrocinadores.

8.5 Conclusión del Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento Deportivo

La planificación del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 Ecuador 2026 demuestra la viabilidad organizativa, técnica y operativa del evento. La propuesta desarrollada integra adecuadamente aspectos deportivos, logísticos, financieros, comunicacionales y de seguridad, permitiendo establecer una hoja de ruta clara para la ejecución exitosa del campeonato y para la generación de un legado deportivo sostenible.

8.6 Conclusión del Capítulo 6. Marco Legal

El estudio del marco legal evidenció la importancia de garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional aplicable a la organización de eventos deportivos. La incorporación de disposiciones relacionadas con protección de menores, integridad deportiva, protección de datos personales, derechos de imagen y prevención del dopaje fortalece la seguridad jurídica del campeonato y protege los derechos de todos los actores involucrados.

8.7 Conclusión del Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte

La aplicación de principios de buena gobernanza deportiva constituye un elemento fundamental para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de los grupos de interés y la sostenibilidad institucional. La adopción de buenas prácticas de gobernanza permite reducir riesgos organizacionales y mejorar la credibilidad de la Federación ante organismos nacionales e internacionales.

8.8 Conclusión General

La presente investigación demuestra que la organización del Campeonato Sudamericano de Baloncesto Femenino Sub-15 Ecuador 2026 representa una oportunidad

estratégica para fortalecer el desarrollo del baloncesto femenino, mejorar el posicionamiento institucional de la Federación Ecuatoriana de Baloncesto y promover la profesionalización de la gestión deportiva nacional. La integración de herramientas de planificación estratégica, sostenibilidad financiera, marketing deportivo, comunicación, cumplimiento normativo y gobernanza permite establecer un modelo de gestión integral que contribuirá al crecimiento sostenible del baloncesto ecuatoriano y al fortalecimiento de su competitividad en el contexto sudamericano.

Capítulo 9. Recomendaciones

9.1 Recomendación para el Capítulo 1. Diagnóstico Estratégico de la Organización

Deportiva

Se recomienda implementar un sistema permanente de planificación estratégica y evaluación institucional que permita monitorear objetivos, fortalecer la toma de decisiones y desarrollar planes específicos para reducir las debilidades identificadas en materia financiera, comercial y operativa.

9.2 Recomendación para el Capítulo 2. Negocios y Economía del Deporte

Se recomienda diversificar las fuentes de financiamiento mediante la creación de academias formativas certificadas, el fortalecimiento de programas de patrocinio, el desarrollo de productos comerciales y la monetización de contenidos digitales, con el fin de reducir la dependencia de recursos estatales y mejorar la sostenibilidad financiera de la organización.

9.3 Recomendación para el Capítulo 3. Marketing y Patrocinio Deportivo

Se recomienda implementar un plan integral de marketing deportivo orientado al fortalecimiento de la marca institucional, la generación de experiencias para los aficionados y la creación de paquetes de patrocinio escalonados que permitan atraer empresas de diferentes tamaños y sectores económicos.

9.4 Recomendación para el Capítulo 4. Medios de Comunicación y Periodismo Deportivo

Se recomienda fortalecer la estrategia de comunicación digital mediante la producción permanente de contenido audiovisual, transmisiones en vivo, cobertura periodística especializada y campañas en redes sociales que incrementen la visibilidad del baloncesto ecuatoriano y mejoren el posicionamiento institucional de la Federación.

9.5 Recomendación para el Capítulo 5. Descripción General del Proyecto o Evento

Deportivo

Se recomienda establecer mecanismos de control y seguimiento durante todas las

fases del campeonato, garantizando el cumplimiento de cronogramas, presupuestos, protocolos operativos y estándares internacionales de organización deportiva exigidos por FIBA y demás organismos competentes.

9.6 Recomendación para el Capítulo 6. Marco Legal

Se recomienda implementar programas permanentes de capacitación jurídica y normativa dirigidos a dirigentes, entrenadores, oficiales y personal organizador, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con integridad deportiva, protección de menores, protección de datos personales y prevención del dopaje.

9.7 Recomendación para el Capítulo 7. Principios de Buena Gobernanza en el Deporte

Se recomienda consolidar mecanismos institucionales de transparencia, control interno, rendición de cuentas y participación de los grupos de interés, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, la responsabilidad y la mejora continua de la gestión deportiva.

9.8 Recomendación General

Se recomienda que la Federación Ecuatoriana de Baloncesto utilice el modelo de gestión desarrollado en este proyecto como referencia para futuras candidaturas y organizaciones de eventos deportivos nacionales e internacionales, fortaleciendo la profesionalización de la gestión deportiva, la sostenibilidad institucional y el desarrollo integral del baloncesto ecuatoriano en todas sus categorías.

Anexos

Cálculo de impacto económico para Quito	
Concepto	Cantidad
Delegaciones participantes	10
Personas por delegación	20
Total delegaciones	200
Oficiales FIBA y FEB	40
Acompañantes y familiares	300
Visitantes locales y turistas	500
Total visitantes externos	1.04
Estadía promedio	7 días
Gasto diario promedio	USD 140
Gasto directo estimado	USD 1.019.200
Multiplicador económico de la región	1,5
Impacto económico total	USD 1.528.800

Fichas operativas de procesos

Proceso 1: Inscripción de participantes

Tabla 47

Inscripción de participantes

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Inscripción de participantes
Objetivo	Registrar a todas las deportistas, validar su elegibilidad y generar la base de datos oficial del evento
Responsable principal	Coordinador del Área Técnico-Deportiva
Equipo de apoyo	2 auxiliares técnicos, 1 responsable de tecnología, 2 voluntarios
Recursos materiales	Computadoras (3), impresora, sistema digital, base de datos, reglamento FIBA
Duración y horario	30 días previos (online) + 2 días antes del evento (09:00–18:00)
Documentos asociados	Formulario de inscripción, reglamento, lista oficial, credenciales provisionales

Proceso 2: Acreditación de competidores, staff y medios

Tabla 48

Acreditación de competidores, staff y medios

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Acreditación
Objetivo	Controlar el acceso al evento mediante credenciales oficiales diferenciadas
Responsable principal	Coordinador del Área Logística
Equipo de apoyo	Personal administrativo, técnico en sistemas, 3 voluntarios
Recursos materiales	Computadoras, impresoras, credenciales, lectores QR
Duración y horario	2 días previos (08:00–18:00) y control durante el evento

Documentos asociados Lista oficial, credenciales, registro de accesos

Proceso 3: Control técnico-deportivo

Tabla 49

Control técnico - deportivo

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Control técnico-deportivo
Objetivo	Verificar el cumplimiento del reglamento y condiciones de competencia
Responsable principal	Director Técnico
Equipo de apoyo	Árbitros, oficiales de mesa, comisarios técnicos
Recursos materiales	Reglamentos FIBA, cronómetros, planillas
Duración y horario	Durante todo el evento (antes y durante cada partido)
Documentos asociados	Actas de juego, reglamento, informes técnicos

Proceso 4: Gestión de resultados y clasificaciones

Tabla 50

Gestión de resultados y clasificaciones

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Gestión de resultados
Objetivo	Registrar y publicar resultados oficiales en tiempo real
Responsable principal	Coordinador Técnico-Deportivo
Equipo de apoyo	Operadores de sistema, oficiales de mesa
Recursos materiales	Software deportivo, computadoras, internet
Duración y horario	Durante todas las jornadas de competencia
Documentos asociados	Actas de juego, reportes estadísticos, clasificaciones

Proceso 5: Premiación y ceremonias

Tabla 51

Premiación y ceremonias

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Premiación y ceremonias
Objetivo	Reconocer a los ganadores y ejecutar actos protocolares
Responsable principal	Coordinador de Protocolo
Equipo de apoyo	Maestro de ceremonia, voluntarios
Recursos materiales	Medallas, trofeos, podio, sistema de sonido
Duración y horario	Final de cada jornada y clausura
Documentos asociados	Resultados oficiales, guion protocolario

Proceso 6: Comunicación interna y externa

Tabla 52

Comunicación interna y externa

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Comunicación
Objetivo	Difundir el evento y garantizar la comunicación entre áreas
Responsable principal	Jefe de Comunicación
Equipo de apoyo	Community manager, periodistas, fotógrafos
Recursos materiales	Cámaras, redes sociales, plataforma streaming
Duración y horario	Permanente antes, durante y después del evento
Documentos asociados	Boletines, publicaciones, informes de prensa

Proceso 7: Atención de emergencias médicas

Tabla 53

Atención de emergencias médicas

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Atención médica
Objetivo	Brindar atención inmediata ante emergencias o lesiones
Responsable principal	Coordinador Médico
Equipo de apoyo	Médicos, paramédicos
Recursos materiales	Ambulancias, botiquines, equipos médicos
Duración y horario	Permanente durante el evento
Documentos asociados	Reportes médicos, fichas de atención

Proceso 8: Transporte de delegaciones

Tabla 54

Transporte de delegaciones

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Transporte
Objetivo	Garantizar el traslado eficiente de delegaciones
Responsable principal	Coordinador Logístico
Equipo de apoyo	Conductores, asistentes
Recursos materiales	Buses, rutas, cronogramas
Duración y horario	Durante todo el evento
Documentos asociados	Listas de pasajeros, rutas

Proceso 9: Alimentación y servicios de hospitalidad

Tabla 55

Alimentación y servicios de hospitalidad

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Alimentación
Objetivo	Proveer alimentación adecuada para deportistas
Responsable principal	Coordinador Logístico
Equipo de apoyo	Nutricionista, personal de catering
Recursos materiales	Menús, alimentos, utensilios
Duración y horario	Diario (desayuno, almuerzo y cena)
Documentos asociados	Plan nutricional, control de consumo

Proceso 10: Mantenimiento de instalaciones

Tabla 56

Mantenimiento de instalaciones

Elemento	Descripción
Nombre del proceso	Mantenimiento
Objetivo	Garantizar condiciones óptimas de las instalaciones
Responsable principal	Coordinador de Infraestructura
Equipo de apoyo	Personal de limpieza, técnicos
Recursos materiales	Equipos de limpieza, herramientas
Duración y horario	Permanente durante el evento
Documentos asociados	Reportes de mantenimiento, checklist

Tabla 57

Programación funcional del día del evento

Hora	Actividad	Subactividades	Área responsable	Recursos	Observaciones
05:30 –06:00 0	Activación del personal	Registro de asistencia, asignación de funciones, entrega de credenciales internas	Dirección / RRHH	Listas, credenciales, radios	Control de puntualidad y organización inicial
06:00 –07:00 0	Inspección de instalaciones y montaje	Revisión de canchas, tableros, iluminación, limpieza, señalética	Instalaciones / Logística	Checklist técnico, herramientas	Validación según normativa FIBA
07:00 –08:00 0	Desayuno delegaciones	Servicio alimenticio en hotel sede, control de dietas especiales	Logística	Catering, menús	Nutrición adecuada para deportistas
07:30 –08:30 0	Transporte a sedes	Traslado de delegaciones desde hotel al coliseo	Logística / Transporte	Buses, rutas establecidas	Control de tiempos y rutas
08:30 –09:00 0	Recepción de delegaciones	Verificación de acreditaciones, control de acceso	Logística	Lectores QR, listas	Seguridad y organización
09:00 –09:30	Calentamiento oficial	Uso de canchas auxiliares,	Técnico-Deportiva	Balones, cronómetros	Supervisión técnica

0		preparación física			
09:30	Control técnico	Revisión de	Técnico-Depo	Reglamentos	Evitar
-10:00		uniformes,	rtiva	, fichas	sanciones
0		documentación y reglamento			
09:45	Reunión de	Asignación de	Técnico-Depo	Planillas	Organización
-10:00	árbitros	partidos y	rtiva		arbitral
0		coordinación			
10:00	Competencias	Desarrollo de	Técnico-Depo	Cronómetro,	Puntualidad y
-12:00	preliminares	partidos, control	rtiva	balones	control
0		de tiempo, arbitraje			
10:00	Atención	Supervisión de	Área Médica	Ambulancia,	Seguridad de
-12:00	médica	salud, atención		botiquín	deportistas
0	permanente	de emergencias			
10:00	Cobertura	Transmisión en	Comunicació	Cámaras,	Difusión del
-12:00	mediática	vivo, redes	n	internet	evento
0		sociales, fotografía			
12:00	Registro y	Consolidación	Técnico-Depo	Software	Transparencia
-12:30	validación de	de actas y	rtiva	deportivo	
0	resultados	resultados oficiales			
12:30	Publicación de	Difusión en	Comunicació	Pantallas,	Información
-13:00	resultados	pantallas y	n	redes	inmediata
0		redes sociales			
13:00	Almuerzo	Servicio de	Logística	Catering	Recuperación
-14:00		alimentación en			física
0		sede deportiva			
13:30	Mantenimient	Adecuación de	Instalaciones	Equipos de	Orden e
-14:00	o y limpieza	instalaciones		limpieza	higiene
0		para jornada			

		tarde			
14:00	Competencias	Desarrollo de	Técnico-Depo	Árbitros,	Etapa decisiva
-16:00	semifinales	partidos de alto	rtiva	cronómetro	
0		nivel			
14:00	Atención	Monitoreo de	Área Médica	Equipos	Respuesta
-16:00	médica	lesiones y		médicos	inmediata
0	continua	emergencias			
14:00	Cobertura	Entrevistas,	Comunicació	Micrófonos,	Mayor
-16:00	mediática	redes sociales	n	cámaras	visibilidad
0					
16:00	Validación de	Confirmación de	Técnico-Depo	Actas	Oficialización
-16:30	resultados	finalistas	rtiva	oficiales	
0	finales				
16:30	Finales	Desarrollo de	Técnico-Depo	Árbitros,	Máxima
-18:00		partidos finales	rtiva	balones	exigencia
0					
18:00	Preparación de	Organización de	Protocolo	Podio,	Coordinación
-18:20	premiación	podio y		medallas	
0		protocolo			
18:20	Ceremonia de	Entrega de	Protocolo	Trofeos,	Imagen
-18:45	premiación	medallas,		medallas	institucional
5		trofeos y			
		reconocimiento			
		s			
18:45	Rueda de	Entrevistas a	Comunicació	Sala de	Difusión oficial
-19:30	prensa	ganadores y	n	prensa	
0		autoridades			
19:30	Transporte	Traslado a	Logística	Buses	Organización
-20:00	retorno	hotels			
0					
20:00	Cena	Alimentación	Logística	Catering	Recuperación
-21:00		post-competenc			
0		ia			

21:00	Reunión de	Análisis del día,	Dirección /	Informes	Mejora
-22:0	evaluación	reporte de	Comité		continua
0		incidencias	Ejecutivo		

Carta a usar en la auditoria de limpieza del Coliseo Rumiñahui Quito

Tabla 58

Auditoria de Limpieza del Coliseo Rumiñahui de Quito

Fecha de elaboración				
Preparado por:				
INGRESO CALLE LADRON DE GUEVARA	S í	N o	N/ A	Observaciones
Estacionamiento Limpio y despejado				
Barreras de acceso				
Cubos de basura				
Zona para bicis				
ZONA DE INGRESO A LAS CLINICAS DEPORTIVAS DE CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA	S í	N o	N/ A	Observaciones
Paredes				
Cristales				
Pasillos				
Techos/rejillas de ventilación				
Luminarias/lámparas				
Escaleras				
GRADERIOS Y TAQUILLAS	S í	N o	N/ A	Observaciones
Taquilla exterior				
Taquilla interior				
Lavabos				
Espejos				
Secadores				
Sanitarios				
Reposición de papel				
Suelo				
Olores				
Extintores				
Purificadores				

Adaptaciones para discapacidad				
Zonas de agua	S í	N o	N/ A	Observaciones
Desagues				
Suelo				
Ducha				
Cristales				
Cuarto SOS				
Botiquín				
Zona de materiales deportivos				
CANCHA Y VESTUARIOS	S í	N o	N/ A	Observaciones
Suelos				
Techos				
Espejos				
Altavoces				
Equipo de música				
Estanterías				
Puertas				
Cristales				
Tarima				
Extintores				
Dispensador de papel				
Purificadores				
Máquina de cardio				
Máquina selectorizada				
Marcadores				
REPORTE DE DESPERFECTO				
Firma inspector/a	LUCIA ALEXANDRA TAPIA MENA			

Referencias

- Agencia Mundial Antidopaje. (2021). *Código Mundial Antidopaje 2021*.
https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/codigo_2021_espanol_final_002.pdf
- ARCOTEL. (2025). *Estadísticas del sector de telecomunicaciones del Ecuador*. Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones:
<https://www.arcotel.gob.ec/reportes-estadisticos-mensuales/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Registro Oficial Suplemento No. 255.
<https://www.registroficial.gob.ec/suplemento-al-registro-oficial-no-255-13/>
- Comité Olímpico Internacional. (2020). *Olympic Charter*.
<https://www.olympics.com/ioc/olympic-charter>
- Dataxis. (2025). *OTT and Video Ecuador Market Report*. Dataxis Research:
<https://dataxis.com/product/market-report/ott-and-video-ecuador/>
- Dataxis. (2025). *Television Ecuador Market Report*. Dataxis Research:
<https://dataxis.com/product/market-report/television-ecuador/>
- DiMaggio, P., & Powell, W. (2000). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review*, 48(2), 147-160.
https://www.enriquedans.com/wp-content/uploads/2021/11/The_Iron_Cage_Revisted_Institutional_Isomorphism_a.pdf
- Ecuador. (2005). Código del Trabajo . *Ministerio del Trabajo*. Registro Oficial Suplemento No. 167.
https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/CODIGO_DEL_TRABAJO.pdf
- Ecuador. (2005). Código Tributario. *Autoridad Portuaria de Manta*. Registro Oficial Suplemento No. 38.
https://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/C%C3%93DIGO_TRIBUTARIO_-_CTributario-1.pdf
- Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social [CPCCS]*. Registro Oficial Suplemento No. 303.
<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Ecuador. (2015). Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las

Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización. *Ministerio del Trabajo*. Registro Oficial Suplemento No. 615.
<https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/LEY-ORGANICA-DE-PREVEN-CION-INTEGRAL-FENOMENO-SOCIO-ECONOMICO-DROGAS.pdf>

Federación Internacional de Baloncesto. (s.f.). *Reglamentos oficiales FIBA*.
https://about.fiba.basketball/en/organization/strategy?gad_source=1&gad_campaignid=21668729459&gbraid=0AAAAA9uTMqC6EaSSUoMD5HHWUyn6VLVw_&gclid=CjwKCAjw857RBhAgEiwAl-1yKNeasmWnUUqsZJ3qDFCg7y_5n4ljkSU9dUXkjlIsk4MFoF0BXIT7EhoCVbMQAvD_BwE

FIBA. (2023). *Global Participation in basketball*. Fédération Internationale de Basketball:
<https://www.fiba.basketball/>

García-Silvero, E. (2019). *Derecho deportivo internacional*. Tirant lo Blanch.

Geeraert, A. (2021). *Sports governance and integrity: The regulatory challenges of international sport*.

Getz, D., & Page, S. (2016). *Event studies: Theory, research and policy for planned events* (4^o ed.). Routledge.

Hernández-Londoño, A. (2019). *Gobernanza deportiva en el Global South: tensiones y modelos*.

Ian, H., & Ping, C. (2004). Governance and ethics in sport. In H. Ian, & C. Ping, *The Business of Sport Management*, Pearson (pp. 25-41). Pearson Education.

International Olympic Committee. (2022). *Basic Universal Principles of Good Governance in Sport*.

Masterman, G. (2014). *Strategic sports event management*. Routledge.

Ministerio del Deporte del Ecuador. (2022). *Informe de gestión del sistema deportivo nacional*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/GESTION-2022-FINAL.pdf>

Mitten, M., Davis, T., Smith, R., & Berry, R. (2016). *Sports law and regulation: Cases, materials, and problems* (4^o ed.). Wolters Kluwer.

Parent, M., & Smith-Swan, S. (2013). *Managing major sports events: Theory and practice*. Routledge.

Preuss, H. (2007). *The conceptualisation and measurement of mega sport event legacies* (Vol. 12^o). Journal of Sport & Tourism.

Primicias. (2024). *¡Vuelve la Liga Básquet Pro! Estos son los equipos, formato y calendario del torneo*.
<https://www.primicias.ec/noticias/jugada/liga-basquet-pro-equipos-calendario-formato/>

Tribunal de Arbitraje Deportivo. (2025). *Código de arbitraje en materia deportiva*.

https://www.tas-cas.org/generated/assets/pages/index/Codigo_del_TAS_2025__ESP_.pdf

Van Bottenburg, M. (2022). *Global sports governance and interdependence*.

Vaughan, D. (2015). *The Challenger Launch Decision: Risky Technology, Culture, and Deviance at NASA*. Press.

https://books.google.com.ec/books/about/The_Challenger_Launch_Decision.html?id=vpoc-vWvF_IC&redir_esc=y